AÑO 40. Juéves 28 de Mayo de 1863.—Santos Justo, confesor y German, obispo y santa Teodosia, vírgen. NUM. 129.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

A ULTIMA HORA.

VAPOR DE NUEVA-ORLEANS.

Ha entrado en puerto á puestas del sol el vapor *Creole*, que salió de Nueva Orleans el 24 del actual.

Las noticias del ejército de Grant que publican los periódicos orleaneses no son tan recientes como las recibidas hoy por los vapores de Mobila.

La *Era* de última fecha publica un parte de las cercanías de Port Hudson, en el cual se anuncia que la division del general Augur había atacado á los confederados á cuatro millas de aquella posicion, en el camino del Bayou Sara.

Dice la *Era* que los confederados fueron batidos completamente, y que tomó parte en el combate toda una brigada apoyada por dos baterías de artillería y una fuerza considerable de caballería.

Los confederados dejaron en el campo muchos muertos y heridos, y á media noche mandaron un parlamentario pidiendo permiso para dar sepultura á los que sucumbieron. Los federales hicieron 100 prisioneros. Sus pérdidas solo consistieron en 12 muertos y 56 heridos,

El general Augur vivaqueó toda la noche en el campo de batalla, habiendo sido arrojado su contrario á 3 millas de distancia.

Con fecha 22 escriben del campo de batalla de los llanos de Port Hudson, que los confederados iban á ser atacados de nuevo.

En la tarde del 23 llegó á Nueva Orleans el vapor *Tennessee* procedente de Galveston. La única noticia recibida por ese buque es que la goleta confederada *West Florida* ha sido destruida por el vapor de guerra *Owasco* en momentos en que trataba de forzar el bloqueo de St. Louis Pass.

Un telégrama de Charleston del 20 anuncia que habian llegado allí en la mañana de aquel dia los vapores *Ella and Annie, Margaret and Jessy* y *Kate*, procedentes de Nassau, á pesar del fuego de los cruceros.

DE OFICIO.

Comandancia Militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—Los individuos que á continuacion se expresan se presentarán en esta Comandancia á la mayor posible brevedad y en horas hábiles de despacho para consumimarse en sus respectivos conciertos.—Manuel Cotelo, hijo de Juan y de Juana Valiño, natural y vecino de Santa María de Mon.—Cayetano Francisco Dopico, hijo de Francisco y Manuela Rodríguez, de la Matrícula de Pontevedra.—Ricardo Joaquin María Suarez, hijo de José Matrícula de la Coruña.—Habana 27 de Mayo de 1863.—*Andrés de Fonseca.* 1-28

Estado Mayor.—El soldado procedente del batallon de Ingenieros de este Distrito, José García Gonzalez, que obtuvo su licencia absoluta de inútil en el mes de enero próximo pasado, se presentará en hora hábil en la Seccion segunda de este E. M. á fin de enterarse de un asunto que le interesa particularmente.

Habana, mayo 26 de 1863.—El Brigadier Jefe de E. M., *José O. de Rosas.*

El Excmo. Sr. Capitan General se ha servido disponer que doña Obdulia Izquierdo, viuda del capitan retirado don Antonio Martinez Lopez, vecina de Manzanillo y accidentalmente en esta ciudad, se presente en dia y hora hábil por sí ó por medio de persona autorizada, en la Seccion 2ª de este E. M. para enterarse de un asunto que le go ierna.

Habana, mayo 23 de 1863.—El Brigadier Jefe de E. M., *José O. de Rosas.*

Intendencia general de Ejército y Real Hacienda de la Siempre fiel isla de Cuba.—Secretaría.—Habiéndose extraviado los quince billetes de la Real Lotería correspondientes al sorteo que debe tener lugar el dia 9 de junio próximo, cuyos números se insertan á continuacion, y fueron dirijidos por la Administracion general, al Inspector de Guantánamo, se anuncia al público de órden del Ilmo. Sr. Intendente general con el objeto de evitar la venta de los mismos; en el concepto de haberse declarado en anulidad.

Billetes en octavos:—Números 11621.—15086.—18514.—21502.—21531.—En diez y seis avos: 811.—852.—1112.—1411.—1492.—1922.—5114.—5158.—7502.—7703.

Habana, mayo 26 de 1863.—El Secretario, *José María de Azúa.*

Administracion general de Correos de la isla de Cuba.—Hasta las 9 del dia 31 del actual se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á Nuevitas, Gibara, Cuba y Baracoa el vapor español Pezuela.

Habana, mayo 26 de 1863.—*Cárlos de Leon.*

Direccion de la Real casa de Beneficencia y Maternidad.—El Excmo. Sr. Gobernador Político Presidente de la Junta de Gobierno de esta Real Casa, ha dispuesto con fecha 20 del que cursa, se publiquen para conocimiento de los interesados los artículos siguientes:

1º Los padres, parientes, ó amigos que encabezaron las solicitudes de entrada en la Real Casa de Beneficencia de los niños comprendidos en la adjunta relacion, podrán en el caso de pretender hacerse cargo de ellos, presentar al Sr. Secretario de la Junta de Gobierno sus solicitudes, acompañadas de una papeleta del colador del Barrio, en que residan, y que acredite su honradez y posibilidad de sostenerlos: ó otra en que se comprometan á escriturarlos en la Seccion de Fomento y Oficios, con la persona que designen, justificando igualmente su conducta y residencia.

2º Los dueños de talleres ó establecimientos que pretendieren hacerse cargo de algun niño ó niña de esta expresada lista nominal, presentarán sus solicitudes dentro del término de 15 dias en la misma secretaría, calle de la Estrella n. 55.

3º Trascurrido este plazo, se determinarán todos los no comprendidos en los artículos que anteceden, á la seccion de antes y oficios para su destino al aprendizaje del que mejieren.

Habana, mayo 21 de 1863.—*Tomás de Reina.*

Relacion nominal de los niños que han cumplido 13 años de edad y que existen en la Real Casa.

D. Fermin Claudio Almagué.
D. Manuel Cristóbal Aleman.
D. Manuel Alejandro Leon y Freyre.
D. José Olallo García.
D. José Gerónimo Grosso.
D. José Eduardo Hernandez.
D. José Joaquin Hernandez.
D. Bernabé Hernandez.
D. Juan de la Cruz Catalino Landin.
D. Antonio Martin.
D. Francisco Ponce.
D. José Juan Perez.
D. Federico Roche.
D. José M. Valdes.
D. Luis Valdes.
D. Narciso José Luis Valdes.
D. Cristobal Antonio Iglesias.
D. Leandro Ignacio Valdes.
D. Mauricio Hernandez.
D. Martin Eustaquio Valdes.
D. Aurelio de Faria.
D. Francisco Santa Cruz.
D. Rufino García.
D. José Tomas de Castro.
D. Diego Otero.
D. Celso Martinez.

Habana 24 de Mayo de 1863.—*Tomas de Reyna.*

Administracion General de Correos.—Hasta las dos de la tarde del dia 30 del corriente se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á la Península el vapor-correo español Puerto Rico, Habana y mayo 18 de 1863.—*Leon.*

TRIBUNALES.

De Comercio.—Por decreto de este Tribunal, se manda convocar por término de tres dias contados desde el último anuncio, al tenedor del conocimiento á la órden de seis cajas de drogas marcadas con los números 5151 al 5156 y de dos barriles de lo mismo números 3157 y 5158 procedentes de Hamburgo en el Bergantin español "Salve Virgen María" para que se presente á hacerse cargo de ellas, abonando sus costos y gastos, bajo el apercibimiento en su defecto de procederse á la venta pública de dicha mercancía para cubrir con su producto los derechos de la aduana que se reclaman fletes capa y costas causadas y que se causasen.—Habana y mayo 23 de 1863.—*Fernando de Castro.* 3-26

Ordinario.—En los autos seguidos por D. Vicente Fernandez contra la sociedad de almacenes de Marisceleos en cobro de pesos, ha dispuesto el Sr. alcalde mayor del distrito de Celon se convoque por tres números consecutivos de la Gaceta oficial y Diario de la Marina á la persona que este desempeñando la presidencia de dicha sociedad para que dentro del mismo término de tres dias contados desde el último anuncio concurra por medio de poder conferido á procurador público, á instruirse de las providencias que le sean notificables apercibido de que trascurrido dicho plazo sin haberlo verificado estimará el espediente en los estrados del tribunal, parandoles todo perjuicio con arreglo á las leyes.—Habana, Mayo 21 de 1863.—*Bruyto Dobal.* 3-26

Ordinario.—El Sr. Alcalde mayor interino de esta villa, Ldo. D. Cayetano Montero, en auto de esta fecha proveido en la testamentaria de D. Ramon Fernandez Posada, que cursa por ante mí, ha declarado en estado de demencia á Doña María Mónica Gonzalez, viuda de aquel, y en su consecuencia manda convocar por tres números consecutivos del periódico local y por el Diario de la Marina de la Habana á los parientes de aquella que se crean con derecho á desempeñar su curatela, á fin de que se presenten con la competente fianza á optar al cargo en el término de quince dias. Y para que tenga cumplimiento lo dispuesto libro la presente en Cárdenas á 20 de mayo de 1863 —*Lic. Ramon J. Rodriguez.* 3-26

De Marina.—Por auto del Sr. brigadier comandante de marina y matrículas de esta provincia con la consulta del asesor interino del juzgado, en la causa formada en averiguacion de quien sea dueño de un bote encontrado en la costa de Marianao, se ha dispuesto se le den los pregones de la Ley y dicho bote, tasado en 28$.—Habana, Mayo 21 de 1863. —*Cárlos de Acosta.* 3-28

De Comercio.—Por auto de este tribunal de 7 del que cursa, se ha dispuesto se den los pregones de la ley para en remate al herrantin español *Feliz*, el que ha verificar se por medio de la venduta pública, y en el mejor postor, el dia que se designará, cuyo buque está tasado en 1,270$ y anto en este puerto.—Habana, 22 de mayo de 1863 — *Fernando de Castro.* 4-23

Ordinario.—En los autos que ante Cristóbal Alfaro sigue contra el moreno José Leocadio Moreno y Govin en cobro de pesos, se ha dispuesto por el Sr. Alcalde mayor del distrito de Jesus María que el remate de la casa número 2 de 46, calle de la Amargura y quinta 4 de los Pozos, en la villa de Guanabacoa, de tejita y tejas, tasada en 1096 2 reales, tenga efecto el dia 2 del entrante mes de junio, á las doce de mi mañana, en la puerta de la casa del fuzgado y en la Plazuela al público para la mayor concurrencia de postadores. Habana, 22 de mayo de 1863.—Br. Bernardo del Junco. 3-26

Tenencia de Alcaldía primera de la Habana.—Habana y mayo 23 de 1863.—Ignorándose el paradero de Don Juan Melon Paz, ofrecele por medio del Diario de la Marina en tres números consecutivos que la primera audiencia despues del último anuncio comparezca en este juzgado con su hombre bueno al juicio verbal que le establece D. Hilario Tobar en cobro de 328 25 cents que se le adeuda de alimentos y alquiler de una pension, librando al acto las pruebas de cualquiera escepcion que le asista, apercibido en su defecto de darse por evacuado el acto, y condenarle en rebeldía al pago de dicha suma y costos causados.—*Zulueta.* 3-26

El Brigadier Comandante de matrículas de esta provincia

Por esta mi tercera carta de edicto, cito, llamo y emplazo á *José Concelro*, de estatura regular, mariscado, de 26 años de edad, frente regular, pelo y cejas negras, barba poca, color blanco ó de color, de país, marinero, casimir y holanda. Lutos de merino de todas formas y clases, como tambien de holanda ó Camisas de todas formas y precios, lo mismo que de monillos, y por último ofrecemos un bien montado taller de sastrería con personas de reconocida inteligencia para el desempeño de toda clase de ropas para caballeros y niños, todo á los precios quanto mas arreditado. 30-3 My

REALIZACION.

De la platería de Otto Doce. Obispo n. 78 entre Villegas y Aguacate.

El dueño de este establecimiento, teniendo la intencion de retirarse de aquí en un año y para tener mas facilidad de realizar, se ha propuesto espender el magnífico surtido que tiene á precios muy módicos. 4to-My-27

LA GLORIA Y LA PALOMA

sastrería y gran deposito de ropa hecha, con un 50 p§ menos de su valor. Estos dos establecimientos estan situados, el primero en la Calzada del Monte, entre las calles del Indio y San Nicolás n. 178; y el segundo en la calle del Obispo primera tendera acera izquierda entrando por la Puerta de Monserrate.—Hermosas levitas y chaquets de paño de terraza, á 15 y 17 pesos. Levitas, chaquets y pantalones americanos, de alpaca fina, á 6 y 7 $. Levitas chaquets y saquitos de dril blanco y de color, de hilo, á 6$. Levitas, chaquets y saquitos de holanda francesa, de hilo puro á 10$. Pantalones de dril n. 100, á 4 $; y de dril de color, á 3, 3 y 4 $. Camisas de merino, vasa trabajo, á 10$; otras de holanda, á 10$. Id. algunas personas, quienes tengan necesidad de ropa, en un momento, y el mas completo y mas barato surtido. Y el precio mas equitativo posible, vayan á la GLORIA y á la PALOMA, que se venderá, lo mas regular. 4to-My

LA NORMA

Establecimiento de ropa, taller de sastrería, camisería y alpacas, en la calle de Cuba, frente como del país Calzada del Monte n. 93, en la Ceiba.

Tenemos constantemente un surtido de ropa hecha, como son: Levitas de todas clases de paño, casimir, merino, dril, holanda, yerrilla, y alpaca, entre las cuales damos anas. á 3$, y así sucesivamente; gran acopio de chaqués, y sacos de los mismos géneros, como tambien una gran partida de chalecos de seda, raso, tercipelo, merino y piqué; pantalones de dril blanco y de color, de paño, merino, casimir y holanda. Lutos de merino de todas formas y clases, como tambien de holanda á 2. Camisas de todas formas y precios, lo mismo que de monillos, y por último ofrecemos un bien montado taller de sastrería con personas de reconocida inteligencia para el desempeño de toda clase de ropas para caballeros y niños, todo á los precios quanto mas arreditado. 30-3 My

REALIZACION.

De la platería de Otto Doce. Obispo n. 78 entre Villegas y Aguacate.

El dueño de este establecimiento, teniendo la intencion de retirarse de aquí en un año y para tener mas facilidad de realizar, se ha propuesto espender el magnífico surtido que tiene á precios muy módicos. 4to-My-27

LA GLORIA Y LA PALOMA

sastrería y gran deposito de ropa hecha, con un 50 p§ menos de su valor. Estos dos establecimientos estan situados, el primero en la Calzada del Monte, entre las calles del Indio y San Nicolás n. 178; y el segundo en la calle del Obispo primera tendera acera izquierda entrando por la Puerta de Monserrate.—Hermosas levitas y chaquets de paño de terraza, á 15 y 17 pesos. Levitas, chaquets y sacos de americanas, de alpaca fina, á 6 y 7$. Levitas chaquets y saquitos de dril blanco y de color, de hilo, á 6$. Levitas, chaquets y saquitos de holanda francesa, de hilo puro á 10$. Pantalones de dril n. 100, á 4 $; y de dril de color, á 3, 3 y 4 $. Camisas de merino, vasa trabajo, á 10$; otras de holanda, á 10$. Id. algunas personas, quienes tengan necesidad de ropa, en un momento, y el mas completo y mas barato surtido. Y el precio mas equitativo posible, vayan á la GLORIA y á la PALOMA, que se venderá, lo mas regular. 4to-My

SALIDAS.

Para Marsella frag. franc. Amray, cap Lahogue por los Sres Fesser y cp.

Para Cronstadt vía Matanzas frag. ing. Felicia, capitan Neilson, por D. J. M. Morales y cp.

Para Cayo-Hueso vivero amer. Wanderer, cap Arteaga, por los Sres. Schnabelius y comp.

Para Matamoros frag. ing. Bello Alianco, cp. Anderson por los Sres. Fesser y cp.

Para Liverpool bbtg. esp. Asuncion, cap. Arahé, por los Sres. Galdiz y Leyro.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Abo hca. rusa Constantino, cp. Soderhalm, por los Sres. Runge, B. y cp.
1956 cal. de azúcar y 20 pipas de aguardiente.

Para Falmouth barca noruega Hakon Aldelsten, cap. Hoker, por los Sres. Fesser y cp.
2415 cajas de azúcar.

Para Falmouth barca rusa Franzen. cap. Store, por los Sres. Fesser y cp.
2963 caj. de azúcar.

Para Falmouth frag. ing. Marlett, cap. Foster, por los Sres. Scharfenberg, T. y cp.
1892 caj. de azúcar.

Para Matanzas gol. ing. Rebeca cap. Raven, por los Sres. C. Caro y cp.
Con efectos

Para Cárdenas bca. sue. Andes, cap. Shepard, por los Sres. F. Moy y Stoker.
En lastre.

Para Falmouth frag. sueca Isola Belle, cap. Jeansen, por los Sres. J. M. Morales y cp.
1904 cal. de azúcar.

Para Falmouth bca. rusa General Van Dobler, capitan Zoosterus, por los Sres. E. Meerl y cp.
2228 cajas de azúcar.

Para Falmouth frag. esp. Perla, cap. Soler, por los Sres S. C. Burnham y cp.
924 cajas y 241 bor. de azúcar.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cárdenas gol. Antonia, p. Perez, con 366 cajs de azúcar.

De Carabatas gol. Dolores, p. Brito, con 450 cajas de azúcar, y 20 pipas de aguardiente.

De Sta. Cruz gol. Hermina, p. Puig, con 200 caj. de azúcar.

De Cárdenas gol. Ataulfa, p. Kelfast, con 700 cajas de azúcar.

De Caussi gol. Josefa, p. Palacios, con 106 cajas de azúcar.

De Sta. Lucía gol. Leonor p. Flores, con 360 caj. de azúcar y 20 pipas de aguardiente.

De Cárdenas gol. Vengativa, p. Fatiñas, con 610 caj. de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cárdenas goleta Morcedita, pat. Torres, con efectos.

Para el Mariel goleta Antonia, pat. Sarra, con efectos.

Para Matanzas goleta Elvira, pat. Dardell, con efectos.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor EAGLE—Para Key West—D. Hammond—D. A. Roldan—D. S. P. Horschek—D. W. Burby—D. Diego Rivas —D. Modesto Acebo.—D. Gabriel Arana—D. Francisco de A. Barrero—D. W. Canny—D. Enrique Lopez.—D. B. P Santos—D. C. Fernandez Celis—D. Oscar Hostles—D. Pablo Hernandez—D. A. Regil y Peon—D. Agustin Alsina.—D. E. W. Farrel.—Además 22 de tránsito.

En el vapor MELVILLE—Para Filadelfia con 3 hijos—Doña M. Foster—D. J. J. Moorhead—D. P. M. Lopez. —D. E. Jean—D. M. Treil, esposa y 3 niños.—D. Juan Fitzel—D. J. M. Orriol—D. S. Bertier, esposa y 3 hijos.—D. J. Hayne, esposa y 3 hijos—D. H. Enrique, esposa, hijo y criada—D. Martin Ottmbreck—D. F. Gross y 3 hijos—D. A. Fessor—D. Emilio Schatelig—D. Luis Jeffrayo.

En el vapor NEPTUNE.—Los Sres. Reid, Westfell y Line.

ENTRADAS.

Berg. W. C. Clark, Tucker, para Bucksport y Cuba.

PORTLAND, 13—Berg. Surf, Sweetland, para Matanzas.

Berg. J. & H. Crowley, Drisko, para Matanzas.

Berg. L. T. Knight, Park, para Cárdenas.

18—Berg. Thomas Connor, York, para Cárdenas.

WISCASSET 12—Bca. Josio Nicholas, Nicolas, para la Habana.

FILADELFIA, 14—Gol. Mauline, Norton, para Sagua.

Gol. Eleanor, Reimers, para Trinidad.

19—Berg. Model Dow, para Matanzas.

BALTIMORE, 14—Berg. Sea Foam. Coombs, para Cárdenas.

NEW-YORK, 18—Berg. Anna Wellington, Atwood, para Cárdenas.

19—Berg. E. P. Swett, Chadbourne, para Cienfuegos.

21—Berg. Udola, Whittemore, para Nuevitas.

DESASTRES MARITIMOS.

El bergantin *Viator*, cap. Cochrane, de Nuevitas para Nueva York, con azúcar, encalló en la costa de Berlin, Marilandia, el dia 6 del corriente, con cinco piés de agua en la bodega. La carga muy averiada. El *Viator* media 123 toneladas.

El bergantin A. J. *Ross*, de Bóston para Cárdenas, volvió de arribada el dia 11, habiendo perdido el botalon de foque, etc., en una colision que tuvo con una colier á desconocida.

El bergantin ing. *Zenobia*, de Windsor, N. J., para Cienfuegos, dice que el 4 en latitud 37, longitud 74, pasó un bugue de cerca de 200 toneladas, con la quilla hácia arriba, y que parece iba algunos dias permanecia en esa posicion.

BUQUES A LA CARGA.

LIVERPOOL.—Saldrá, en todo el mes la muy velera y hermosa barca inglesa SPECTATOR, su capitan Warden, admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido, algodon y azúcar. Impondrán sus consignatarios los Señores. MADRAZO Cp. 15 16

LA FRAGATA FELICIA SE DESPACHARA positivamente el 23 del corriente para Matanzas donde completará su cargamento en pocos dias y saldrá en seguida para Cronstadt, lo que se avisa á las personas que quieran embarcar tabaco por dicho buque para San Petersburgo.

J. M. MORALES Y CP. 19 My

AVILES.—Saldrá positivamente el dia 25 del presente la hermosa y velera fragata española VILLA DE AVILES. Admite pasageros para ese puerto, para los demas informes dirijirse á su consignatario don Gregorio Troncoso. Mercaderes n. 23, imponderán sus consignatarios los Sres. ZALDUA CERU-LOS Y CP

VIGO, SANSEBASTIAN Y SANTANDER.—Admite carga á flete y pasageros á bordo, que recibirán en el buen trato de su acreditado capitan D. Maximino Ferrer. Impondrán Obispo n. 39 sus consignatarios

RIAL DARDET Cp. 18-12

HAMBURGO.—Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español SRA. CRUZ capitan Arritola, admite carga á flete moderado. Impondrán sus consignatarios

MEYER Y TAPIA. 14 21

MATANZAS.—Saldrá sobre el 30 del corriente la hermosa bca. ing. Matilda, capitan Golden, 169 toneladas de porte, forrada y clavetada con cobre: admite un resto de carga á flete y pasageros. Impondrán Teniente Rey n. 9 los señores. JIMENEZ SOBRINO Y CP. 18-21

HAVRE.—Saldrá sin falta para el dia 3 del entrante mes la hermosa fragata francesa MAURICE, su capitan Drinot; admite solamente carga ligera á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres.

VICNIER ROBERTSON Y CP. 8-22

MARSELLA.—Saldrá dentro de breves dias la fragata francesa AURAYA: admite pasageros si se presentan con oportunidad, y les ofrece el camarote trato de su capitan A. Labaya. Impondrán, Obrapia n. 16 el Sr. JUSTINO CAMPBELL. 6-22

JIBARA Y MAYARI.—Saldrá para último del mes del velero bergantin-goleta *Arriola*, que ve á recibir al muelle de Paula. Admite carga y pasageros para dichos puntos. Informará á bordo el patron. 6-22

NANTES.—Saldrá en todo el mes de junio la hermosa fragata francesa GOA, cap. Bourdeau: admite hasta seis pasageros de cámara á los cuales ofrece excelentes comodidades y buen trato. Impondrá el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres.

J. M. MORALES Y CP. 25-21

VAPORES DE TRAVESIA.

VAPOR ESPAÑOL "GENERAL DULCE"

Saldrá para Cienfuegos y Trinidad el dia 30 del presente admite cargo á flete y pasageros. Demas pormenores impondrán sus consignatarios. Oficios esquina á Obrapia los Sres. LLOPART VILA Y CP. 3-27

BOSTON.—Se espera de New-Orleans y saldrá para Bostan sobre el 25 de mayo el vap. MERRIMACK, su capitan A. Hopkins admite pasageros y carga ligera. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. SPALDING Y CP.

NOTA.—El vapor MERRIMACK es nuevo y de hierro de 2500 toneladas de espacio lad. hace 5 cumpartamentos á prueba de agua, máquinas dobles y brinda á los pasagero todas las comodidades apetecibles en sus hermosas y ventiladas cámaras y camarotes. 8 mayo

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICO DE LOPEZ Y COMPAÑIA.

Salen de la Habana los dias 15 y 30 de cada mes.

El vapor PUERTO-RICO al mando del acreditado capitan D. Ignacio Soler, saldrá para "Maracaibo" con escala en "Vigo," el 30 del presente mes, llevando la correspondencia pública y de oficio. Admite pasageros para ambos puntos y solo carga para el último. En Vigo se detendrá el tiempo indispensable para el desembarque de los pasajeros.

PRECIOS DEL PASAJE.

	Primera.	Segunda.	Tercera.
Para Vigo	$ 200	140	60
Para Marsella	$ 235	165	70

Los pasaportes se entregarán al tomar el billete de pasaje.

Las pólizas de carga deben visarse por los consignatarios antes de cerrarlas.

La carga se recibe al costado hasta el dia 28.

El flete se pagará adelantado al recibir los conocimientos.

Lo mas pormenores impondrán sus consignatarios, los Sres.

SAMA SOTOLONGO Y CP.

NEW-YORK.—Saldrá el 30 de Mayo á las 12 del dia el hermoso, nuevo y muy andador vapor correo americano EAGLE, su capitan D. R. Adams: admite pasageros en primera cámara á 60$, y un reducido número en la proa, á 30$. Recibe carga hasta la víspera de su salida. De mas pormenores impondrán sus consignatarios, los Sres. J. M. MORALES Y CP. 19-12 My

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA.

Vapores-correos franceses entre St. Nazaire (cerca de Nantes) y Veracruz con escala en Fort-de-France (Martinica) y Santiago de Cuba.

Y en combinacion con otras líneas de las Antillas y de España y Portugal.

La línea se compone de cuatro hermosos vapores de hierro de primera clase.

LOUISIANE,	de 3,300 toneladas y de 500 caballos.
FLORIDE,	de 3,300 toneladas y de 500 caballos.
VERACRUZ,	de 3,000 toneladas y de 300 caballos.
TAMPICO,	de 3,000 toneladas y de 300 caballos.

ITINERARIO.

	Puerto.	Llegada.	Salida en cada mes.
VENIDA.			
St. Nazaire		..	16
Fort de France		2	3
Santiago de Cuba		9	9
Veracruz		14	..
REGRESO.			
Veracruz		..	17
Santiago de Cuba		23	23
Fort de France		27	28
St. Nazaire		15	..

PRECIO DEL PASAJE POR CADA LITERA.

	PRIMERA CLASE		
	Camarotes de 1 y 2 literas.	Idmaras de 3 y 4 literas.	Entrepuentes.
De Cuba á Veracruz á Fort de France á la Guadalupe	66$	50$	35$
á Ste. Lucie	71	5	39
á Sn. Vicente á la Granada á la Trinidad	96	66	45
á St. Nazaire	210	185	110
á Vigo	211	185	116
á Oporto á Lisboa	213	187	122
á Cádiz	201	191	130

En los vapores Louisiana y Florida hay camarotes de 1ª clase de 3 y 4 literas. Y tambien para entero por una familia ó personas de amistad que quieran ir reunidas; cuestan 3$ ménos por litera de Cuba á Europa que los de 4 literas.

En los vapores Veracruz y Tampico hay camarotes de 1ª clase á proa que para el viaje de Cuba á Europa cuestan 25$ ménos por litera, que los de 4 literas á popa.

A los que se dirijan de cualquier puerto de la Isla á tomar los vapores de esta línea para el Saint Nazaire, se les reembolsa lo que hayan pagado por pasage hasta San Tiago de Cuba, con solo un aumento de 20$ sobre el pasage de Cuba á Europa.

Los niños menores de 3 años siendo uno solo en cada familia no pagan nada.

Los de 3 á 7 pagan 1 de pasage.

Los de 8 á 12 pagan 1/2 de

De 13 años en adelante pagan entero.

Tanto el vino tinto como el blanco se dan gratis á los Sres. pasajeros.

Sobre otros pormenores informarán los consignatarios Sres. Ducourau y Compañía, en Santiago de Cuba y en esta, Rigal, Dardet y Compañía, calle del Obispo n. 39.

NEW-YORK MAIL S. S. Y CP. NUEVA LINea de vapores entre New-York y New-Orleans, con escala en la Habana.

NEW-YORK.—Saldrá sobre el 30 del corriente el nuevo vap. sn. MORNING STAR, al mando de su acreditado capitan Perkins. Es buque de 2000 toneladas, construido con toda solidez y comodidades apetecibles, para los pasageros que tomen pasage en esta línea. De mas pormenores se impondrán sus consignatarios los Sres.

DIRETTY PLASSAN Y CP. 3-23

VAPOR SEMANAL PARA LIVERPOOL, haciendo escala en QUEENSTOWN (PUERTO DE CORK) Los celebres tres vapores de la Compañía de vapores de Liverpool, Nueva York y Filadelfia saldrán cada sábado á las 12 del muelle 44 North River.

PRECIOS DE PASAJE.

Pagadero en oro ó en equivalente en moneda corriente.

Primera cámara	$90-ADEMAS de proa	$32-00	
Id. á Londres	85-00	Id. á Londres	35-50
Id. Havre	90-00	Id. Havre	37-50
Id. Paris	95-00	Id. Paris	40-50

Para mayores informes ocurrase á la oficina de la Compañía.

JOHN G. DALE, Agente,
15 Broadway, Nueva-York.

VAPORES PARA HAMBURGO, EL HAVRE, SOUTHAMPTON Y LONDRES.

Los magníficos vapores de hierro de la Compañía de Paquetes Hamburgueses-Americanos, á saber: SAXONIA, BORUSSIA, HAMMONIA, BAVARIA, TEUTONIA Y GERMANIA, que llevan la bandera de los Estados Unidos, salen de Nueva York los sábados cada 15 dias, en la forma siguiente: 18 desbril; 2, 16 y 30 de mayo; 13 y 27 de junio; 11 y 25 de julio; 8 y 22 de agosto, &c.

Precios de pasaje.—En la cámara, $100; en segunda idem $50—Sin entrepuente, $37-50, pagaderos en oro.

Para los demás informes acudase á

C. B. RICHARD & BOAS,
181 Broadway, New-York.

Agentes generales de pasageros por la Compañía.

NOTICIAS COMERCIALES

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS

EXPORTADOS HOY 21 DE MAYO

Azúcar, cajas	1482
Idem boccys	241
Aguardiente de caña, pipas	20

IMPORTADOS

Azúcar, cajas	2906
Aguardiente de caña, pipas	32

OPERACIONES DE MUELLE

EXAMINADAS HOY 21 DE MAYO DE 1863

CARMEN, de Galicia.

60 barriles de una arroba vino moscatel	Reservado.
BRADSHAW de Boston:	
155 cestones ámbares	$143 ql.
55 medios idem	
90 cajas de dos latas aceite de carbon.	9 rs. laja
200 cubetos diableci	$143 ql.
PRESTO, de Böstch:	
25 cubetos manteca	$143 ql.
CIUDAD CONDAL, de Cádiz:	
31 sacos de garbanzos	13 rs. ar.
50 idem de arroz	12 rs. ar.
ALMACEN:	
30 cajas jabon de Málaga	80$ ql.

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS A LA PLAZA HOY 27.

A EXPORTACION:

En la goleta inglesa Helena, con destino á Matamoros.

Por los señores D. L. Will y compañía: 2 cascos sal de soda: 1 caja de mercancías 3 cajas calzado, 4 farditos de hilado.

En el pailebot inglés Perseverance, con destino á Nassau.

Por los Sres. Marzan y Rodriguez: 100 sacos de sal, 200 cajas vino Burdeos, 300 frasqueras de ginebra.

—En la goleta inglesa Clara, con destino á Matamoros.

Por D. J. W. Dever: 2 caj. sobres para cartas, 5 caj. papel de cartas

Para CONSUMO:

A los Sres. Carl y serrano: 2 planos.

A D. H. Calera: 1 c. muestras de peleteria.

MERCADOS NACIONALES.

Barcelona, 2 de mayo

Pocas novedades podemos comunicar á nuestras lectores. Las transaciones han sido reducidas, las disposiciones para comprar dejan mucho que desear, la existencia es casi escasa, los arribos muy limitados y los precios bastante sostenidos en lo general. El aspecto del mercado es de expectativa.

ALGODOES.—Encalmados, á consecuencia de no tener el consumo grandes necesidades y de las noticias poco favorables que se reciben de los mercados reguladores. La limitacion de la demanda es causa de que entre todas las ventas que han tenido lugar. En puntas á precios se presentan todos ellos muy flojos y hasta con apariencias de descenso.

AZUCARES.—Sin operaciones por hoy, con escepcion de 100 barriles de Cuba por *José Ameil*, mascabado á 8 libras 12 sueldos quintal en depósito. Se esperan arribos y esta circunstancia motiva cierto retralimiento de parte de los compradores.

CUEROS.—Encalmados y precios flojos. Unicamente podemos anunciar la venta de unos 1,200 de Centro-América por *Alfredo* á 151 libras ql.

CAFES.—Siguen escasos y con precios muy firmes, no obstante haber poca demanda por acercarse la época de menos consumo, pues en depósito no se ceden sino á 17½ duros ql.

CACAOS.—Siguen poco animados los Caracas, escaseando las clases buenas, y precios con tal motivo muy firmes, pues por las anpuntores se piden hasta 20 sueldos la libra. Las ordinarias á medianas, que escasean mucho, siguen de 14 á 16 sueldos libra.—En Cambio, el Guayaquil animado, no tanto por haberse reducido mucho la existencia, como por las noticias de origen avisando que la cosecha será corta y los precios altos. Algun pico se ha llegado á pagar á 6 sueldos 9 dineros libra.

MERCADOS ESTRANJEROS.

Nueva-York, 20 de mayo de 1863.

Despues de algunos dias de extraordinaria actividad en los negocios de Bolsa, en que el alza de los fondos públicos parecia no haber de tener término, y en que la subida se efectuaba á saltos hasta de 4 y 5 por 100, se presentó ayer una reaccion verdaderamente espantosa para los especuladores, con una baja repentina de 5 á 10 por 100 en la diferentes denominaciones. Los grandes especuladores realizaron utilidades y el jaron á los menos fuertes y avisados un hueco que no es fácil lo que probará que el movimiento de alza carecia de cimiento sólido y era puramente artificial.

El interés del dinero ha estado algo mas subido, pagándose de 6 á 7 por 100; pero como la inversion en fondos públicos, que estaba absorbiendo inmensos capitales, quedará ahora un tanto paralizada, no parece probable que se sostenga tan alto precio.

Las obligaciones del gobierno no han sufrido menoscabo en el movimiento de baja, manteniéndose por el contrario muy firmes de 107 á 107¼.

El oro llegó á venderse á 144; pero volvió á acercarse á su precio medio del presente mayo (150) haciéndose las últimas operaciones á 149¾.

La inversion de fondos en pasarés del gobierno sigue bastante al respecto de mas de un millon diario. Es probable que en su mayor parte se destinen estas obligaciones del gobierno á servir de base para el establecimiento que se proyecta de varios bancos, con arreglo á la nueva ley aprobada en el Congreso por Mr. Chase.

Las mejores letras sobre Lóndres han logrado con dificultad venderse á mas de 163¾.

El oro cerró á 149¾.

AZUCAR.—Pocos negocios se han hecho desde nuestra última revista, y el mercado continúa sin alteracion y ha cerrado hoy á los precios á que cotizamos.

Cuacuruchos	9¾ á 10¼
Pardos	10 á 11
Amarillo	11¼ á 11¾
Florete	11¾ á 12¼
Blanco	12¾ á 13¼
Mascabado (comun)	9¼ á 11¼
Bueno de refinar	10¼ á 11
Bueno para consumo	11¼ á 11
Existencia—Bocoyes	50,000
" Id.—Sacos	13,000
" Sacos	105,000

ALGODON.—Las noticias que se han recibido de los Estados del Sud-Oeste han afectado el mercado, bajando los precios cerca de un centavo la libra, pues se han reducido á esta pacas á los precios á que cotizamos:

Ordinario	47c.
Medianos	52
Mejor	62

MIELES.—Con buena demanda y firme, se cotizan.

Miel de purga	38 á 42
de mascabado	40

HABANA.

MIERCOLES 27 DE MAYO DE 1863.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, mayo	3	Nueva-York, mayo	21
Barcelona, abril	28	N. Orleans, mayo	12
Cádiz, abril	30	Charleston, abril	20
Paris, mayo	1º	Méjico, abril	22
Lóndres, mayo	2	Veracruz, mayo	21
Liverpool, mayo	2	Santo Domingo, mayo	14

Las noticias de los vecinos Estados Unidos recibidas por los vapores entrados esta mañana en nuestro puerto no dejan de ofrecer interés, segun habrán visto los lectores en el *Alcance* y verán en las que insertamos además en otro lugar del *Diario*.

En cuanto á la guerra, parece como que la alternativa de los sucesos influye constantemente en que sigan compensándose las ventajas y las desventajas entre los contendientes de manera que cada vez sean mas remotas las probabilidades de la pacificacion por medio de las armas. Así vemos que al paso que en el Rappahannock ha sido tan adversa la fortuna para los federales, les es en estremo favorable en el Mississipi, dónde la caida de la ciudad de Jackson habrá acarreado á estas horas la pérdida de Vicksburg, gran baluarte de los confederados y su principal apoyo para mantener la línea de aquel gran rio. Esto no obstante, aglomeradas por aquella parte grandes fuerzas de unos y de otros, como tambien en el Tennessee, no será estraño que se sucedan importantes combates, cuyo éxito puede hacer cambiar el aspecto de las cosas en el Oeste.

Volviendo del lado de Virjinia, las últimas noticias recibidas no solo confirman de una manera indudable la derrota del ejército de Hooker al otro lado del Rappahannock, sino que hacen subir á una proporcion inmensa las pérdidas que en hombres, armamiento y pertrechos esperimentaron los federales en las jornadas de primeros de mayo. Tambien es cosa indudable que por ahora no se emprenderán nuevas operaciones en el Este.

Lo que verdaderamente es grave y tal vez ocasionado á peligrosas eventualidades en el seno de los mismos estados del Norte, es la situacion política y la actitud que va tomando el partido democrático, con motivo de los desusados y antilegales procedimientos de que ha sido víctima el senador del estado de Ohio, Mr. Vallandigham. La notable carta del gobernador de Nueva York, Mr. Seymour, el gran meeting democrático celebrado el 18 en esta última ciudad y la escitacion producida aun entre los mismos radicales que no aprueban la violenta conducta de Burnside, algo parecida en su gobierno militar del Ohio á la de Mr. Butler en Nueva Orleans, todo esto anuncia que acaso no pase el próximo verano sin turbaciones interiores que aumentarán los males que produce la guerra.

No andábamos desacertados cuando al reseñar las últimas noticias de Europa, emitimos el parecer de que estaban conjurados por ahora los peligros de una conflagracion general, so pretesto de la cuestion de Polonia. Decíamos entonces que la guerra seria de cancillerías y que las notas diplomáticas ocuparian el lugar de los instrumentos militares. Estas opiniones nuestras se ven confirmadas en los periódicos que hemos recibido por la vía de Nueva York.

Las tan esperadas respuestas del emperador de Rusia á las notas de las grandes potencias llegaron, en efecto, el dia prefijado á sus respectivos destinos, y aunque no se ha publicado el contexto literal de ellas, se sabe por los extractos que hacen los periódicos que su tono y espíritu es altamente conciliador: suave en la forma y evasivo en el fondo. No siendo colectivas las notas de las potencias, su paso diplomático ha tenido menos fuerza que si hubiera sido dado en comun y ha proporcionado al gobierno del Czar la efectiva ventaja de combatir en detall á los tres gabinetes respectivos, diciendo á cada cual cosas distintas, aunque algo parecidas en la esencia. Las notas dirigidas á los gabinetes de Austria y de Francia se asemejan mas entre sí que la dirigida al de Inglaterra la cual parece que difiere algo de las primeras.

Si hemos de dar crédito al estracto de la enviada al gabinete francés, que hace la *Patrie* de Paris, declara el gobierno ruso en este documento que las intenciones del Emperador Alejandro corresponden en un todo á las del Emperador Napoleon; pero que es necesario discutir los medios de aplicarlas. Aquí estriba la verdadera cuestion, y en esto está la ventaja que, segun ya indicamos en la ocasion referida, puede llevar la diplomacia rusa en la contienda á la de las potencias occidentales: los medios de arreglar la cuestion, sin peligros para la paz y el actual órden de cosas en Europa. Y la principal dificultad se deriva de la imposibilidad de que las tres potencias que han tomado la iniciativa se pongan de acuerdo en la eleccion de estos medios.

En suma, alejado todo peligro de un próximo rompimiento en el continente europeo, la cuestion polaca seguirá atravesando todas las fases de las complicadas cuestiones diplomáticas por un lado, y por otro todas las terribles peripecias de una lucha desigual y sangrienta.

CONFEDERACION DEL SUR.

Por el vapor *Neptune* llegado esta mañana de Mobila solo hemos recibido el *Evening Telegraph* de dicha ciudad correspondiente al 22. Las noticias que publica no carecen de interés, pero, como se verá, las que insertamos á continuacion indican que los confederados seguian perdiendo terreno á lo largo del Missisipi. En efecto, dicen de Jáckson por telégrafo con fecha 21:

En la noche del sábado (16) nuestras tropas retrocedieron hácia el Big Black. El domingo avanzaron los federales para apoderarse del puente y fueron batidos.

Emprendieron en seguida la marcha rio arriba, pasaron á la otra orilla y acometieron á nuestras tropas por retaguardia. El puente fué quemado y se abandonaron las obras de defensa. Nuestra pérdida es considerable.

Vicksburg está sitiado estrechamente por los federales en todas direcciones. Las últimas noticias de allí alcanzan á la noche del mártes (19). Hay motivos para temer la pérdida de Vicksburg.

En la noche del sábado nuestras fuerzas tuvieron que clavar y abandonar treinta piezas de artillería.

El general Loring ha llegado aquí y se ha hecho cargo del mando. Jáckson se halla de nuevo sujeto al imperio de la ley militar.

Un telégrama de Chárleston de fecha 21, anuncia que el vapor *Norseman*, que salia para Nassau con 150 pacas de algodon, tropezó al bajar con el casco hundido del *Georgiana* y encalló en la playa de Long Island. No se esperaba salvarlo.

Han llegado á Mobila los neo-orleaneses espulsados de la ciudad como enemigos del gobierno, donde se les atendía del mejor modo posible. Un número considerable de ellos habia sido conducido de Nueva-Orleans á Pascagoula con raciones que no durarían arriba de diez dias, y allí no se encontraban recursos de ninguna clase. De ese punto se trasladarían todos á Mobila á medida que se les presentase la oportunidad.

Dice el *Telegraph* que el general Banks estaba opuesto al destierro de los enemigos del gobierno que estaban empadronados, pero que el secretario de Estado, Seward, le habia intimado que cumpliese sin demora la órden que el gobierno le habia dado.

El general confederado Forrest habia sido nombrado comandante de la division de Van Dorn, cuya muerte hemos anunciado.

El vapor *Ruby*, que ha llegado tambien esta mañana de Mobila, trae de esa ciudad confederada las mismas fechas que el *Neptune*.

Un telégrama de Wilmington (Carolina del Norte), que publica el *Register and Advertiser* del 21, anuncia que el capitan Ellis habia apresado dos vapores correos federales en el canal de Albermale y Chesapeake. Esos dos vapores fueron conducidos á Franklin, en el rio Blackwater. El capitan Ellis hizo 24 prisioneros, y cojió las balijas del correo.

Los periódicos de Nueva-York publican noticias de los estados Centro-Americanos de no escaso interés para quienes sigan el hilo de los sucesos en aquellas repúblicas. Cuando aguardábamos que hubiera comenzado una lucha general en Centro-América, un movimiento revolucionario verificado en Guatemala ha venido á posponer la invasion de Carrera en el Salvador. Se refiere que habiendo dejado este general la capital con el objeto indicado, varios descontentos aprovecharon su ausencia para deponerle del mando y nombrar en su lugar al general Zabala; pero este jefe hizo arrestar á los amotinados y llamó á Carrera á la capital.

—Respecto del Salvador solo se dice que su gobierno habia dispuesto cortar todo comercio con la república de Guatemala.

—El dia 27 de abril fué derrotado el general Guerrero en Telica por el general Jerez al mando de las fuerzas salvadoreñas que invadieron á Nicaragua: siguió su marcha y se posesionó de una plaza de la provincia de Leon; pero habiendo sido atacado dos dias despues por el general Martinez, fué derrotado y dejó en poder del vencedor 2 cañones y varias cargas de municiones.

—Seguia reunida la Convencion granadina en Rio Negro y habia suspendido la discusion del proyecto de ley que traslada la Capital de la República á Panamá. Un periódico de Nueva-York dice que se creia que el general Mosquera insistiese en que se aprobára dicho proyecto, y que este general seria nombrado presidente interino hasta 1864.

—Las noticias de Chile son interesantes por cuanto contienen el desenlace de la reclamacion hecha por el gobierno inglés en favor de un súbdito de su nacion, Mr. Whitehead, á consecuencia de haber sido este atropellado por un centinela. Las últimas notas del gobierno inglés desconocian la validez de la sumaria mandada instruir por la Corte Suprema de Chile y eran tan terminantes que no parecia posible evitar un rompimiento, atendido tambien el espíritu que reinaba en Chile. Pero la desavenencia ha terminado de una manera imprevista y que honra á la persona en cuyo favor se establecia la reclamacion. En carta de Valparaiso del 3 de abril se dice lo siguiente con referencia al asunto:

"El miércoles á última hora, cuando el señor ministro de Relaciones Esteriores se ocupaba en contestar la última nota del ministro inglés Mr. Thompson, recibió el gobierno otra nota y juntamente una de D. Juan Whitehead dirijida á dicho Sr. Thompson, en la cual expone que habiendo llegado el asunto de su reclamacion á un caso extremo en que habrian de sufrir sus compatriotas gravísimos perjuicios, sérias é incalculables perturbaciones el comercio inglés y males de trascendencia la república de Chile, por la firme persistencia del gobierno británico en la indemnizacion reclamada, y no queriendo el señor reclamante ser la causa de esos perjuicios á sus compatriotas y á la república Chilena, cuando estaba en su mano el poder evitarlos, hacia un formal desistimiento del reclamo que tenia interpuesto, y pedia al señor ministro inglés que participára esta determinacion al gobierno de Chile y al británico, cuyas mútuas relaciones de amistad deseaba que no fuesen interrumpidas."

—Las Cámaras lejislativas del Perú han votado una partida de $100,000 en favor de la viuda é hijos del general San Roman.

Un pasagero llegado á este puerto á bordo de la goleta costera *Santa Ana* nos refiere que habiendo salido este buque del de la Mulata el 20 del actual, y cuando se hallaba á 6 ó 7 leguas á la mar corriendo una turbonada, fué abordado por una balandra confederada tripulada únicamente por su capitan y un marinero. Este estaba enfermo y no habia agua á bordo ni víveres de ninguna clase. El patron de la *Santa Ana* socorrió desde luego á esos infelices con cuanto podian necesitar hasta la llegada á este puerto. La balandra confederada estaba cargada de algodon.

Continuamos hoy la insercion del discurso del Sr. Olózaga, comenzado á publicar ayer en nuestras columnas, viéndonos obligados á aplazar su conclusion hasta mañana por efecto de la llegada de los vapores que ha acumulado en nuestra redaccion muchos materiales que por ser de interés de momento no pueden postergarse:

El Sr. OLÓZAGA: Todavía continúa fijo en mí el reconocimiento á la indulgencia con que ayer tuvo á bien tratarme el Congreso, y el único modo que tengo de acreditarlo y de corresponder á su bondadosa consideracion es procurar limitarme á no decir hoy mas que lo que hubiera dicho ayer, y á decirlo mas blandamente, tan blandamente como me sea posible, y anticipando una protesta, que si á pesar de esta mi sincera intencion saliese de mis labios una palabra que pueda ofender, qué digo ofender! disgustar simplemente á algun Sr. Diputado, la tenga desde luego por no dicha. No entra en mi idea hacer cargos á nadie, ni en este momento estaria autorizado para ello: en los recuerdos, en las esplicaciones que haga, ruego á todos los señores Diputados que consideren que nada hay mas léjos de mí ánimo que el designar á individuo ninguno de aquellos á cuyos partidos pueda juzgar de paso como cumpla á mi propósito.

Y no diciendo, señores, mas que lo absolutamente preciso de la época en cuya reseña quedaba de la formacion de la Constitucion de 1837, me limitaré á recordar, que sobre los grandes servicios que tuvo ocasion de hacer el partido progresista á la causa de la libertad y del Trono, tuvo la gloria su caudillo de concluir la guerra civil de una manera inesperada, la mas noble, la mas digna, escribiendo una página en la historia que nosotros no sabemos apreciar todavía, pero que los siglos venideros admirarán como una de las mas bellas de la historia de España, en que abrazándose los que por seis años se habian hecho cruda guerra, teniendo fé en la lealtad del general que hacia la paz y en el Gobierno representativo, se puso fin á la guerra civil, que quien sabe cuantos años habria durado de otro modo y qué término hubiera tenido. Y al hacer este recuerdo pago muy espontáneamente el tributo de aprecio, consideracion y respeto que á aquel insigne caudillo debemos todos, y me lamento de que por su modestia y excesiva delicadeza no recibiera la recompensa nacional que le estaba propuesta, y que algun dia espero yo le ha de ser justamente otorgada.

Concluida la guerra civil, señores, hubo motivos que hicieron temer, no sé si con fundamento ó sin él, que despues de haber recibido del partido liberal el apoyo indispensable para el triunfo del trono constitucional, se trataba de arrancar las concesiones que se le habian hecho; y sea de esto lo que quiera, que no es del caso profundizar, es lo cierto que se vió un síntoma terrible, que por primera vez aparecia en el sistema representativo, y que por mas que despues nos hayamos familiarizado con él, no deja de ser una prueba insigne de su gran decadencia; hablo de la primera autorizacion que se pidió para plantear la ley de Ayuntamientos, sin que fuese discutida ni votada por las Córtes. Aquel suceso y el espíritu de aquella época dieron lugar á un cambio bien conocido, y del cual es innecesario decir nada.

Ocupó el partido progresista el poder en el año 40, y por desgracia de los que consideramos ante todo la importancia de las prácticas parlamentarias, los que no solo las sostenemos contra nuestros enemigos sino hasta contra nuestros mayores amigos, creimos de nuestro deber hacer una oposicion, que combinándose con otros elementos contrarios á aquel gobierno produjeron su ruina; y el año 43, señores, del cual yo no debo hablar y no hablaré, vió al terminarse un cambio tan grave en la administracion del Estado, que el partido moderado reforzado con hombres de mucho valor, con personas muy distinguidas, que habian hecho sus primeras armas en las filas progresistas, se apoderó del gobierno, y sin que me refiera á ninguna persona, vuelvo á decirlo, lo consideró sin duda como patrimonio esclusivamente suyo, y lo manejó con privilegio absoluto y completo monopolio.

Esta es, señores, la época mas fatal para el Gobierno representativo, porque proscripto el partido progresista y teniendo un simulacro de Congreso, empezándose las elecciones del modo que sabemos todos que se han hecho y que ha sido mas elocuentemente condenado por los que á ese partido pertenecian que pudiera serlo ahora por mí, faltó la base indispensable para la marcha ordenada de estos Gobiernos, y aquel partido que se creia omnipotente y juzgaba que de derecho le correspondia el Gobierno de la nacion; aquel partido, señores, pagó, ha pagado y ojalá que no tenga que pagar por algun tiempo, el error en que incurrió, porque encontró la causa de su debilidad en lo que debia ser el orígen seguro de su triunfo completo. No pudiendo ser reemplazado, segun las creencias de aquella época, por un partido opuesto, es claro que tenia que serlo por personas del mismo partido; faltaba, por consiguiente, el interés del Estado en el cambio de los Gobiernos, faltaba la lucha noble de los partidos en la defensa de sus respectivas ideas; y en vez de ese combate público, solemne, patriótico que decide y tiene que decidir en todos los Gobiernos de esta especie de los que han de dirigir la cosa pública, se apeló, señores, á lo que no podia ménos de apelarse, á las intrigas, al favor, á los conciliábulos, á los medios secretos para nombrar y derribar ministros.

No hago hoy mas que repetir lo que tantas veces se ha dicho aquí, y es de todos conocido: que ningun Ministerio se formó de la mayoría del Congreso respectivo ni cayó porque le faltase la mayoría, ni fué elegido ni reemplazado por ninguna cuestion seguida de la discusion del Congreso y de la votacion del Congreso. Es decir, señores, que quedó ese simulacro del Gobierno representativo porque se creia que era menester transigir siquiera dando la sombra de ese Gobierno en vez de la realidad, pero faltó para daño de todos, y mas que para nadie por el momento para los Gobiernos mismos que así se constituian y caian, el elemento indispensable del régimen parlamentario.

¿Quién podrá contar, señores, los Ministerios que se sucedieron en aquellos once años, ni mucho ménos quién podrá citar las diferencias esenciales que los dividieron? ¿Quién podrá escribir en su dia la historia secreta de aquel Ministerio hasta ahora incomprensible, cómo se formaban sus divisiones y subdivisiones, grupos mayores y grupos menores, cómo se subdividian nuevamente; cómo se asociaban algunos de los antiguos, y cómo se combinaban elementos nuevos con los que ya se creian gastados?

Pero yo no me propongo, vuelvo á decirlo, hacer inculpacion ninguna, de ninguna especie, á lo que no era culpa de los hombres, á lo que era culpa del error en que se habia incurrido, á lo que era consecuencia inevitable de haber separado del combate político y de los derechos á la administracion y al Gobierno, al partido único que podia disputárselo al que entónces se habia apoderado del mando. Es lo cierto, señores, que cuando ya muchos grupos se habian visto desposeidos porque les faltára el apoyo que casualmente recibieran, porque fuese á otros mas favorable la fortuna, como algunos hombres de capacidad, de mérito, de noble ambicion, aunque quizás algo impaciente, encontrando cerradas las puertas del favor apelarán á las armas, porque creyeron que era el medio único de apoderarse del poder; entónces viene á reaparecer despues de once años por primera vez, aunque en un forma irregular, el partido progresista.

Aquella lucha que era simplemente cuestion de Ministerio, no sé dónde habria terminado despues de la batalla á que dió lugar: pero para que concluyese en contra de los que mandaban, ó por causas que no es del caso analizar, se creia que lo que era simplemente una sublevacion dirijida contra un gobierno que se creia impopular ó indigno, se convirtiese en una sublevacion política para trastornar el órden de cosas establecido. Se apeló á los principios del partido progresista. Acudió este al llamamiento, y se estableció de esta manera la situacion del malhadado y famoso bienio.

Tampoco de esto debo yo hablar, ni hay para qué; pero es preciso no olvidar que el elemento mas poderoso, aquel á quien incautamente se fió el mando de las fuerzas, con un disimulo y habilidad sin igual, con una paciencia y constancia admirables, estuvo en combinacion con el orígen del poder, y no diria yo esto ahora si no lo hubiesen dicho en son de alabanza y publicado sin contradicion; y encontrando la ocasion á propósito, lo que habia constituido la situacion anterior sirvió para destruirla violentamente.

Yo, señores, tan léjos de acriminar esto, estoy dispuesto á hacer justicia á la sinceridad y los buenos deseos que mostraron entonces los que creyeron que el pensamiento que habia contra aquella situacion no era de ningun modo el menguar la libertad, sino que era únicamente la demanda del órden, el deseo de la proteccion á la seguridad general que la sociedad necesita.

Indudablemente, con la mejor buena fé se asociaron á ese deseo personas que nunca habian faltado, que nunca pueden faltar á la defensa de la causa de la libertad. ¡Pero que triste desengaño, señores, tuvieron poco despues! Habian hecho cuanto creian poder hacer en aquellas circunstancias, y no seré yo quien diga que podian hacer mucho mas para poder reformar los abusos que la esperiencia habia demostrado y para perfeccionar las instituciones con un acta famosa: habian procurado continuar la desmortizacion eclesiástica, habian procurado conservar todo lo bueno que en aquella época se habia hecho.

¡Qué satisfechos estarian de su obra! ¡Cuán esperanzados del debido reconocimiento! ¡Cuál seria su desengaño cuando vieron que habian sido tristes instrumentos de la reaccion, que tan pronto como no los juzgó necesarios ó creyó que ya no eran temibles, se presentó franca y desnuda, haciendo desaparecer súbitamente á los que habian creido que habian asegurado para siempre la gratitud que debia mantenerlos en aquel puesto!

Sigue por consiguiente aquel pensamiento de que ayer hablaba, y la suerte de este ministerio que creyó que debia modificar conservando lo esencial de las instituciones liberales y aun perfeccionándolas y apuntalándolas, tuvo la misma suerte que aquel primer ministerio moderado de Fernando 7º, á que ayer me referia, y me referia ciertamente, no en son de inculpacion, que bien sabe el Congreso con que respetuosa y profunda veneracion miraba á aquel dignísimo Presidente del Consejo que despues lo ha sido tantos años de esta Cámara. Pero la reaccion es hipócrita, la reaccion es impotente, la reaccion ó no quiere ó no se atreve á ir donde la buscan, donde la esperan; y en lugar de una reforma radical, como en otros tiempos se habia pensado, en lugar de la destruccion de la libertad y publicidad de estos debates, en lugar de anonadar todo lo esencial del réjimen representativo, se limitó á cosas de poca monta, aun cuando siempre sean sensibles y dignas de mejorarse, y así es que hizo esa reforma que nació muerta, que baste decir que ni existe siquiera unida á la Constitucion. Juramos ahí la Constitucion del Estado, y ahí no está la reforma; ni por casualidad creo se haya hecho edicion ninguna de la Constitucion con la reforma del año 57.

Aun así, señores, la reaccion no se puede sostener; la razon pública la rechaza; la opinion liberal de toda Europa se estiende por España. Los disgustados por ciertos excesos lamentables, dadas ciertas circunstancias, lo están mas con el retroceso que ven, y con las consecuencias de él. Cunde por todas partes el disgusto, y se presenta, si bien tranquilo, amenazador á los ojos de los que habian querido llevar esa reforma tan atrás que concluyese en las ideas absolutistas. De aquí, señores, frecuentes é inopinadas mudanzas de Ministerio, y por último se apela al hombre del Acta adicional.

Gran satisfaccion en todos los amantes del partido liberal, grandes esperanzas suscitadas en los que, sin ser hombres sistemáticos, quieren sin embargo adelantar cuanto se pueda en el camino de la libertad, y recobrar algo de lo pasado. ¿Pero qué es lo que se ha buscado? ¡Se ha buscado el espíritu liberal, ó al menos aparentemente liberal, de los que dieron el acta adicional?

No, señores, pronto se vió que no habia sido eso; se buscó al hombre, únicamente al hombre, al general se buscó.

Yo no sé, y aunque lo supiera yo no diria ahora si hubo algun pacto esplícito de que no se habia de destruir la reforma, de que no se habia de adelantar nada en el estado político en que se hallaba la nacion; pero si la condicion no fué impuesta clara y esplícitamente, implícita, pero segura y solemne fué la inteligencia de que eso se habia de hacer. Bien se sabia que una parte no queria, bien se sabia que la otra no podia.

Esta es, señores, sin entrar en otros pormenores, la esplicacion de la situacion singularísima por que hemos pasado estos cinco años próximamente. Era menester satisfacer algunas esperanzas liberales, era menester, sin embargo, no hacer nada para realizarlas; era menester para lo primero atraer hombres de todos los partidos, pero indicando que se iba á seguir una marcha muy liberal. Aquí se ha hablado mucho, mas de lo necesario, sobre el nombre que se dió á esa situacion; el nombre no podia ser propio; si no habia cosa, si no habia nada que determinar, si faltaba objeto, el nombre habia de ser impropio necesariamente. Pero ayer un elocuente orador que cada dia oigo con mas gusto, y que es y será mas todavía una de las mejores glorias de nuestra tribuna, dijo que el nombre era hasta de mal gusto, y yo no puedo menos de convenir con S. S., aun cuando espero tambien que convenga S. S. conmigo en que ese mal gusto no lo tenia al principio; que entonces eran muchos los que le paladeaban y saboreaban; el mal gusto lo ha encontrado despues.

Creo que sobre tantos nombres como tiene la union liberal, podrá recibir de la agudeza del Sr. Cánovas y de mi débil comentario el de *dulce de pega*. Al principio era muy sabroso, despues es cuando han sentido lo amargo; algunos como el Sr. Cánovas han hecho muy bien, lo han arrojado de la boca; otros la tenian llena, y no lo han podido arrojar. ¿Pero para qué volver, señores, á una cosa que tan mal suena hasta á sus mayores amigos? Ya hemos visto que se ha abandonado ese nombre, y que se ha dicho.... *(El Sr. Rios Rosas pide la palabra).* No aludo al Sr. Rios Rosas, ni puedo aludir á nadie que no ha hablado en esta ocasion; yo no tuve el gusto de oir al Sr. Rios Rosas; me hallaba ausente de aquí, y solo he podido leer con la admiracion de siempre su discurso; y para que nadie se dé por falsamente aludido, aunque soy enemigo de citar nombres propios, con el afecto que debo citaré al Sr. Marqués de la Vega de Armijo, que decia: "si no somos union liberal, seremos un tercer partido." Malo es cambiar de nombre, pero todavía es peor haberle escogido tan desgraciado. S. S. que tiene mucha inteligencia y erudicion en materias políticas, sabe la suerte que han tenido estos terceros partidos, como otros terceros en la sociedad, satíricamente encomiados por Cervantes, que vienen á ocuparse en zurcir voluntades, comunmente con mala suerte.

Esos terceros partidos son absurdos, esos terceros partidos son accidentes desgraciados que nunca pueden sobrevivir á la causa que los ha producido.

No puede haber menos de dos partidos en el gobierno representativo, ni debe haber mas, y la razon es muy sencilla. Se vota siempre y se decide por mayoría, y minoría; cuando es derrotado el gobierno que tiene mayoría, es menester que haya una minoría que pueda convertirse en mayoría; es menester que haya una minoría que se sepa que es la que ha derribado á aquel Gabinete: y cuando hay terceros partidos no hacen mas que causar perturbaciones en los dos constitucionales, agrupándose fortuitamente al uno ó al otro, como mejor les convenga, y haciendo imposible la marcha ordenada del gobierno representativo.

Pero no debo alejarme de mi propósito, y debo prescindir de otras consideraciones del momento para volver los ojos atrás, para volver los ojos á los hechos que ayer recordabe á los señores Diputados y que hoy tan ligeramente he apuntado. ¿Qué resulta, señores, de todo lo que brevemente he dicho? Que el partido progresista es el gran partido liberal español, que el partido progresista es el fundador, ó mas bien, el regenerador de la libertad de España; que este partido ha tenido una desgracia, la desgracia de no haber sido llamado ni una sola vez al poder espontáneamente en circunstancias normales, y que esa desgracia, señores, le ha sucedido lo mismo en el reinado de Fernando VII, en la Regencia de María Cristina y en el actual reinado.

Aquella Regencia bien vale por su duracion y por sus hechos la consideracion de un reinado. Tres reinados consecutivos han escluido, han proscrito de los consejos de la Corona al partido progresista; y ese partido, señores, que tanta sávia tiene, que ha alimentado á los que despues le han abandonado, que ha visto que le dejaban individual, aisladamente en muchas épocas personas muy distinguidas, que ha pasado sobre todo por tres épocas muy señaladas en que ha padecido las mas sensibles desmembraciones, en el año 36 cuando se formó el Ministerio Istúriz, en el año 43 de que no debe hablar ahora, y en el año 58 en que el general O'Dónnell logró atraer no á su partido porque no le tenia, pero sí á su mando, tantas personas apreciables del partido progresista; este partido á pesar de eso ha conservado tal vigor y tal fé, que ni aun en los momentos en que le faltaba la esperanza, ha dejado de ser siempre el mismo, el que ha profesado los mismos principios.

Ni las persecuciones lo han acobardado, ni los halagos le han seducido, ni la injusticia le ha irritado, ni la ingratitud le ha provocado á venganza; no ha abandonado sus principios por debilidad, no los ha exajerado por despecho; ha sido, señores, y es todavía el mismo que era en sus mejores tiempos; y es mas: es mejor porque ha aprendido, porque es mas cauto, porque no es tan fácil seducirle por manos ajenas y débiles para convertir lo que debe ser vínculo de la union y lazos estrechos que nos liguen, como ahora nos ligan á los que aquí nos sentamos, en motivos de envidia y de encono que concluyesen en escisiones lamentables que trajesen la desgracia de nuestro partido; y es mejor porque es mas ilustrado, porque se ha dedicado á observar, á estudiar, á profundizar las costumbres públicas. Por eso, señores, aun cuando sabe de antemano que ha de ser vencido, cuando se le provoca á la lucha electoral, como en honor de sus talentos y buena fé confesó el señor ministro de la Gobernacion el otro dia, aunque sabe que aplicada la poderosa máquina administrativa que en España se ha montado sobre elecciones en un pequeño distrito no puede haber libertad en los electores, no puede ser espontánea la manifestacion de sus deseos en la eleccion de su candidato, acuden á las urnas siempre, y acuden seguros de ser vencidos, no por el valor y el número de sus contrarios, sino por la desigualdad de las armas con que pelean.

¡Qué ha pasado, señores, entre todas las fracciones del partido conservador, que yo respeto y considero tan respetable como el mio para la gobernacion del Estado, para que no pueda contar con una cooperacion tan unánime, tan desinteresada como nosotros contamos con la de todo el partido progresista? Yo he visto convertir en fiesta popular la llegada de un diputado de la minoría, he visto las demostraciones de aprecio que se le hacen, y lo digo sin empacho porque no se han dirijido á mi persona, sino á las ideas de la minoría que aquí he defendido, y cuando mas al lugar distinguido que la escesiva bondad de mis compañeros me ha designado. Pues si se examinan esas manifestaciones, esa aficion á la lectura, ese apoyo á sus periódicos aun por las clases menos acomodadas, cuya suscricion escede á los de otro color por mas alta proteccion que tengan, ¿que significan sino la vitalidad, el vigor, la fuerza de ese partido? ¡Y despues de eso se pregunta si ese partido puede gobernar! Pues qué, ¿no ha gobernado un hombre de antecedentes políticos que no inspiraban gran confianza á los partidos, de grandes prendas personales, aun cuando careciendo de otras que yo le echaba en cara duramente cuando tenia el honor de verle sentado enfrente, y de quien no he de hablar ahora que no se sienta en ese banco? Pues si solo porque ese hombre dijo que iba á seguir una marcha liberal, la mas liberal posible, encontró cierto apoyo en la opinion pública y ha gobernado por espacio de cuatro ó cinco años, ¡cuánto mejor no gobernará un partido de tales tradiciones, de tales servicios, de tanta vitalidad como el partido progresista? No es á nosotros, por consiguiente, á quien se debe preguntar si puede gobernar el partido progresista.

Pero algunos dicen: "Será lo que se quiera de la fuerza y de las ventajas de ese partido, pero es un partido esclusivo y la nacion está cansada de los partidos esclusivos, y no pueden los antiguos partidos gobernar." Absurdo, señores, absurdo y grande, porque lo que ha fatigado al país es lo que dolorosamente ha visto, que cuando los partidos subian al poder, uno lo debia al favor, al amaño, por no decir otra cosa, y el otro á la revolucion, y el instinto de la conservacion les obligaba á ser esclusivos, y aun á querer esterminar políticamente á su adversario. Esos son los gobiernos que no quiere el país, porque el país quiere gobiernos constitucionales, y el gobierno de un partido no es esclusivo, ni los gobiernos son de los partidos; lo único que tienen de tales es el deseo, el propósito de infiltrar en las leyes y en las disposiciones del gobierno aquellas medidas y tendencias que ellos creen mas convenientes para la gobernacion del estado; pero han de gobernar para la nacion, y con la nacion; no se han de ensañar con empleados celosos, probos y probados; no se han privar de los talentos de la juventud; no han de valerse de medios infames que les haga dar al favor de los amigos lo que nieguen á la justicia de los adversarios. Los gobiernos constitucionales no son ni pueden ser en ningun país bien organizado y servido, gobiernos de partido. Lo han sido por desgracia, y el orígen de este mal está en lo que he apuntado, creo que con suficiente claridad.

(Continuará.)

En nuestro *Alcance* de hoy hemos publicado lo siguiente:

VAPOR DE NUEVA-YORK.

Esta mañana ha entrado en nuestro puerto el vapor *Eagle* procedente de Nueva-York, de donde salió el 21 del actual. Por él hemos recibido noticias de Europa que alcanzan al 7 del mismo y de las cuales estractamos las siguientes:

El 4 falleció en Inglaterra lord Hatherton, uno de los hombres de Estado mas notables de aquel país. Contaba 73 años de edad.

El 2 se presentó á Mr. Adams, ministro de los Estados-Unidos en Inglaterra, una diputacion de los comerciantes unionistas con el objeto de poner en sus manos una exposicion adoptada en un meeting y en la cual se manifiestan simpatías por el Norte.

Los periódicos ingleses en general se expresan en términos mas moderados respecto á los Estados-Unidos, y manifiestan el deseo de que se conserve la paz.

El 4 indicó Mr. Peacock en la Cámara de los Comunes que el 8 interpelaría al gobierno sobre el viaje del *Sea Queen* á Matamoros y la supresion de cierto despacho.

Contestando á Mr. Maguire, dijo Mr. Layard que la bandera de los Estados-Unidos habia sido izada en la isla Sombrero mientras estaba allí el *Phaeton* de S. M., y que no era cierto que la isla hubiese sido descubierta por los americanos hace 10 años, pues hace tiempo está comprendida en las posesiones británicas del Mar Caribe. Algunos individuos de los Estados-Unidos estaban en la isla explotando una mina; pero el capitan del *Phaeton* no habia querido reconocer la ocupacion. No habia habido correspondencia sobre ese asunto.

Mr. Gladstone ha pronunciado un magnífico discurso en defensa de su proposicion para que la contribucion sobre la renta se estienda á los institutos de caridad; pero conociendo luego que la Cámara estaba en contra del proyecto, convino en retirarlo, en medio de repetidos aplausos. Durante esa sesion, el príncipe y la princesa de Gales visitaron por primera vez la Cámara.

El 2 fueron entregadas á los gobiernos de Francia, Inglaterra y Austria las contestaciones respectivas de Rusia á las notas referentes á los asuntos de Polonia.

El *Times* de Lóndres dice que lord Russell llamó la atencion de la Rusia hácia las estipulaciones contenidas en los arreglos europeos de 1815, y hácia los derechos y privilejios que se garantizaron á Polonia por tratados solemnes, de los cuales no se hizo caso primeramente y luego fueron destrozados en Varsovia en 1830. En tono conciliador declara Rusia que está dispuesta á entrar con Inglaterra en la consideracion de los términos y condiciones de aquellos tratados, con el propósito de examinar lo que actualmente pueda realizarse de esas antiguas estipulaciones, pues Inglaterra está segura de que el único deseo de Rusia es en realidad promover el bienestar de Polonia. Las tres contestaciones rusas tienen un propósito comun; pero la manera de hacerlo constar es diferente. En su contestacion al Austria, Rusia se estiende sobre la dificultad de luchar con las intrigas del partido revolucionario estranjero. Recuérdase á Austria que ella tambien participa del peligro, porque posee parte del territorio polaco, y que no ha estado tan dispuesta á cooperar contra la rebelion como habria debido esperarse, considerando que tiene á Hungría y á Venecia, que ofrecen campos que la conspiracion pueda igualmente cultivar.

Acerca de la nota enviada á Francia dice el *Pays* de Paris que "Rusia declara sus buenas intenciones respecto de Polonia, y espresa el deseo de satisfacer á las potencias en cuanto no se oponga á su propia seguridad y dignidad. En su conjunto, la contestacion es pacífica."

La *Patrie* de Paris dice: "La contestacion de Rusia espresa en sustancia ideas é intenciones de parte del emperador Alejandro que corresponden en todos respectos á las del emperador Napoleon. Los medios de aplicarse están todavía por discutirse."

Dice un telégrama de Viena: "En su contestacion á la nota austriaca dice el príncipe Gortschakoff al conde Rechberg que este tenia razon, como lo han demostrado los acontecimientos, al prever que el emperador Alejandro estaria dispuesto á ser clemente para con los polacos, una vez que se dispersasen las partidas insurrectas. El conde Rechberg comprenderá sin embargo que el restablecimiento del órden no depende solamente de medidas interiores. Las intrigas del partido revolucionario estranjero son el orígen principal de la agitacion, y la influencia de las grandes potencias se ejercería mejor si se tratase de impedir aquellas intrigas. El príncipe Gortschakoff no duda de que el Austria no omitirá paso alguno para hacer cesar las maquinaciones del partido revolucionario."

Se han publicado textualmente las notas rusas. La sustancia de la dirijida á Inglaterra consta del siguiente despacho del conde Rússell á Lord Napier:

"SECRETARIA DE RELACIONES ESTERIORES, MAYO 2 DE 1863.—*Milord:* El baron Brunow se me presentó esta mañana, y antes de darme copia del despacho de su gobierno en contestacion al que dirijí á V. E. el 10 de abril, me dijo en sustancia lo que sigue: "V. me ha declarado que el paso que iba á dar Lord Napier tenia una intencion pacífica. Con el mismo espíritu de paz y conciliacion ha recibido el gabinete imperial el despacho de V. Me ha dicho V. que su representacion tenia por base las estipulaciones del tratado de Viena de 1815. El gabinete imperial acepta por su parte aquella base. El gabinete imperial está dispuesto á entrar en un cambio de ideas en el terreno y dentro de los límites de los tratados de 1815." Incluyo una copia de la comunicacion del príncipe Gortschakoff. En otro despacho manifestaré á V. las ideas del gobierno de Su Majestad sobre el contenido de aquélla comunicacion. Soy, etc.—RUSSELL."

El *Morning Post* piensa que del despacho del príncipe Gortschakoff se deduce que el gobierno ruso no intenta hacer mas nada, y que si eso es así, las notas de las tres potencias han sido inútiles, y la independencia de Polonia no podrá conseguirse sino por medio de las armas.

El *Times* considera muy poco satisfactoria la nota rusa. Obsérvase en toda ella la creencia de que las potencias occidentales no intervendrán sériamente en nada de lo que pase dentro de la frontera rusa; que dejarán á Polonia que se sostenga ó caiga abandonada á sus solas fuerzas, y que por consiguiente se puede emplear un tono independiente y un si es no es altanero para con aquellos que han afectado enseñar al gobierno ruso las reformas que le conviene decretar.

El corresponsal parisiense del *Times* de Lóndres sospecha que el Emperador cree que Rusia no hará nada si Inglaterra, Francia y Austria no obran de acuerdo. Francia cree que de la accion colectiva deben aguardarse los mejores resultados, sin costo de vidas ni de dinero. En tal caso el Emperador rechaza toda intencion ó deseo de buscar ventajas para sí mismo, pero si se deja á Francia sola, y esta decide, lo cual no es improbable, rescatar por sí sola á Polonia, entonces ocurrá que no pueda prodigar su sangre y sus tesoros sin recibir alguna indemnizacion. Dónde habrá de buscarla es otra cuestion.

Dice un despacho de Viena de última fecha que el emperador francés ha escrito de propia mano un proyecto de réplica á la nota rusa, y que lo ha enviado al gobierno austriaco invitándole á que le preste asentimiento.

El gabinete de Turin ha anunciado al gobierno federal suizo que ahora retirará las tropas italianas de la frontera de esa república, porque de los arrestos hechos en Italia se deduce que no hay temores de expediciones Mazzinianas. Ha muerto en Malta el príncipe Ruggero Settimo, presidente del Senado y primer presidente que fué de Sicilia en 1848.

El ministro del Interior ha dirijido un despacho á los prefectos con relacion á los meetings en favor de Polonia. El ministro se refiere á la discusion sobre ese asunto habida en el parlamento, y asegura que esos metings son meros pretestos de agitacion, dirijidos á entorpecer los actos del gobierno. Concluye ordenando á las autoridades que disuelvan toda reunion política que ponga en peligro la seguridad interior ó esterior del Estado.

Ocupándose del estado de cosas en Polonia dice el *Times* de Lóndres que en la actualidad se puede poner en duda si la autoridad imperial es mas fuerte que la del comité nacional polaco. Agrega que este tiene dinero, y parece dar á entender que con él ha logrado convertir á los empleados rusos en agentes de la revolucion. "Ese estado de cosas, dice, es mas formidable que una insurreccion ordinaria."

Segun noticias de Varsovia, circulaba el rumor de que el gobierno pensaba publicar un manifiesto el 13 del corriente, ordenando la reorganizacion de la policía, de los gendarmes y de los trabajadores del campo. El manifiesto, segun se dice, decretará además el embargo de todas las propiedades territoriales de los insurrectos polacos, y la percepcion de una contribucion en todo el territorio de Polonia.

El 1º derrotó Jezwranski á los rusos cerca de Zamek, inmediato á la frontera de Galitzia. La pérdida de los rusos fué de 90 hombres entre muertos y heridos. Los insurrectos de Dunaburg habian cojido 500 rifles rusos.

Los soldados rusos acampados en Dunaburg atacaron á los colonos desarmados de Moll, que no habian tomado parte alguna en la insurreccion, arrancaron de sus camas á los hombres, cometieron escesos con las mujeres, se apoderaron de las cajas del Tesoro, saquearon el lugar y se llevaron á los hombres amarrados á Dunaburg. La misma suerte han tenido otras 11 posesiones de la comarca.

Cracovia, mayo 7 de 1863.—En la ciudad y provincia de Posen han sido arrestadas muchas personas, entre ellas gran número de nobles.

Segun una órden del dia del jefe insurrecto Tacyanowski, el 30 del pasado hubo un combate en Pyzdoy, que duró ocho horas. La victoria quedó por los insurrectos.

Las autoridades prusianas han dado órden á los habitantes de Inowruelard, en la provincia de Posen, para que proporcionen cuarteles á las tropas rusas que, por virtud del convenio concluido entre Prusia y Rusia deben ser consideradas como prusianas.

El 4 hubo un combate entre rusos é insurrectos en Beuthen, en la Silesia prusiana. Los rusos perdieron su artillería y bagajes. Algunos centenares de soldados pasaron á la frontera prusiana, y fueron desarmados.

Despues de haber vencido á los rusos, el 5, Osiniski ocupó á Dombrowe.

Los campesinos de Podlachia están pagando contribuciones á los ajentes revolucionarios para el sostenimiento de la insurreccion.

El 7 cerraron en Lóndres los consolidados de 93⅞ á 93¼, dinero.

El mercado de algodon en Liverpool habia estado activo en la semana, y quedaba firme. Los precios habian subido de ¼ á ½ pen. desde el viérnes anterior. Las ventas en tres dias ascendieron á 35,000 pacas.

En el mercado de azúcar de Lóndres se notaba calma. Los precios no habian sufrido alteracion. En Liverpool el mercado estaba en calmado.

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

Por el vapor de Nueva-York hemos recibido periódicos de Madrid hasta el 29 del pasado y otros del mismo punto hasta el 3 de mayo, faltándonos los correspondientes á los dias que median entre una y otra fecha. A esta circunstancia se debe el que no podamos acertar el motivo determinante de la clausura de las Córtes efectuada el 6 de mayo segun noticias telegráficas que inserta la prensa estranjera y que se verán mas abajo.

El 29 se decia en los periódicos de Madrid que al dia siguiente principiaria en el Senado la discusion de la autorizacion: Pero como en los del 3 no se hace referencia á los espresados debates, ni en los periódicos estranjeros que tenémos á la vista, y alcanzan hasta el 5, encontramos ningun despacho de Madrid relativo al Senado, tenemos motivos para dudar si en aquel alto cuerpo se habrá votado la autorizacion antes de la suspension de las Córtes. Y como en el despacho de la prensa estranjera referente á este suceso se agrega que carecian de fundamento los rumores de modificacion ministerial, no es de presumir que hubiese sobrevenido alguna crísis que provocase aquella medida. Acerca del pensamiento del gabinete sobre las Córtes leemos lo siguiente en la *Correspondencia:*

"El gobierno desea que las Córtes permanezcan abiertas para discutir los presupuestos; pero, á pesar de estos deseos, se va haciendo opinion general de que será materialmente imposible que se dilaten las sesiones mas allá del dia en que la autorizacion para cobrar las contribuciones se halle votada en ámbas Cámaras. Si las Córtes dedican sus tareas y sus esfuerzos á la discusion de los presupuestos ú otros asuntos de interés general, se nos figura que el gobierno no aconsejará á S. M. la suspension de las sesiones; pero si estas han de consagrarse á mútuas recriminaciones retrospectivas, nuestra opinion es que no continuarán por mucho tiempo abiertas las Córtes.

Si el anterior párrafo expresaba exactamente las miras del gabinete, puede muy bien congeturarse que el motivo de la suspension habrá sido tal vez el que se hayan originado nuevas apasionadas discusiones en el congreso. En la sesion del 29 ya sabemos que hablaba el Sr. Belda contra la administracion del Duque de Tetuan, como tambien sabemos por un telégrama inserto en un periódico belga que el dia 1º hablaron el señor Olózaga y el Presidente del Consejo acerca de la renuncia del ex-infante D. Juan. De lo que no existe rastro por los datos que tenemos á la vista es de las discusiones del Senado.

A continuacion insertamos los estractos de periódicos y demás noticias de algun interés:

Madrid, 29 de abril.

Anteayer á las nueve y media llegó á esta corte en el tren ordinario de Zaragoza el duque de Brabante, hijo primogénito del rey de Bélgica. Su alteza fué recibido en la estacion por el ministro de la Guerra, el mayordomo mayor de S. M. duque de Bailen, y el Sr. duque de Montpensier, que con este objeto vino de Aranjuez. El duque de Brabante se ha alojado en el palacio real, donde se habian dispuesto al efecto las habitaciones que anteriormente ocupaban los príncipes de Baviera.

Ayer á las doce de la mañana se presentaron á felicitarle los ministros de Gracia y Justicia y Marina. El de la Gobernacion, señor Vaamonde, no pudo acompañarles, por haber llegado de Aranjuez ligeramente indispuesto.

Trasladóse S. A. á las dos de la tarde al Real sitio de Aranjuez en compañía del señor duque de Montpensier, y de los señores duque de Sexto, gobernador civil de la provincia, mayordomo mayor de S. M., é inspector de la real casa Sr. Oñate.

—S. M. ha agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica al brigadier D. Juan García y Torres, coronel del regimiento de infantería inmemorial del Rey núm. 1, en que figura como cabo S. A. R. el príncipe de Asturias don Alfonso Borbon y Borbon. La gracia ha sido comunicada al Sr. García y Torres por el mayordomo mayor de su alteza real, en los siguientes términos:

"Excmo. Sr.: S. A. R. el serenísimo señor príncipe de Asturias, mi augusto amo, autorizado por su escelsa madre la Reina nuestra señora, me manda remita á V. E. la adjunta credencial que tiene el gusto de dirigir á su coronel brigadier, el cabo del regimiento de su digno mando, D. Alfonso de Borbon y Borbon. De órden de S. A. R. lo digo á V. E. para su conocimiento y satisfaccion. Dios guarde á V. E. muchos años.—Palacio de Aranjuez, 21 de abril de 1863.—El marqués de Alcañices."

—Segun hemos oido en los círculos políticos, el Sr. Cánovas del Castillo ha demandado de injuria y calumnia á nuestro estimable colega *El Reino*.

—Parece que el Sr. D. Enrique O'Donnell dejará pronto la capitanía general de Castilla la Nueva, y que vendrá á desempeñar este importante destino el general Quesada.

—Se dice que ha cesado en el cargo de director del Tesoro, el Sr. Uhagon.

—Parece que el proyecto de ley de un ferrocarril que partiendo de Irurzun termine en un puerto del Océano, dará probablemente lugar á un gran debate, reproduciéndose en otra forma la ruidosa cuestion á la cual se opone tan enérgicamente la empresa del Norte. Al ser elegida la comision hubo ya una discusion bastante acalorada sostenida por el Sr. Mendez Vigo, uno de los administradores de dicha compañía.

—S. M. la Reina se dignó recibir el domingo en audiencia particular, en su real palacio de Aranjuez, á los Sres. ministros plenipotenciarios de Bélgica, de Austria y de Hannover; los cuales tuvieron el honor de poner en sus reales manos cartas de sus respectivos soberanos, acompañados por el Sr. introductor de embajadores.

—Dice *La Correspondencia:*

"Noticias respetables que nos han llegado esta misma tarde de Aranjuez nos permiten confirmar lo que hemos dicho estos dias de que nada, absolutamente nada, autoriza los rumores que han corrido y corren sobre un próximo cambio ó modificacion ministerial. Por el momento todo induce á creer que este ministerio hará las próximas elecciones generales."

—El Sr. Barca, diputado á Córtes, y oficial del ministerio de la Gobernacion, ha presentado la dimision de este destino.

—La sesion del Congreso de hoy fué abierta á las tres menos cuarto por el vice-presidente Udaeta.

Aprobóse el acta de la anterior.

El Sr. Alonso Martinez apoyó una proposicion de ley autorizando al gobierno para que conceda la construccion de una vía férrea.

El Sr. ministro de Fomento declaró que en su concepto no era conveniente que se presentasen tantas autorizaciones para construir líneas férreas, atendido el grande desarrollo que esa construccion recibia cada dia; pero al mismo tiempo manifestó que no era su ánimo oponerse á la proposicion del Sr. Alonso Martinez.

La proposicion fué tomada en consideracion.

Al cerrar nuestro alcance está apoyando el Sr. Belda la proposicion que presentó pidiendo la responsabilidad al ministerio O'Donnell.

Madrid, 3 de mayo.

Fué ayer objeto de general sorpresa y sentimiento el hecho de que no se celebrase como se venia verificando desde 1814 hasta el dia la gloriosa y nacional solemnidad del DOS DE MAYO. No formaron las tropas, no hubo procesion cívica, no se dispararon las descargas de artillería que en los cincuenta anteriores aniversarios recordaban al heróico pueblo de Madrid el cruento sacrificio de sus mas nobles hijos. Esperamos las esplicaciones del gobierno de S. M. ó de sus órganos acerca de tan lamentable omision, para emitir sobre ella nuestro juicio.

—S. M. la Reina vendrá á Madrid desde Aranjuez del lúnes al mártes de la próxima semana con objeto de hacer los honores al rey D. Fernando de Portugal.

—Segun afirma *La Correspondencia*, el Consejo de ministros presidido por S. M. que debia celebrarse hoy en Aranjuez, se verificará en Madrid mañana ó pasado mañana.

—Parece que la vacante de director general del Tesoro, ocurrida por la dimision del Sr. Uhagon, va á ser provista en el antiguo ex-director de aduanas y laureado escritor Sr. D. José Barzanallana.

—Dice *El Eco de Cartagena* que se van á vender las islas del mar Menor, pertenecientes al real patrimonio. Ignoramos si la noticia tiene fundamento.

—Ayer estuvieron los señores duques de Brabante y Montpensier á visitar el real monasterio del Escorial, y desde anoche habitan sus respectivos cuartos en el real alcázar.

En la reseña que hace *La Crónica* de Nueva York de las últimas noticias de España, encontramos lo siguiente:

Hablábase con insistencia de la próxima vuelta á España de la Reina Madre, y se daba esto por tan seguro, que algunos esperan verla en Madrid para el 20 del corriente mayo. Con el viaje de la Reina Cristina, y sin que se esplicase el porqué, se enlazaban proyectos políticos de la mayor importancia. Decíase que el ministerio Miraflores se retiraría del poder, y que no le reemplazaría ni el Sr. Mon, ni el Sr. Concha, sino un ministerio progresista, que presidirá el general Prim.

Tambien se anunciaba que Dn Juan de Borbon se habia sometido á la clemencia de la Reina, solicitando volver á España, y renunciando á todos sus pretendidos derechos. Pero este suceso no creemos que altere en nada la posicion del ex-infante. Escluido del país y de sus derechos por una ley hecha en Córtes, solo estas podrán revocarla, y no es de suponer que el actual gobierno proponga que se abran las puertas de la patria, en las actuales circunstancias, al mal aconsejado y peor dirijido D. Juan.

Segun *La Correspondencia* se habia recibido en Madrid copia de una carta dirijida á don Juan de Borbon por D. Enrique de Lazeu, en la que este renuncia el cargo de secretario de D. Juan, fundándose en que el período durante el cual ha obtenido la confianza del ex-infante ha sido la continuacion de una época de desacuerdo entre Don Juan y su familia. "Despues, dice testualmente, de la sumision de V. A. á S. M. la Reina, mi permanencia al servicio de V. A. seria un recuerdo de aquella época, que conviene olvidar."

Despachos telegráficos insertos en la prensa extranjera:

(Del *Précurseur* de Amberes).

Madrid, 1º de mayo.

Congreso de Diputados.—El Marqués de Miraflores, respondiendo al Sr. Olózaga, declara que el gobierno no ha recibido el acta de renuncia de don Juan de Borbon.

Los periódicos de Nueva York publican el siguiente:

Madrid, 6 de mayo.

Hoy se ha leido en el Congreso un decreto suspendiendo las sesiones de las Córtes. Son infundados los rumores de modificacion ministerial.

ESTADOS-UNIDOS.—Las fechas de nuestra correspondencia y de los periódicos de Nueva-York que nos ha traido el *Eagle* alcanzan al 21 por la tarde.

La prensa del Norte publica telégramas de Murfreesboro (Tennessee) hasta el 20, en cuya fecha no habia ocurrido encuentro alguno entre las fuerzas de los generales Rosecranz y Bragg. Así queda contradicha la noticia que en la tarde de ayer se nos comunicó con referencia á las recibidas por Mobila y que nosotros pusimos en duda.

Las noticias del Norte son en general interesantes. La siguiente reseña abarca las principales hasta el 20 por la tarde:

Otra vez nos comunica el telégrafo diariamente la consabida frase de "todo tranquilo á lo largo del Rappahannock;" pero esto debe entenderse en cuanto á los federales, porque los del Sur, si hemos de creer á los prisioneros cangeados últimamente, están construyendo reductos y otras obras de defensa entre Fredericksburg y Richmond, de modo que el avance por aquel lado se hace cada vez mas difícil.

Los despachos y partes oficiales recibidos ayer y hoy en esta ciudad anuncian que el dia 12 del actual las fuerzas del general Grant atacaron en Raymond, Mississippi, á la brigada separatista de Gregg, la cual quedó derrotada despues de un breve combate, en el cual perdió 700 hombres. Reforzado Gregg al dia siguiente con la brigada del general Walker, renovó la accion en Mississippi Spring, pero su tentativa tuvo tambien mal éxito y se vió obligado á retirarse hácia Jáckson, capital del Estado. El mismo dia llegó á Jákcson el general separatista Joe Johnston con tres brigadas; pero sea que ignorase lo que pasaba, ó por otras razones, no se detuvo en la plaza y prosiguió su marcha hácia Vicksburg. El parte termina diciendo que la ciudad de Jáckson cayó en poder de los federales el dia 14, aun cuando no da pormenores del suceso. Un despacho de Cairo, fecha de ayer, dice que los generales del Norte Logan y Osterhaus avanzaban con 15,000 hombres en direccion de Jáckson, y que el general Grant se dirijia á Black River con objeto de atacar al general Pemberton que, á la cabeza de 50 mil hombres se hallaba atrincherado en las inmediaciones del puente que hay sobre dicho rio.

Hoy se han publicado los despachos oficiales del general Grant y en ellos anuncia que el dia 11 estaba en Fourteen-Miles-Creek, cerca de Black River; que por ahora dejaba interrumpidas las comunicaciones con Grand Gulf, y que por espacio de algunos dias no se recibirian noticias suyas. Dice tambien que la accion de Raymond duró dos horas, durante las cuales perdieron los federales 51 muertos y 180 heridos, y los del Sur 75 muertos y 180 prisioneros, además de los heridos; que los generales Mac-Pherson, Sherman y Mc-Clernand avanzaban hácia Jáckson y que él esperaba atacar dicha poblacion el dia 14.

El ataque tuvo lugar efectivamente en dicho dia, segun se desprende de un parte oficial del general Hurlbut, los federales se apoderaron de la ciudad, quemaron el capitolio y arrojaron á los del Sur al otro lado del rio Pearl. El mismo parte añade que los separatistas habian concentrado en Okolona cerca de 10,000 ginetes con objeto de avanzar en direccion del ferrocarril de Memphis, y que circulaba el rumor de que la guarnicion de Vicksburg habia evacuado dicha plaza. Este rumor queda desmentido por la circunstancia de que el general Johnston, como ya hemos dicho, habia marchado á Vicksburg con tres brigadas, hecho confirmado por los despachos de Murfreesboro, fechados ayer y hoy, y en los cuales se anuncia la llegada de dichos refuerzos y que las operaciones ejecutadas últimamente por el general Bragg no tenian otro objeto que proteger la marcha de las fuerzas de Johnston.

El coronel Grierson, destacado del ejército del general Grant, ha ejecutado una marcha de quince dias, durante los cuales no ha cesado de destruir cuanto encontraba á su paso. El 1º de mayo llegó al rio Amite, y el 2 incendió un campamento en Sandy Creek, hizo 40 prisioneros en las márgenes del rio Comite, y á la una de la tarde entró en Baton Rouge despues de andar 800 millas sin descansar ni un solo momento, habiendo destruido en su marcha 2 locomotoras, 200 carros, 9 puentes, 2 líneas telegráficas, 3 ferrocarriles, 3 campamentos, 3 oficinas de correos y otros edificios, cuyo valor total se calcula en $20.000,000.

El almirante Farragut habia llegado á Nueva Orleans despues de haberse apoderado de Alejandría y del fuerte De Russy. Las escuadrillas combinadas de Porter y Farragut, compuestas de las cañoneras *Albatros*, *Estrella* y *Arizona*, y de los trasportes *Grand Duke* y *Mary T*, atacaron el 4 al fuerte De Russy, y el 6 la plaza de Alejandría, apoderándose de ambos puntos sin mucho trabajo. Las pérdidas de los federales fueron insignificantes, y de los buques solo el *Mary T* quedó desmantelado, por haber recibido un balazo en una de las calderas.

La atencion del público se halla hoy fija en un acontecimiento de bastante importancia y cuyos resultados es imposible prever, aun cuando casi todos nuestros colegas son de opinion que puede muy bien dar márgen á la guerra civil en el Norte mismo. Sabido es que el general Burnside, despues de haber sido relevado del mando en jefe del ejército del Potomac, fué nombrado comandante general del Estado de Ohio, en donde no tardó en hacerse notable por el rigor de sus providencias. Una de ellas prohibe terminantemente escribir, hablar ó espresar ideas contrarias á la marcha del gobierno y á los actos de los fanáticos so pena de deportacion, encarcelamiento ó fusilamiento sumario y ejecutivo, segun las circunstancias del caso.

En virtud de esas disposiciones fué arrestado el senador Vallandigham; lo juzgó una comision militar y le sentenció en la forma que ya se sabe.

La voz de alarma estaba dada y todo el partido democrático del Norte respondió con un grito de indignacion á la especie de reto que le dirigia uno de los corifeos del partido radical. En casi todas las poblaciones hubo "*indignation meetings*" y los jefes del partido democrático señalaron el dia 18 del actual para celebrar una reunion en la ciudad de Nueva York y decidir en ella la conducta que habrá de observarse en lo sucesivo.

El citado dia 18 se verificó, en efecto, en la Plaza de la Union de esta ciudad, la anunciada reunion democrática, autorizada por el gobernador del Estado, y á la cual asistieron mas de 30,000 demócratas; pero no el gobernador Mr. Seymour ni ninguno de los que son considerados como jefes natos del partido, y esto con el objeto de demostrar al gobierno que no se trataba de una cuestion de pandillaje, sino de un asunto de honor nacional. Várias radicales trataron por dos veces, y de diferentes modos, de turbar el órden con el fin de hacer ver que solo era aquello una reunion de canalla sediciosa, ébria y pagada al efecto; pero sus designios salieron fallidos, y al fin tuvieron que retirarse como la zorra de la fábula.

Prolijo seria hacer mencion de todos los discursos que en aquel acto se pronunciaron: baste decir que en todos ellos se denunció la conducta del general Burnside, amonestando al gobierno para que ponga coto á tales desmanes, si no quiere verse envuelto en una guerra civil en el Norte, tanto ó mas terrible que la actual. Entre las resoluciones adoptadas figuran en primera línea la de que en los Estados de Nueva York y Nueva Jersey jamás se consentirán tales abusos, vengan de donde vinieren, y la de que todos los ciudadanos hábiles, en virtud de la prerogativa que la Constitucion les confiere, se provean de armas, se organicen en compañías, regimientos y brigadas: elijan jefes competentes, se instruyan bien en el manejo de las armas y se hallen dispuestos á hacer frente á lo que pueda suceder. Y no es otro el espíritu que predomina en la siguiente carta del gobernador Seymour, que acaba de salir á luz:

"*Departamento ejecutivo (Casa de Gobierno) Albany, 16 de mayo de 1863.*—No puedo asistir á la reunion, pero quiero que se sepa mi opinion con respecto al arresto de Mr. Vallandigham. Este acto ha deshonrado á la nacion y está preñado de amenazas y peligros para nuestros hogares y nuestras personas. Es una violacion premeditada de la ley y la justicia. Escuchando la delacion de espías pagados, huyendo de la luz del dia y en el silencio y oscuridad de la noche, una partida de hombres armados viola el hogar de un ciudadano americano, y le conduce furtivamente ante un tribunal militar, cuyos actos carecen de la formalidad que se observa en nuestros tribunales civiles. Semejante acto encierra un multitud de ofensas contra nuestros mas sagrados derechos; ahoga la libertad de la palabra; viola los derechos que hacen sagrados nuestros hogares contra los registros y confiscaciones injustas, y pronuncia una sentencia sin formalidad de causa, á menos que se llame tal á lo que solo es una burla, un insulto y un atropello. Los perpetradores de estas ofensas tratan ahora de imponer castigo, no á una ofensa contra la ley, sino á la desobediencia á una órden tiránica espedida con menosprecio de los principios de la libertad civil. Si tales acciones son aprobadas por el gobierno y sancionados por el pueblo, no será ya un paso dado hácia la revolucion, será la revolucion misma; porque no solo conducen al despotismo militar, sino que lo establecen de hecho. Como tal lo debemos aceptar ó desechar. Si lo aceptamos, perecieron nuestras libertades; y la seguridad de nuestras personas y propiedades dependerá en lo sucesivo de la voluntad arbitraria de los jefes militares que nos envien para gobernarnos y nuestras garantías constitucionales caerán hechas pedazos. Los gobernadores y tribunales de algunos Estados del Oeste han quedado ya reducidos á la nada ante las despóticas facultades usurpadas y ejercidas por los jefes militares enviados allí. Terrible cosa es aumentar los peligros que nos rodean, menospreciando de este modo la ley y las autoridades judiciales y del Estado. Los habitantes de esta nacion esperan hoy con la mas profunda ansiedad la decision del gobierno. Habiéndole apoyado generosamente para proseguir la guerra, tenemos que hacer alto para ver que clase de gobierno es el que nos pide nuestra sangre y nuestro oro. La decision del gobierno hará ver á mas de la mitad de los habitantes de los Estados leales si se hace la guerra para sofocar la rebelion del Sur, ó para destruir las instituciones libres del Norte. Aguardamos dicha decision con la mas solemne solicitud.—HORACIO SEYMOUR."

Pero no es mucho que los demócratas se exalten, cuando el atentado cometido por el general Burnside ha excitado la indignacion de los mismos radicales. El *Times*, el *Tribune*, el *Post*, órganos del gobierno y de los radicales, se han unido esta vez á sus colegas democráticos y censuran y denuncian la conducta de Burnside, calificándola de innecesaria, ilegal, imprudente y peligrosa, y amonestan sériamente al gobierno para que ataje con mano fuerte tales abusos, á fin de evitar una revolucion.

El ministro de la guerra ha interpretado á su modo el artículo 13 de la ley de quintas: dice que no es imperativo, sino condicional, y que por lo tanto, y para abreviar palabras, hará lo que mejor le parezca.

Con fecha 17 del corriente escriben de Wáshington al *Daily News*:

"Sábese que nuestras pérdidas en la reciente batalla de Chancellorsville ascienden á mas de 30,000 hombres entre muertos, heridos y estraviados. Los confederados nos hicieron cómo 10,000 prisioneros. Durante la semana se han enviado al Rappahannock inmensos pertrechos militares.

"El general Hooker ha estado en esta ciudad dos ó tres dias, y segun se dice, ha manifestado que es imposible por ahora emprender movimiento alguno de avance. Se le han enviado refuerzos de las tropas que habia de guarnicion aquí; pero, segun se cree, estos refuerzos no bastan á cubrir el número de voluntarios que se han dado de baja últimamente.

"El reciente descalabro de Hooker ha ocasionado desavenencias en el gabinete. Varios individuos del partido republicano piden la destitucion de Halleck y de Stanton, al paso que los senadores Wade, Sumner, Chandler y Andrew, con igual insistencia, exigen que salga del gabinete el secretario Seward, ó de lo contrario, segun dicen, al país se lo llevará la trampa. El Presidente, sin embargo, no se desprenderá de ninguno de sus consejeros y continuará obrando como hasta aquí. Puede asegurarse, pues, que no se hará cambio alguno en el gabinete."

Dice el *Whig* de Richmond:

"De todas partes nos dicen que los efectos abandonados por el ejército de Hooker exceden á los de todas las batallas dadas anteriormente, inclusa la de las inmediaciones de Richmond. No solo hemos recojido una inmensa cantidad de armas, que algunos calculan de 30 á 50,000, sino muchísimos capotes, mochilas, gorras y mantas. Puede formarse una idea de lo que hemos recojido, por el siguiente relato que nos ha hecho un oficial de artillería: "El campo todo, dice, estaba cubierto de mantas, capotes, &c., de tal modo que mis artilleros, al trasladarse de un punto á otro, despues de la batalla, no se cuidaban de llevar consigo cosa alguna, pues estaban convencidos de que donde quiera que acampasen encontrarian bastantes mantas y capotes."

Otro periódico de Nueva York publica el resúmen que extractamos á continuacion de las últimas noticias recibidas en aquella ciudad:

Segun todos los rumores que hoy (21) se han recibido, no parece tan segura la posicion del general Grant como podian inducirnos á creerlo la reciente ocupacion por él de la capital del estado de Mississipi despues de una série de victorias en Raymonds, Mississipi Springs y en Jáckson mismo. Parece evidente que el enemigo se propone retirar sus fuerzas (hasta donde pueda hacerlo con seguridad) de varios puntos para concentrarlas cerca de Jáckson y Vicksburg. Así sabemos que los rebeldes de Shelbyville han sido mandados en auxilio de Pemberton (confederado), ó con objeto de recuperar á Jáckson. Corria el rumor en Murfreesboro de que el general Bragg retiraba sigilosamente sus fuerzas de las líneas avanzadas para mandarlas á Jáckson. Luego participan ayer tarde de Cincinnati que el general Grant habia abandonado á Jáckson despues de incendiar el Capitolio y los pertrechos de los rebeldes. Por otros conductos se anuncia tambien el abandono de dicha ciudad por Grant, pero nada definitivo se dice sobre ese particular. Los periódicos rebeldes se jactan de que Grant está cojido en la trampa. El *Rebel* de Chattanooga pretende que han fracasado los planes de Burnside en el Tennessee Oriental y cree que las montañas serán para él una barrera insuperable. Un periódico de Knoxville anuncia que diez regimientos unionistas han avanzado contra Cumberland Gap, pero no dice de qué punto. El tono de toda la prensa rebelde demuestra que está esperando la derrota del general Grant y el buen éxito de los planes del general Bragg para inducir el general Rosecranz á alejarse de su segura posicion de Murfreesboro.

En Arkansas han hecho las tropas unionistas varios reconocimientos fructuosos, destruyendo pertrechos de los rebeldes y haciendo prisioneros.

El ejército del general Hooker permanece en sus antiguas posiciones del Rappahannock y no hay rumores de movimiento alguno.

A seis millas de Winchester (Virjinia) ha ocurrido una escaramuza, en la cual los confederados han tenido seis muertos y perdido siete prisioneros.

Con fecha de ayer dicen de Indianópolis (Indiana) que se manifestó mucha indignacion en el *meeting* democrático contra el gobierno. Fueron arrestados unos 40 ó 50 individuos que cargaban armas ocultas y daban vivas á Jefferson Davis. Se situaron piquetes de soldados en varios puntos de la ciudad y las calles de las cercanías de la plaza eran recorridas por patrullas para impedir desórdenes. Todos los discursos que se pronunciaron condenaron las medidas militares del gobierno. A las tres fué aprobada una série de enérjicas resoluciones y con eso terminó el *meeting*. Los pasageros que salieron en los diferentes trenes de la noche hicieron fuego á los soldados y á las casas á lo largo del ferrocarril. Las autoridades militares mandaron detener los trenes y rejistrar á los pasageros. Se recojieron unos quinientos revolvers y se hicieron numerosas prisiones.

En Huntington (Pensilvania) fueron destruidas por la plebe las oficinas del periódico democrático *The Monitor*.

Ni en Chárleston ni en Newbern ha ocurrido novedad alguna.

Los periódicos de la tarde del 21 traen á última hora pocas noticias de interés. Del Fuerte Monroe anuncian que á unas ocho millas de Suffolk, dos regimientos unionistas, cada uno de los cuales seguia un camino diferente, se encontraron en una encrucijada y no habiéndose conocido, se hicieron un fuego muy nutrido, de resulta del cual tuvo un número considerable de bajas uno de ellos, el 152 de Nueva York.

El *Inquirer* de Filadelfia del 21 pretende saber por conducto autorizado que los estados de Marilandia y Pensilvania no tardarían en ser invadidos por los confederados. Las autoridades militares tomaban medidas para hacerles frente.

Dicen de Wáshington el 21 que el gobierno se mostraba cada vez mas severo y enérgico, que las prisiones eran allí frecuentes y que muchos individuos desleales habian sido encarcelados en el Antiguo Capitolio.

El Senador Vallandigham fué embarcado el 20 en Cincinnati á bordo de una cañonera para ser conducido al fuerte Warren.

Respecto al mercado monetario de Nueva York dice el *Journal of Commerce* en su revista correspondiente al 20 que el oro habia bajado, llegando á venderse á 148 en la calle: cerró á 148¾. La plata menuda se colocaba de 135 á 137 y las monedas de mayor valor á 140.

El cambio sobre el estranjero se hacia con facilidad. Los banqueros principales ofrecian sus giros sobre Lóndres de 163¾ á 164: las letras comerciales sobre Lóndres á 60 dias se cotizaban de 162 á 163 y de 163½ á 163¾ las de banqueros; sobre Paris á igual término de 3.50 á 3.45 y sobre Bremen y Hamburgo de 116½ á 118 y de 54 á 54½ respectivamente.

El azúcar mascabado seguia firme: se vendieron 876 bocoyes de esta procedencia de 10½ á 11½ y 310 id. de Nueva Orleans de 10½ á 12⅛ centavos.

Las mieles estaban firmes y en buena demanda. Las ventas comprendieron 113 barriles de Nueva Orleans de 44 á 51 centavos, 500 bocoyes de Cuba á 44, 20 id. de Barbadas á 48, y 65 bocoyes de Puerto Rico de 52 á 55 centavos.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana jueves de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe.

Remates.—Alcaldía mayor de Belen: 29 del actual: remate de la casa calle de los Angeles número 38, tasada con su terreno de 307¼ varas planas de superficie en $15.996-6 reales. —Juzgado de Hacienda: 1º del entrante junio: remate de la casa-ciudadela nº 287 de la calzada de San Lázaro, avaluada en $4,655 ¼ reales.

Instruccion pública.—La comision de ese ramo en San Cristóbal (Vuelta-Abajo) vuelve á convocar aspirantes á la plaza de Director y á las dos de Ayudante del Colejio de instruccion primaria superior mandado crear en dicha cabecera, fijando los dias 26, 27 y 28 de junio próximo venidero para que tengan lugar los ejercicios de oposicion á ellas que marca el programa de la materia dictado por el Gobierno.

Correos marítimos.—El 30 del actual á las dos de la tarde recojerá la correspondencia que ocurra para la Península el vapor-correo español *Puerto-Rico.*

—El 31 á las nueve de la mañana hará lo mismo con la que deba llevar á los puertos de Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba el vapor *Pelayo.*

Real Lotería.—Se han estraviado quince billetes de los del sorteo que debe verificarse el 9 de junio próximo, y con el objeto de evitar la venta de los mismos, por haberse declarado nulos, publica sus números la Intendencia General de Ejército y Hacienda. Son los siguientes:

En octavos: 11,621—15,686—18,514—21,502—21,531.—*En diez y seis avos:* 851—852—1,112—1,411—3122—3123—5,112—5,114—7,502—7,503.

Buenas noticias.—A continuacion de una tomada de nuestro *Diario*, referente al deseado derribo de las murallas, publica en su número de ayer las dos siguientes el periódico oficial de esta plaza:—"Nuestro apreciable colega el *Siglo* dá las siguientes en su número de ayer:—"Se nos asegura que en estos dias se ha concedido á un empresario permiso para construir *un nuevo teatro*, que tanto se echa de menos en esta ciudad. Parece que el proyecto primitivo era construirlo á la salida de la puerta de Monserrate, á la derecha, pero que no se hará sino en el terreno que ocupaba la manzana, hoy quemada, que está al estremo Sur de la Alameda de Isabel II, y principio de la calzada del Monte. El nuevo teatro será de mampostería y construido segun las exijencias del país. Siendo hoy de necesidad un teatro de las condiciones que se trata de dar á este, el negocio no puede menos de ser pingüe.

"Se acerca, segun nuestros informes, la época de la favorable transformacion que se ha de operar en la Puerta de Tierra y sus alrededores, que ya ganarán mucho tambien con la proximidad del nuevo teatro. Las mejoras á que aludimos son el ensanche de los puentes, que se harán iguales á los de las puertas de Monserrate, y la creacion de un parque entre ambas puertas, frente á la fuente de la India, igual tambien al que se halla entre las otras dos puertas citadas.

"Tambien la puerta del Arsenal y sus afueras parece se hallan en vísperas de mejoras á que es ya acreedor aquel paso, punto de comunicacion entre una parte considerable de la poblacion extramuros—toda la parte Sur—con intramuros. Parece que existe el proyecto de ensanchar tambien el puente, y lo que es mas, la calzada, haciéndose el ensanche de esta á expensas del terreno del Arsenal, cuya muralla se habrá de retirar catorce metros hácia adentro. Parte del terreno ganado se destinará á ensanche de la calzada y otra parte á la edificacion de habitaciones, semejantes á los pabellones de la Artillería. Cuanto ganará aquel lugar con la dilatacion de la calzada y estas construcciones en vez del murallon corrido de hoy, es cosa que se concibe fácilmente."

Teatro de Villanueva.—Las nubes siguen en abierta enemistad con los espectáculos y por su tenaz empeño de poner las calles hechas un pantano resolvió ayer á última hora la empresa de aquel teatro suspender la funcion que tenia anunciada. Para mañana jueves ha dispuesto poner en escena el drama en cuatro actos, traducido del francés por don Ventura de la Vega, titulado "La espiacion," en cuyo segundo acto se bailará una tarantela arreglada por el Sr. Gispert, y en el cuarto se estrenará una decoracion. Finalizará la funcion con los bailes titulados "La Perla Gaditana y El Ole."

Calabazar.—De aquel cada dia mas favorecido pueblo de temporada nos escriben.—"Esperamos que para el 24 del próximo júnio, fiesta del Santo Patrono de esta poblacion, esté concluido el puente de hierro que se construye sobre el rio, y creemos que la empresa del ferrocarril aumentará ese dia el número de coches en su línea para que pueda trasladarse al Calabazar la multitud de pasajeros que es natural quiera venir á él á divertirse. La comision de festejos está entusiasmada y dispuesta á ofrecer toda clase de entretenimientos lícitos, habiendo ya para el efecto ocurrido al gobierno superior en solicitud de la gracia de seis dias de feria con cuyo producto pueda atenderse al ensanche de nuestra iglesia, á la construccion de un cementerio y á la composicion de las calles, sin perjuicio de dedicar una parte de él á la suscricion que se colecta para el Ictíneo Monturiol.

La juventud de este pueblo está deseosa de que empiecen los bailes semanales de temporada, estableciéndose en ellos la franqueza decorosa propia de toda diversion campestre.

Sepan los que quisieran pasar aquí el verano que aun quedan algunas casas por alquilar y que sus dueños se proponen ser equitativos en sus exigencias.

Por último: toca ya á su término el arreglo del hotel *La Brisa*, cuyas comodidades, estoy seguro de ello, satisfarán los deseos del mas exigente; y esto, unido á la afabilidad de su dueño, me parece que dará por resultado el que el público le preste decidida proteccion."

¡Pobre jóven!—A las ocho y cuarto de la noche de ayer se participó al celador de Jesus del Monte que en la calzada de aquel barrio y frente á la Sociedad del referido nombre acababa de ser estropeado por unos carretones un jóven de quince años, que falleció casi instantáneamente á consecuencia del daño que aquellos le infirieran. Constituyóse el celador en el espresado punto, y hallando el cadáver del desgraciado jóven en una puerta contigua á la Sociedad antes citada, donde habia sido trasladado por un vecino, procedió á las averiguaciones oportunas, resultando de las mismas que regresando dicho jóven, con dos negritos, de comprar fruta, al atravesar la calzada, por huir de tres carretones que por allí transitaban á escape, resbaló, y pasándole por encima la mula del primero de dichos vehículos y por junto á la oreja izquierda una de las ruedas, espiró sin que le alcanzaran ni los auxilios espirituales.

Donde quiera está el peligro.—En la tarde de ayer, un vecino de la calle de Gervasio que salia de su casa en direccion á la calle Ancha del Norte, resbaló en el fango que habia en la acera y al sugetarse en una ventana para evitar la caida cayóle aquella encima ocasionándole una fractura en el brazo derecho. Llamado el facultativo de la casa de Salud de San Leopoldo á reconocerle y á prestarle los auxilios necesarios, manifestó que el daño no era de gravedad.

Que los dispersen.—Se nos recomienda indiquemos la necesidad de dispersar reuniones de gente de todos colores que suelen formarse en la esquina de las calles de la Amistad y otra de las que van de Este á Oeste, á fin de que los vecinos no anden muy amenudo sobresaltados, pues las tales reuniones terminan comunmente. (asi sucedió, dicen, ayer tarde sin ir mas léjos) como el rosario de la Aurora.

Otra recomendacion.—"En el tramo de la calle de la Concordia comprendido entre la de Gervasio y la calzada de Belascoain, nos dice un señor que parece vecino del espresado punto, tenemos la fatalidad de que en ninguna época del año desaparezcan las aguas estancadas que tienen aquel piso completamente perdido; y lo peor de todo es que cada vez que pasa el ómnibus, porque es de advertir que ya ningun otro vehículo transita por allí, tal es el peligro que corren al hacerlo, se revuelven las aguas y es imposible resistir la fetidez que despiden. En ese tramo han muerto recientemente dos niños del *croup* y en la actualidad hay uno atacado de la misma enfermedad. La madre del paciente parece que vive en la creencia de que la enfermedad de su hijo ha sido ocasionada por aquellas miasmas insalubres." Aunque asi no sea, un gran favor se haria á aquellos vecinos si se cegáran los baches que les ponen en el caso de pedirnos hagamos, acerca de lo que dejamos referido, una indicacion á la complaciente Direccion de Obras de calles.

Menos de lo que se creia.—Entre ocho y nueve de la noche de ayer se dió la señal de fuego en el tercer distrito. La hora era la mas apropósito para que todo el mundo se pusiera en movimiento, y apénas se enteraba el vecindario del punto en que ocurria el siniestro anunciado, los serenos tocaron retirada. A continuacion se supo que la causa de tal alarma era que, hallándose un asiático con una luz en un cuarto de madera, situado en la azotea de una casa sita en la calle de Dragones, se le incendiaron unos fósforos, comunicándose la llama á varias piezas de ropa, y parte del material del referido aposento, reduciéndose la avería á lo que queda indicado. El Sr. Jefe Superior de Policía, los empleados del ramo de dicho distrito y otras personas se habian apresurado á presentarse en dicho punto.

Serán vidos.—Un dependiente de una carbonería de la calle de San Rafael se quejó ayer al Celador de que un jóven, vecino de la misma calle, le habia descompuesto la fisonomía con una manopla de hierro. El acusado no quiso que se desfigurára el hecho y espuso que no habia tales calificos, que lo único de que se habia válido para taparle la boca, pues se esmeraba en ponerle apodos, era de una piedra. Los querellantes serán conducidos ante el Alcalde Mayor del distrito.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

JUEVES.—Stos. Justo y German obps. y Sta. Teodosia vírgen y mártir.—El primero fué catalan, y se aplicó tanto á los estudios que llegó á ser el mas célebre de los doctores de su tiempo. Fué promovido á la silla episcopal de Urgel y desempeñó su ministerio como un verdadero discípulo de los apóstoles. Asistió al concilio de Toledo el año 527; publicó un libro sobre el cantar de los cantares y suscribió tambien el concilio de Lérida en 546, y falleció el 28 de mayo de dicho año.—El segundo fué obispo de Paris, dedicóse á reformar el clero sin olvidarse del socorro de los pobres y de la instruccion de los ignorantes y falleció el 28 de mayo del año 576.—La última consagró á Dios su virginidad. Estando por los años 308 en la ciudad de Cesárea, encendida en amor á Dios, teniendo apenas 18 años de edad, se acercó á los Santos confesores que esperaban el martirio, congratulóles por su felicidad, les exhortó á la perseverancia y les suplicó que cuando llegasen al cielo pidiesen al Señor por ella. Los guardias que la escucharon se apoderaron de ella y habiéndola llevado al gobernador Urbano por órden de este le desgarraron los costados hasta las entrañas, y por último, mostrándose siempre valerosa y constante fué arrojada al mar, donde alcanzó la corona de la gloria en dicho año.

Tambien se mencionan los Stos. Caraúno, Emilio, Félix, Priamo, Luciano, Elconidas, Cresente, Dioscórides, Pablo, Eladio, y la conmemoracion de muchos Stos. monjes de Palestina todos mártires. Podio y Senador obps. y confesores.

FIESTAS EL VIERNES—MISAS SOLEMNES.—En Sto. Domingo la del Sacramento á las 7: en la Catedral la de Tercia á las 8: en su sagrario á las 7; en Regla de 7½ á 8 al Sr. de la Buena Muerte: en el Espíritu Sto. al Sr. de la Coronacion: en el Sto. Cristo, al Sr. del Buen Viage: en San Isidro al Sr. de la Salud: en San Felipe á Ntra. Sra. de las Angustias; en Belen y en la parroquia de Guanabacoa á la Santísima Vírgen á las 7: en Guadalupe á Ntra. Sra. de los Dolores de 7½ á 8: en Sto. Domingo de Guanabacoa al Sr. del Potosí á las 7.

SAN FELIPE.—Mañana viernes 29, dará principio la novena de la reina de todos los Stos. y madre del Amor Hermoso, con misa solemne á las 7½.

FLORES DE MAYO.—Por la tarde: en San Francisco á las 5, en San Felipe á las 5½, en la parroquia de Guanabacoa á las 6½, en Belen á las 7 y en la Beneficencia al oscurecer.

CORTE DE MARIA.—Dia 29 de mayo.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. del Monserrate, en su templo, privilegiada.

ERMITA DEL SEÑOR DEL POTOSI EN GUAnabacoa.—El dia 21 del presente mes á las 5 de la tarde se izará la bandera, y comenzará al siguiente dia la novena de la solemne festividad que se tributa al Señor del Potosí todos los años el dia de la Santísima Trinidad con salve á la víspera, estando el sermon á cargo del Padre Francisco de los Escolapios, y se participa á los fieles y en particular á sus devotos para su asistencia á estos solemnes cultos. 14-17

CON MOTIVO DE HACERSE EN LA PARROquia la fiesta de Ntra Sra. del Amor Hermoso y siendo el dia de la Santísima Trinidad en que se habia anunciado para la solemne fiesta del Sr. d l Potosí, se participa á los fieles que tendrá efecto el dia 7 de Junio. 13-24

(R. I. P. A.)

Ha fallecido mi madre la señora Dª María de los Dolores Martorell, y estando dispuesto su entierro para las cinco de la tarde del dia de hoy, ruego encarecidamente á las personas de mi amistad que no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendar su alma á Dios, y concurrir á la casa mortuoria, calle de San Rafael núm. 136, entre Gervasio y Belascoain, para acompañar su cadáver al Cementerio General, á cuyo favor viviré eternamente reconocido.—*Manuel Perez Delgado.*

Habana, 28 de mayo de 1863.

COMUNICADOS.

Por medio de la prensa manifesté al público el pacto que existe entre los almacenistas y principales bodegueros de esta: "Que siempre "que un importador hubiese vendido algo á "quien no fuese de los coparticipes, no se le "podria comprar mas, so pena de incurrir en "la multa de los 4,000 pesos citados."

Sabedor de que entre ellos hay algunos pocos que reconocen lo injusto é ilegal de semejantes trabas, y que ademas todo en el siglo actual léjos de consentirse el monopolio se reforman hasta las leyes arancelarias de todos los países á fin de que haya mas libertad en las transacciones, por cuanto redunda en provecho del consumidor:

Advierto á aquellos que así piensan, que pueden comprarme cuanto quieran en la inteligencia de que me hago responsable al pago de las multas con que están amenazados, y no tienen mas que decir á los Sres. A. Bossier y Compañía, encargados de su cobro, que pasen á la calle de San Ignacio número 42 para hacerla efectiva de *José R. Marquette.*—Habana, 22 de mayo de 1863. 6-23

SEGUNDA ACLARACION.

Habiendo llegado á mi noticia que algunos de los que han leido mi anuncio de 18 del corriente en donde dice que fuí denunciado desleal á la Comision directiva han creido que yo formabá parte de la sociedad de almacenistas de víveres y principales bodegueros y que por alguna falta me espulsaban de su seno:

A los que asi creyeron debo advertirles que ni yo ni ningun importador ni persona otra que no tuviera almacen de víveres fué nunca admitida como socio en esa empresa, cuyas acciones no son enagenables, sino con los respectivos establecimientos: y á quien nosotros los importadores tenemos que vender cuanto recibimos, y si alguna vez vendíamos alguna parte de nuestros efectos á quien no fuese de los comanditarios de los Sres. A. Bossier y compañía teniau pactado que no se nos podia comprar nunca mas so pena de pagar el infractor $4,000 de multa á beneficio de la sociedad.

Dejé de ser leal á esta corporacion porque vendí 8 tercerolas de manteca á uno que no pertenecia á la sociedad, sabedora la Junta de tamaño atentado, decretó la terrible sentencia "á Marquette no se le puede comprar" la que se circuló por los empleados de los señores A. Bossier y Cª á los asociados en la mañana del 18 del corriente, y no pudiendo yo solo consumir lo que tenia y podia recibir mas tarde no me quedó mas arbitrio que hacer un llamamiento á los consumidores.—Habana, mayo 25 de 1863.—*José R. Marquette.* 6-26

El que suscribe, doctor en medicina y cirujía de la facultad de París y profesor público de esta capital.

Certifico; Que durante la ausencia del Dr. D. Lorenzo Olea Moreno en Europa, he administrado su específico en varios casos de diarreas crónicas y rebeldes á todo tratamiento, obteniendo siempre el éxito mas completo; que asimismo lo he empleado en los individuos invadidos de disentería grave y maligna, logrando curaciones que han sobrepujado sus esperanzas. Y para los fines convenientes le doy la presente en la Habana, octubre 16 de 1862.—*Dr. Julian A. Galuzzo.* 15-15My

D. Nemesio Romay, profesor de medicina y cirujía por el Real Proto-Medicato de la Habana, Subdelegado de ambas facultades en este partido, &c., &c.

Certifico: Que he administrado en diversos casos de diarreas crónicas y rebeldes á todo otro tratamiento, así como en la disentería tanto aguda como crónica el específico del Sr. Dr. D. Lorenzo Olea Moreno, obteniendo siempre curaciones que han sobrepujado mis esperanzas. Y para que el interesado pueda hacerlo constar donde le convenga espido el presente en Cabañas á 22 de diciembre de 1862.—*Ldo. Nemesio Romay.* 15-15My

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.

Desde los primeros dias del descubrimiento por los españoles, la Florida se hizo célebre por el balsámico olor de sus flores y arbustos. Y aquí tenemos el flotante aroma de sus silvestres jardines y perfumados bosques concentrado y puesto bajo sello. Esta agua floral deriva su fragancia de las hojas frescas de las flores y plantas tropicales. Su perfume nada pierde cuando se le compara con el de la mas selecta agua de Colonia, y es infinitamente superior al de la que se fabrica en Paris, á pesar de lo cual apénas cuesta la mitad que esta. Es importante observar si la marca comercial, "Agua Florida de Murray y Lanman" se halla en el rótulo, porque hay otras aguas de inferior calidad en el mercado.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DON EDUARDO ALVAREZ MIJARES, ABOgado de los tribunales del Reino, tiene su estudio en la calle de Aguiar n. 42 esquina á la de los Cuarteles.

DON JOSE PARDO, PROFESOR EN MEDIcina y Cirujía, ha fijado nuevamente su residencia: calle del Teniente Rey n. 17 esquina á la de Cuba, donde ofrece al público los servicios de su profesion y como especialidad en las enfermedades venéreas y de los ojos á que por tantos años se ha dedicado con esmerada escrupulosidad y en las que por antiguas y rebeldes que sean, obtiene diariamente prontas y sorprendentes curaciones en los que le honran con su confianza.—Consultas de 10 á 3 todos los dias y para los pobres de solemnidad grátis hasta las operaciones. 30-3-My.

EL DOCTOR D. JULIAN A. GALUZZO.
Autor del JARABE DEPURATIVO de su nombre, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que ha cambiado el laboratorio donde antes mandaba confeccionar dicho jarabe, y que el único laboratorio autorizado por él es LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, DE DON LUIS LE-RIVEREND, calle de Aguiar n. 42 esquina á la de la Lamparilla.
Advierte ademas que ha cambiado la forma de los pomos y que el rótulo llevará su firma y la del preparador, ambas impresas.
Admite consultas en todo lo concerniente á su profesion y con especialidad á las enfermedades del pecho, las del útero y las sifilíticas. Las personas que quisieran consultarle sobre cualquier particular del jarabe, podrán hacerlo de dos á cuatro de la tarde, y aquellas que residieren fuera de la ciudad, por el correo, dirigiendo sus cartas á su domicilio calle de la Lamparilla n. 52 entre Compostela y Aguacate. 15-F

DON PEDRO FARRERONS Y PALAU, MEDIco-cirujano oculista, encargado de la sala de enfermedades de los ojos en el Hospital Militar de esta ciudad, se ofrece al público como oculista y para el tratamiento de enfermedades venéreas. Horas de consulta de once á una todos los dias, menos los festivos, en su casa calle de la Concordia n. 27, primera casa frente la iglesia de Monserrate. 30-12 Mayo.

FIEBRE AMARILLA O VOMITO, ENFERMEdades de los niños, enfermedades uterinas y agudas, son las especialidades del Doctor Praz: calle del Tejadillo núm. 39. 30-1My

DON IGNACIO DOMINGO CARBONELL, Agrimensor y tasador de predios rústicos, nombrado por la Direccion de Obras Públicas en los espedientes de espropiacion, se ofrece al público en lo concerniente á su profesion. Calle de Neptuno n. 141, entre Escobar y Lealtad. 15-13

DOCTOR DAGNINO, MEDICO CIRUJANO DE Montpellier y Madrid, antiguo práctico y especialista en sífilis, partos, enfermedades de ojos, de mujeres y niños: avisos, Botica de Sto. Domingo, O'Reilly, Habana 126 entre Muralla y Teniente Rey. 29-26 mayo

DOÑA DOLORES GOIBURU, PARTERA EXAminada; ofrece sus servicios al público, como tambien admite criadas para que salgan de su cuidado: calle de Luz n. 21 frente al paredon de Sta. Clara. 6-26

DOÑA JUANA DELINA DEMOY, PARTICIPA á sus clientes en su profesion de partera, que durante su viaje á Europa donde la llaman asuntos de familia, deja en su lugar á Doña Catalina Hernandez de Riera cuya esperiencia é inteligencia y demas buenas cualidades que la adornan la hacen recomendable para la existencia de las Sras. que necesiten de sus ausilios y conocimiento. Vive San Rafael n. 52 entre S. Nicolás y Manrique. 6-26

MADAMA TERESA CAMERZINI.—PARTEra facultativa ofrece sus servicios á todas horas del dia y de la noche. Santa Clara 27 entre S. Ignacio é Inquisidor. 6-m-28-Mayo

Madama María Ferdinand,
partera facultativa, se ofrece á su numerosa clientela, habla el castellano, francés, inglés y aleman.—Consultas grátis. Consulado n. 49 entre Refugio y los Genios. 30-17mayo.

MME. MADELEINE BEISSELANCE, COMAdrona de primera clase de la facultad de Paris, discípula de los doctores Dubois, Depaul y Pajot, se ofrece á su numerosa clientela, calle del Consulado n. 114 entre Trocadero y Animas.—Recibe consultas y señoras. 32-26A

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ, PARTERA facultativa, se ofrece á este respetable público y á sus favorecedoras: tambien se admiten criadas para que salgan de su cuidado, que estarán muy bien asistidas: calle de Dragones núm. 64 entre Rayo y San Nicolás. 1 año 17 mayo.

DOÑA ERNESTINA DOLORES OLLER PARtera facultativa, se ofrece á su numerosa clientela y al público á cualquier hora del dia y de la noche recibe consultas. Bernaza n. 61 entre Muralla y Teniente-Rey. 33-28-A.

MME. MADELEINE BEISSELANCE, COMAdrona de primera clase de la facultad de Paris, discípula de los doctores Dubois, Depaul y Pajot, se ofrece á sus numerosa clientela. Calle del Consulado núm. 114 entre Trocadero y Animas. Recibe consultas y señoras. 30-26

DON EDUARDO DE PABLOS VELEZ, CIRUjano dentista, participa al público y á sus amigos, haber abierto su laboratorio en la calle de Dragones, n. 23, entre Rayo y San Nicolás.
Horas de consulta: de 7 de la mañana á 5 de la tarde.—A los pobres de solemnidad, todos los domingos, grátis. 32-9 My

DENTISTA.—DON MIGUEL VIETA CIRUJAno dentista, O-Reilly n. 27 entre Aguiar y Habana. Cura la supuracion de las encías por grave que sea sin que ninguno caso le haya fallado; pone las piezas artificiales de toda clase, y recomienda la escelente pasta dental para blanquear y conservar la dentadura y los específicos para curar el dolor de muelas. Consulta grátis. Año 27-My

DENTISTA.
Dr. D. P. José Déclé cirujano dentista ofrece en todo lo perteneciente á su facultad, cura la supuracion de las encías, y las piezas artificiales tanto admosféricas como de cuantas clases se hayan inventado hasta el dia, serán hechas á precios equitativos y entregadas sin demora. Recomienda especialmente su gran depósito Polvos dentífricos muy tónicos de la mejor clase, su elixir philodontique y antispasmódico para curar las enfermedades de las encías y hacerlas crecer y afirmando los dientes vacilantes: su laboratorio calle de O'Reilly n. 78 entre Villegas y Aguacate. Mayo 4

NUEVO AVISO.-AL PUBLICO.
Dr. D. Guillermo L. Tinker, dentista, calle de la Habana esquina á la de la Obrapía, altos del Paquete núm. 77.
Tiene el honor de informar á su numerosa clientela de esta ciudad y del campo que agradecido á la especial proteccion con que el público le ha recompensado en sus concienzudos trabajos por toda la isla, ha resuelto por fin quedarse en esta este verano no verificando su viaje al Norte como tiene de costumbre todos los años, por dedicarse á hacer por sus propias manos todas las obras que se le confien con toda la finura, habilidad, delicadeza y prontitud que requiere el arte y su acreditado. Una práctica de 27 años y el cuidado especial de esta, siempre de los efectos mas modernos y el que tiene en los E.-U., adelantos alcanzados por su hermano que es en los E.-U., y la continuacion de sus repetidos viajes, creo el que habla será una garantía del mejor resultado de sus trabajos. Sus horas de las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.
El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participe una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.
NOTA.—En el único depósito dental de la Isla he recibido 10.000 dientes.—Oro batido lo mas puro, y varios efectos de dentista á precios de Nueva York. Todas las órdenes serán prontamente cumplidas. 28 Jun.

DON JAIME GELI
CIRUJANO DENTISTA,
Participa á sus amigos y al público en general, que ha pasado su laboratorio á la calle del Aguila n. 76, entre San Miguel y Neptuno, donde se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad.
NOTA.—Para practicar operaciones, pasará á la morada del que lo solicite, particularmente si es señora. 30-29 Ab

INTERESANTE.
D. Antonio Perez y Garcia Cirujano Dentista por la Real Universidad Literaria de la Habana. Participa á su clientela y al público en general haber trasladado su Laboratorio á la calle de San Rafael núm 55 entre Campanario y Manrique. Cura radicalmente la supuracion de las encías sin que le hayan fallado en todos los casos que se le han presentado: pone dientes de cuantas clases se han inventado hasta el dia, con toda esmero y prontitud, entregados sin demora está provisto de todos enseres que requiere su profesion pasará á domicilio y recibo aviso los pobres gratis, horas de consultas de 6 á 5.—Nota, los precios serán al alcance de toda fortuna. 3-27 Mayo

GUILLERMO CLARENCE TINKER, (HIJO), cirujano dentista de los Estados-Unidos é incorporado en esta Real Universidad, se ofrece á sus amigos y al público en general: calle de la Obrapía n. 56 entre Compostela y Aguacate. 3-14-My.

DR. J. A. DE HART
CIRUJANO DENTISTA,
CALLE DE CUBA NUMERO 39, ENTRE OBISPO Y O'REILLY.
HORAS DE CONSULTA DE SIETE A CINCO. 182-10 Mz

EL CALLISTA D. LUIS KALN, natural de Austria, recien llegado de Europa tiene el honor de ofrecerse á este respetable público en donde es bien conocido por los muchos años que con tan buen éxito ha operado la estraccion de callos, curacion de gavilanes y otras pequeñas enfermedades, y convencido de poder complacer á este respetable público lo hace presente para que aquellas personas que quieran favorecerle de nuevo puedan verle en su cuarto, calle del Obispo número 21 al costado de Palacio. 38-30 E

CUENTAS

CUENTAS.—EL QUE NECESITE QUIEN LE lleve sus cuentas, abrir ó cerrar los libros de ellas, hacer un balance general, liquidar alguna sociedad ó seguir con ciniestro, intervenir en cualquier clase de cuenta ó armonizarla con sus comprobantes, hacer calculos, traducciones del francés é italiano ó copiar algun plano: ocurra á la sastrería calle de Cuba n. 73. Año 1-E

ENSEÑANZAS.

REAL COLEGIO DE S. CRISTOBAL DE CARraguao.—Este antiguo y conocido establecimiento, situado en las faldas del castillo del Príncipe, continua en sus tareas literarias. Rodeada su direccion de profesores de conocido saber, espera tener reunido en él cuanto se desee en garantía de sus educandos desarrollo físico, instruccion sólida, sentimientos religiosos y morigerados. 90-26My

UN PROFESOR RECIEN LLEGADO Y DEseoso de trabajar, dará á domicilio lecciones de gramática castellana, lectura, aritmética esplicada, razones, proporciones y sus numerosas aplicaciones, letra inglesa, geografía como tambien de los idiomas, francés y latin al precio de media onza. Calle Acosta n. 87 y Mercaderes n. 82. 15-12

UN JOVEN PROFESOR FRANCES RECIEN llegado dará lecciones de su idioma como tambien de letra inglesa moderna, de aritmética esplicada al ínfimo precio de media onza mensual advierte que habla español Aguiar n. 86 entre Obispo y O-Reilly impondrán. 2-10-My.

INTERESANTE PARA TODOS.
Del nuevo método de resolver todos los problemas de la aritmética comercial, con una sola universal regla sin necesidad de conocer los quebrados, regla de tres; proporciones, reducciones ni ninguna de las tantas reglas que prescriben los profesores, hay ya varios discípulos y todos se hallan altamente satisfechos y sorprendidos de las grandes ventajas y facilidad, habiendo verificado que muchos problemas se resolven sin sumar, restar, multiplicar, ni dividir. En cuanto á la letra inglesa por el método paralelo está probado que es mas suficiente tres horas de leccion para ponerlo en práctica y cambiar de planta la primera letra, sin poderla mas reproducir. A la tercera leccion el discípulo conoce la letra que ha de adquirir, y si el resultado es satisfactorio sigue las lecciones de ejercicio, sino las deja sin gastar nada. Mejor garantía no se puede exigir, y por cierto que no hay otro sistema que presente una tal garantía, y ademas está probado que el método paralelo es el único (y no hay otra) por medio del cual se aprende la verdadera letra inglesa ligada. La partida doble bien enseñada á la perfeccion. Informes de las 10 á las 12, calle de la Obrapía n. 23, esquina á la de Cuba, en los altos de la tienda de ropa La Exposicion.—*Leopoldo Hermett.*
NOTA.—Hasta que en los periódicos se publicarán apuestas é indirectas á daño de un tercero, buscando de este modo de darse un mérito que no existe, el que suscribe se ve obligado para el bien del público de avisar, que por el sistema anti-angular ó mistilineo es absolutamente imposible escribir la verdadera letra inglesa ligada y la prueba es que un tal maestro no es capaz de presentar un discípulo que pueda ejecutarla. Informes sobre el particular pueden darlos muchos que despues de haber perdido tiempo y dinero en la leccion del fatal mistilineo, han acudido al que suscribe para ejercitar de nuevo la mano en los óvalos, en el caido y en el rectilineo (no mistilineo) bases fundamentales de la verdadera letra inglesa como prescribe el arte de escribir.—*Leopoldo Hermett.* 6-24

INSTITUTO DE EDUCACION LA AMERICA.
El lúnes 1º de junio próximo se emperarán en este instituto las siguientes clases: Aritmética y Algebra á estilo de comercio, segun los sistemas de Kruger, D. Manuel Poy y Comes y D. José Oriol y Bernadet, Teneduría de libros, Idioma francés, Taquigrafía, Dibujo lineal, Geometría y Trigonometría.—Se principiará ademas otro curso de idioma inglés, de 7 á 8 de la noche. Los jóvenes que quieran inscribirse para instruirse en uno ó mas de estos ramos podrán verse con el director desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche en el instituto calle de Bayona n. 18 entre las de Paula y Conde. 5-28

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE.
TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 160 entre Muralla y Sol. 1-2.

EL PROFESOR BERNARDO LAUDUMIEY, sigue dando lecciones de idiomas y contabilidad mercantil en casas particulares ó en su nueva morada, calle de O-Reilly, peletería La Corona, frente al Restaurant de La Union, entre Cuba y San Ignacio. 30-12My

Mr. William H. Kennedy,
Natural de Londres dá lecciones de inglés. O'Reilly 23 15-23-My

CURSOS DE IDIOMAS
FRANCES, INGLES Y ESPAÑOL,
Y DE TENEDURIA DE LIBROS,
DIRIGIDOS POR EL PROFESOR D. ALEJANDRO AVELINE.
Calle de Villegas n. 48 entre Obispo y Obra-pía.
ENSEÑANZA COMPLETA GARANTIZADA.
Los Idiomas en seis meses.
La Teneduría de libros, en dos meses, tomando leccion cada dia. 8-24

ESCUELA PRACTICA COMERCIAL DE GOvin.—O-Reilly n. 34; letra inglesa, aritmética mercantil, teneduría de libros, inglés francés &a. &a. á $4 mensuales cada hora de clases. Lecciones y cursos particulares á precios convencionales. La enseñanza se adapta á la necesidad del discípulo. Para mas pormenores pídase un prospecto al director. 30-26 Ab

A LOS PADRES DE FAMILIA.
MR. BENITO ROLAÑO,
ofrece sus servicios para la enseñanza de GRAMATICA CASTELLA, LETRA INGLESA, GEOGRAFIA, HISTORIA, ARITMETICA, TENEDURIA DE LIBROS, FRANCES, MITOLOGIA Y COSMOGRAFIA: Sol n. 44 30-13 My

AVISO A LAS FAMILIAS.—MEDIA ONZA mensual matemáticas elementales, mixtas y superiores gramática castellana, letra inglesa y geografía, francés y latin. En 5 meses, inscribir y las 4 primeras reglas de aritmética Inscribirse Neptuno 39 La Prueba Aguila 49 y Obispo n. 15 ferretería francesa 15-16

ACADEMIA MERCANTIL DE LEMBEYE,
CALLE DE LA LAMPARILLA NUMERO 34, ENTRE AGUACATE Y COMPOSTELA.
En este instituto, de los mas antiguos de la Habana, se enseñan los ramos que á continuacion se espresan, por métodos fáciles y seguros, de los mas autores, y por profesores acreditados habiendo hasta dos y tres para algunos ramos.
Se advierte muy particularmente que no se fija tiempo para la enseñanza en ninguno de los ramos, porque esto solo consiste en la capacidad del alumno y en el tiempo que invierte en el aprendizaje.
Letra inglesa moderna, de todos tipos y por un método especial.—Escritura al dictado y con ortografía, clase en que los alumnos aprenden á discurrir y á componer con claridad y precision.—Lectura.—Gramática castellana.—Aritmética.—Geografía.—Teneduría de libros por partida doble ó simple, con arreglo al Código de Comercio, llevando los alumnos sus libros como en una casa de comercio. Algebra.—Geometría.—Dibujo lineal.—Dibujo natural.—Latin.—Italiano.—Francés.—Inglés.—Aleman.—Música.—Piano.—Lavado de planos y cualquiera otro ramo, avisando con anticipacion para proporcionar profesores.
☞ NO SE ADMITEN MAS DE SEIS ALUMNOS INTERNOS.
Las clases empiezan á las 7 de la mañana y terminan á las 9 ó 10 de la noche.
Se irá á dar clase á domicilio bajo la responsabilidad del instituto.
☞ Cada alumno recibe su instruccion aisladamente de los demás.

ADVICE TO FOREIGNERS.
The spanish language is taught, in Lamparilla street, Nº 34 from 6 to 8 in the evening.—Informations will be given in the house from 12 to 1, P. M. 7-Mz

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETTE.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble.
LETRA INGLESA en quince lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en treinta lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
El estipendio se paga adelantado y se garantiza la enseñanza: calle de Aguiar n. 94. 21-Mz

UN PROFESOR DE MATEMATICAS E IDIOmas deseando pasar la temporada al campo por motivo de salud ofrece á los padres de familia sus conocimientos en los ramos que se le honren para instruir á sus niños: prefiere un punto cerca de la capital. Dirigirse bajo las letras F. L. á esta imprenta, ó en Guanabacoa, Lebredo n. 22. 8 21

ACADEMIA MERCANTIL
DE DON FERNANDO HERRERA,
O-REILLY NUM. 102, ENTRE VILLEGAS Y PLAZUELA DEL MONSERRATE.
Clases desde las 7 de la mañana hasta las 8 de la noche. El director da tambien lecciones en colegios y casas particulares, y se hace cargo de llevar los libros y arreglar las cuentas de cualquier Banco, Empresa ó establecimiento, Siguen abiertas las clases de inglés, de 6½ á 7½ de la noche, por solo tres escudos al mes cada alumno. Se cobra adelantado. 30-3 My

RETRATISTAS.

GALERIA DE FOTOGRAFIA
DE CARLOS D. FREDERICKS Y COMPAÑIA
Calle de la Habana n. 108 entre Obrapía y Lamparilla.
El Sr. Cárlos D. Fredericks atiende *personalmente* á las personas que le honran con su confianza.
En el mismo establecimiento se venden todos los productos químicos y aparatos necesarios para la fotografía, como tambien albums de todas clases y de todos precios. 30-12My

AVISO AL PUBLICO.
LOS SRES. CARLOS D. FREDRICHS Y CP., calle de la Habana n. 108, avisan al público que su establecimiento de fotografía quedará abierto todo el año para hacer el mismo trabajo que han hecho hasta ahora.
Juzgan necesario este aviso por haberse en los años pasados retirado para los Estados Unidos, y cerrado sus establecimientos durante el verano. 30-12-My.

S. A. COHNER, fotógrafo,
CALLE DE O'REILLY, NUMERO 62,
pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores y del público en general que saldrá para los Estados Unidos y Europa en los primeros dias del entrante mes de junio, por lo cual suplica á las personas que aun tienen retratos en su establecimiento pasen á recojerlos.
Profundamente agradecido á la benévola acojida que ha hallado en la Habana, su viaje tiene hoy por único objeto estudiar y traer á la isla de Cuba todo cuanto nuevo y notable se haya descubierto últimamente en el arte fotográfico y tener de este modo montado siempre su establecimiento de un modo digno de esta culta capital.
Durante su ausencia, que será hasta el mes de octubre, quedarán en su establecimiento los artistas necesarios para dar cumplimiento á las órdenes de duplicados de los clichés que soliciten las personas que se han retratado en la casa en esta y las anteriores temporadas. 10-23

RETRATOS EN TARGETAS
A DOBLON LA DOCENA:
EN LA GALERIA AMERICANA,
O-REILLY N. 63
ENTRE AGUACATE Y VILLEGAS,
POR EL ACREDITADO FOTOGRAFO
FREDERICK COBDEN. 10 23-Mayo

ARTES Y OFICIOS

AVISO.
Madama Canler de Paris habiendo llegado á la Habana se hace cargo de toda clase de peinados del siglo pasado y de los que usan hoy en Paris las señoras de la aristocracia, tendrán á bien dispensarle su confianza en lo cual quedarán complacidas de su trabajo gracioso, madama Canler tiene un salon para las señoras que deseen pasar a su casa. Habana n. 145 y las que deseen paso á su domicilio tendrán la bondad de avisarlo que inmediatamente quedarán satisfechas á cualquier hora del dia, además se hace cargo de toda clase de trabajo de cabellos. 3-14-My.

PARA-RAYOS.
D. Alberto Adler, ventajosamente conocido en esta isla y particularmente en esta capital, como "para-rayista," anuncia á este respetable é ilustrado público, hallarse dispuesto á colocar sus inmejorables y modernos para-rayos con punta de platina, á precios moderados y con toda la prontitud que tiene demostrado. Recibe órdenes para esta ciudad y para cualquier punto de la isla, en la casa de los Sres. H. May y Cª, calle de la Obrapía n. 11 entre Mercaderes y San Ignacio. 182-9-A

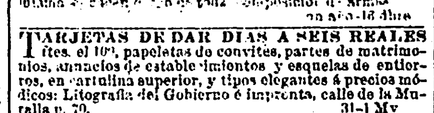

FABRICA DE BRAGUEROS DE NUEVA INvencion, de Vilalta, situada en la calle del Obispo n. 129 entre las de Bernaza y Villegas.—En este establecimiento se hallará constantemente un completo y variado surtido de estos bragueros, que tanta aceptacion han tenido y en la actualidad están dando un resultado brillante, pues ademas de ser muy duraderos reunen la circunstancia de ser muy cómodos y de no manchar la ropa. —En la misma se ... de toda composicion de armas. 30 año-16 dbre

TARJETAS DE DAR DIAS A SEIS REALES ites. el 100, papeletas de convites, partes de matrimonios, anuncios de establecimientos y esquelas de entierros, en cartulina superior, y tipos elegantes á precios módicos: Litografía del Gobierno é imprenta, calle de la Muralla n. 70. 31-1 My

SOLICITUDES.

Interesante á los Sres. Hacendados.
Un practicante de medicina y cirugía con 18 años de hospital militar y certificados que lo prueban, desea colocarse en una finca de campo. Impondrán Rayo 86 4-26

VENDEDORES POR LA CALLE SE SOLICItan en la de Amargura n. 19 informarán quincallería Mi Tienda. 4-26

EN LA SASTRERIA CALLE DE LA MURAlla n. 91 solicitan operarios á meses. 4-26

UN COCINERO CALLE DE LA AMARGURA núm. 19 4-26

A DON ANGEL MELON QUE VIVIA EN LA calle de San Nicolas para entregarle una carta que le interesa calle de la Maloja núm. 27. 3-26

UN JOVEN PADRE DE FAMILIA, DE UNA educacion esmerada, teniendo algunas horas desocupadas en el dia, desea invertirlas en dar clase de Idioma Inglés, Teneduría de libros, educacion primaria elemental y otros ramos: advirtiendo, que dará dichas clases con la mayor equidad arreglando el precio de ellas, á la situacion de cada familia que lo ocupe. Calle de San Isidro, núm. 50 entre Habana y Compostela impondrán. 4-26

UN ESCELENTE COCINERO, YUCATECO calle de Acosta núm. 51 impondrán. 4-26

UN NEGRO QUE SEA ESCLAVO, PARA VENder por la calle: calzada de Galiano n. 95, panadería impondrán. 4-26

UN PRACTICANTE EN MEDICINA Y CIRUjía solicita una colocacion en el campo por haber desempeñado dicha plaza por espacio de 12 años, tanto en hospitales como en fincas: tiene certificados de su buen comportamiento, y personas respetables que respondan por él. Empedrado, accesoria del n. 16 impondrán. 5-21

ALQUILAR PARA UN DEPOSITO DE BARros y maderas, un solar ó casa de capacidad que su alquiler sea moderado, y que esté en buen punto, prefiriéndolo cerca de las puertas del Arsenal, Tierra, Colon ó Punta, bien sea fuera ó dentro de murallas: tratarán Paula n. 84. 4 24

PARA DARLE COLOCACION, SE SOLICITA un individuo mayor de 20 años, soltero, que tenga una regular letra y escriba al dictado con ortografía: en la casa de Salud, calzada de S. Lázaro n. 221 impondrán. 4 24

POR UN SUELDO MODICO DESEA COLOcarse en una finca de ingenio, cafetal ó otro, un regular maestro de albañil, capaz para ejecutar y dirijir cualquier trabajo del arte; entiende algo de herrería, pues ha trabajado algunos años en el asiento de trenes: el que lo necesite puede dejar su apunte calle de Escobar esquina á las Animas, fonda La Mercedita; respecto á su conducta puede dar los mejores informes. 4 24

UNA SEÑORA NATURAL DE CADIZ, DE EDAD 50 años, desea encontrar una casa honrrada para ama de llaves, ó acompañar alguna señora ó señorita pues tiene personas muy respetables, que acrediten y respondan de sus buenas cualidades y moralidad. Calle del Obispo núm. 113 entre Villegas y Bernaza, tercer piso de la Locería el Sol de Cuba. De las 10 de la mañana en adelante. 4-26

UNA PARDA DE MEDIANA EDAD SOLICIta una colocacion bien para el servicio de una señora ó para manejar un niño como para el manejo de una casa informarán calle de San Nicolás entre Gloria y Mision núm. 239. 4-28

DOS HOMBRES QUE SEPAN TRABAJAR EN el campo para un ajuste pueden dirigirse á la Botica de San Ignacio, calle de San Ignacio esquina á la de Luz. 4-28

UNA PARDA SOLICITA COLOCARSE PARA acompañar á una familia que vaya de temporada ó cuidar unos niños; tiene personas que garanticen su conducta. San Isidro n. 86 informarán. 4-28

UN ASIATICO GENERAL COCINERO SOLIcita colocarse. Egido n. 85. 4-28

UNA CRIADA DE MANO, DE COLOR, SE SOlicita, que sea escelente costurera, esclava, y que su dueño responda de su moralidad y honradez. Empedrado n. 23 impondrán, de 4 á 8 de la tarde. 5-28

UNA SEÑORA PARA SERVIR DE AYA A Unos niños, que pueda enseñar el inglés y el piano, y tenga personas que informen sobre sus antecedentes: calle de Buenos Aires n. 15. 4-28

UN NEGRO PANADERO SE SOLICITA: Calle Ancha del Norte n. 25. 4-28

UNA CRIADA BLANCA O DE COLOR SE SOlicita para acompañar á una familia á New-York, que sale el dia 30 del corriente. Prado n. 40, impondrán. 3-28

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD SOLICIta una colocacion para acompañar una señora, cuidar niños ó el manejo de una casa: tiene personas que respondan de su moralidad. Diaria n. 16, darán razon, frente al hospital militar. 4-28

EN LA CALLE DE O-REILLY N. 84 SE SOlicita una negrita ó pardita, para enseñarla á coser, marcar, bordar y randear por el tiempo que se convenga y advirtiendo que no se mandará á la calle. 15-28

UNA PERSONA DE INTELIGENCIA Y ESPEriencia en la administracion de ingenios desea una colocacion de administrador en esa clase de fincas. Informarán los Sres. don Tomás de Juara y Soler. Habana 126 y D. Francisco Diago. Prado 116. 15-23-My

UN ADMINISTRADOR DE CAFETAL Y ALgodonal que ha gobernado y fomentado varias fincas en Santiago de Cuba acaba de llegar de Europa y desea colocacion, el que quiera ocuparlo puede llamarle por este periódico por las iniciales J. B. 15-16-My.

UN PROFESOR DE INSTRUCCION PUBLICA que ademas de la clase primaria enseña gramática, lógica, retórica, aritmética mercantil y giro de letras geografía y nociones de derecho natural y de gentes, jurisprudencia y medicina, solicita colocacion para el campo. Posada La Aurora, esquina al Campo de Marte. 6-24

UNA SEÑORA PENINSULAR QUE HA RESIdido mucho tiempo en Madrid y Barcelona, se ofrece á las señoras de esta capital, para peinar, pasando al domicilio de la que la ocupe: tambien se hace cargo de toda clase de labores de costura, propios de su sexo. Impondrán, Luz n. 78. 15-15 My

A DOÑA EMMA ROSAIN, PARA UN ASUNTO que le interesa se solicita. Oficios n. 8. 10-17

TOMARA A INTERES CON HIPOTECA DE UNA casa de mampostería que vale mas de 400$ la suma de $2000. Concordia 30 impondrán. 10-21-My

DON JUAN MENENDEZ SAN PEDRO SOLIcita á su primo D. Pedro Menendez San Pedro para un asunto que le concierne. Amistad 83 entre Barcelona y Cristina 10 23

ALQUILAR UNA BUENA LAVANDERA. IMpondrán en la calle del Aguila núm. 82. 4-24

UNA CRIANDERA DE BUENA Y ABUNDANte leche, para criar á leche entera, sea blanca ó de color, pero que no sea esclava: darán razon en la panadería del Baul en Guanabacoa: advirtiéndose que para entrar en ajuste se desea ver la cria y que realizándose ó no dicho ajuste se pagarán los gastos del viage desde la Habana. 6-24

UNA SEÑORA NATURAL DE ALEMANIA, que ha habitado 20 años en los Estados-Unidos y 8 en esta ciudad, que habla español é inglés, desea colocarse para cuidar niños, ama de llaves ó viajar con una familia; puede dar las mejores recomendaciones: esquina á las calles del Trocadero y Amistad n. 57. 4 24

UN FARMACEUTICO DE MUCHOS AÑOS DE práctica en boticas y hospitales, solicita colocacion para este ramo ó una enfermería de ingenio donde sea admitido con familia. En la botica de Sta Rosalía calle de la Lealtad n. 16 informarán. 4-24

UNA SEÑORA INGLESA ACOSTUMBRADA á la enseñanza, desea una colocacion en una familia respetable para enseñar los ramos usuales en inglés, así como francés, música, (piano y guitarra), bordados y frutas de cera, Puede dar los mejores informes; en la calle del Tulipan n. 6 informarán 10-17

UN JOVEN SOLICITA UNA COLOCACION DE mayordomo de alguna finca ó ingenio sabe escribir y contar en la posada del Telégrafo informarán. 15-19-My.

POR NO NECESITARLA SE TRASPASA LA contrata de una yucateca jóven, que le faltan siete años para cumplir, de 2 meses de parida con su cria, de muy buena y abundante leche, buenas costumbres, muy sana y cariñosa con los niños, escelente criada de manos, humilde, no se le ha conocido falta alguna ni ha mudado de dueño. Informarán en la calle del Inquisidor núm. 5 entre las del Sol y Muralla. 8-20

DON JUAN REQUEJO FUE ALAMBIQUERO del Sr. D. Antonio Villa 6 años, del Sr. D. Manuel de Bulnes 2 años, del Sr. D. Jacinto Larrinaga 9 años, solicita una colocacion: vivo en Regla, calle del Santuario n. 13. 8-20

TOMAR EN ALQUILER DOS LAVANDERAS y planchadoras que sepan sus oficios: En el tren de lavado francés de la calle San Miguel n. 30 entre Industria y Amistad. 8-20

LA PERSONA QUE SOLICITE NOTICIAS del archivo de medidas de mi Sr. padre el Agrimensor público D. José Mª Oliva (Q. E. P. D.) puede entenderse con su discípulo D. Manuel Gonzalez Tineo agrimensor, que vive en la calle Ancha del Norte n. 236 entre Campanario y Manrique.—Francisco de Paula Oliva. 10-19

UNA BUENA LAVANDERA BLANCA O DE color, para una corta familia. Oficios n. 16 esquina á la de Lamparilla, impondrá el portero. 15-13

A D. L. ELIJIO JIMENEZ para asuntos de su interés. Amargura número 6 administracion del vapor Pájaro del Océano. 15-13 My

UN JOVEN ESTRANGERO DESEA DAR LECciones de francés, inglés, aleman ó hacerse cargo de la educacion de un niño en el campo. Para mas pormenores dirigirse por carta con las iniciales A. B. C., al despacho del *Diario de la Marina.* 15-4

UNA MUGER BLANCA PARA EL CUIDADO de un niño y tenga personas que abonen por ella en la misma se desea comprar una escelente lavandera y planchadora y que sea jóven. Teniente Rey 12 esquina á Mercaderes. 4-27

UNA MUGER DE COLOR PARA MANEJAR niños que pueda presentar buenas recomendaciones. Guanabacoa. Division 41. 4-27

A DOÑA AMPARO HERRERA NATURAL DE Huelva y don José Calvia para un asunto de familia. S. Pedro n. 18. 3-27

AVISO A LOS ALAMBIQUEROS
Ha llegado uno que desea encargarse de la destilacion de las mieles del país con cualquier aparato que se le facilite encargándose igualmente de la fabricacion de los marrasquinos y coñac de perfecta imitacion francesa. Dragones fonda francesa. 4-27

UN JOVEN INTELIGENTE EN LOS TRABAjos de ingenios desea encontrar una colocacion de administrador de dichas fincas llevando 12 negros de su propiedad y tiene personas que abonen por él. Sol núm. 67 4-27

UNA MUGER DE MEDIANA EDAD BLANCA ó de color para el cuidado de niños y que sepa coser tambien se vende una negrita de 5 años muy sana y robusta propia para un regalo. Compostela 148 entre Merced y Paula. 4-27

EN LA ZAPATERIA CALLE DE CUBA ESquina á la de Lamparilla se solicita un muchacho que quiera aprender el oficio. 4-27

UNA FRANCESA DESEA ENCONTRAR COlocacion, ya para cuidar niños y coser, ya para hacerse cargo de la ropa de una familia, ó ya para viajar: puede dar los mejores informes. En los altos del *Diario de la Marina* 4-27

UN COCINERO ASIATICO SOLICITA COLOcacion: calle Nueva del Cristo n. 14. 4-27

ACOMODAR DOS CRIADAS BLANCAS O DE color que sean esclavas, una para lavar, planchar y cocinar á una corta familia, y la otra para cuidar dos niños, asear la casa y coser: impondrá el portero del hotel Ambos Mundos plaza Vieja. 4-27

UN JOVEN TENIENDO ALGUNAS HORAS desocupadas, desea emplearlas en la educacion primaria de algunos niños, sea en la ciudad, Cerro ó Jesus del Monte, presentando los informes que deseen de su conducta: impondrán calle de Compostela n. 133, plaza de Belen 4-27

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA UNA colocacion para el cuidado de una casa, cuidar niños ó coser. Teniente-Rey n. 36. 4-27

UN MUCHACHO BLANCO QUE SEA INTELIgente para servir á la mesa y ayudar en el aseo de una casa, que tenga buenos informes de su conducta. Aguiar n. 93. 4-27

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE, BIEN sea para criada de mano ó lavandera, y para cuanto la necesiten: darán razon, Desamparados n. 70. 4-27

UNA SEÑORA AMERICANA DESEA COLOCAcion para la enseñanza del piano, inglés, francés, y dibujo al creyon. No teniendo inconveniente de ir á los Estados-Unidos ó Europa. Impondrán en el consulado general de los Estados-Unidos Enna n. 2. 3-27

UNA ESCELENTE LAVANDERA SE SOLICIta. Obrapía n. 39 darán razon. 4-27

EN LA CALLE DEL SOL N. 35 SE SOLICITA una casa donde ir á criar á media leche, dando 3 veces al dia; de sana y abundante leche. 4-27

UNA SRA. FRANCESA MODISTA ESPECIALmente para señoras y niños; desea encontrar una colocacion en casa particular: tiene personas que abonen por ella. Impondrán Compostela n. 111 entre Muralla y Sol. 4-27

UNA SRA. NATURAL DE GALICIA DESEA hallar colocacion en una casa de honrada familia para compañar á una Sra. para ama de llaves, manejar niños ó para el aseo de una casa, para cualquier punto de la isla, y tiene quien la garantice: calle de la Gloria n. 166 entre Cármen y Figuras darán razon. 4-27

ACOMODAR UNA NEGRA LAVANDERA Y cocinera, calle del Monserrate n. 29 darán razon en frente de la puerta de Colon. 4-27

UNA BUENA COLOCACION PARA UNA SRA. que desea hacerse cargo de enseñar y hablar el idioma inglés á niños, ó bien atender á los deberes domésticos, tambien acompañar á la Sra. de la casa: impondrán Cuba n. 23 entre Empedrado y O'Reilly. 4-27

UNA ESCELENTE CRIADA DESEA ENCONtrar una colocacion de criada de mano ó de lavandera: calle de la Merced n. 89. 8-27

UN COCINERO BLANCO DESEA ENCONtrar colocacion de lo mismo en una casa particular ó de comercio: impondrán San Miguel n. 52 4-27

UN MUCHACHO PARA CRIADO DE MANO SE solicita. Paula n. 50. 3-28

UNA COCINERA QUE SEA ASEADA Y QUE su amo responda por su conducta Aguacate n. 15, entre Empedrado y Tejadillo. 4-28

UNA CRIADA BLANCA DE 30 AÑOS QUE SEpa algo de costura manejo de una casa cuidado de niños y personas de respeto que abonen por su conducta y capacidad. Se compra una negra buena costurera á persona que pueda responder. Inquisidor 38. 4-28

UNA SEÑORA HOLANDESA DESEA UNA CAsa respetable para cuidar uno ó dos niños enseñándole su idioma y cuidarles su ropa. Teniente Rey 17 impondrán. 7-28

UN CARPINTERO Y CARRETERO DESEA acomodarse para un ingenio por haberlo desempeñado otras ocasiones Regla Santa Ana número 40 4-28

UNA SEÑORA NATURAL DE ESTE PAIS DEsea acomodarse para criandera á leche entera es sana y de abundante leche puede presentar su cria. S. Isidro 9 impondrán. 4-28

TOMAR EN ALQUILER UNA NEGRITA ESclava de 16 á 17 años que esté acostumbrada á manejar niños y sepa servir á la mano no se la permitirá salir se prefiere tratar con el dueño personalmente ó por escrito. O'Reilly 35 esquina á Aguiar en los altos. 4-28

UNA CRIADA DE MANO DE COLOR ESCElente costurera esclava y que su dueño responda por su moralidad y honradez. Empedrado 22 dirigirse de 4 á 8 de la noche. 5-28

UN PORTERO DE MEDIANA EDAD QUE HAga tambien la limpieza de una casa. Calzada de Jesus del Monte 440. 4 28

UN BUEN COCINERO EUROPEO, QUE COcina con perfeccion á la española, francesa é inglesa, y aseo del país, desea una colocacion de su arte en un hotel, casa particular ó en un vapor costero: tiene personas respetables que abonen de su conducta y oficio: de mas pormenores impondrán Galiano entre Virtudes y Animas, frutería. 4-28

80,000$ SE DESEAN IMPONER CON HIPOTEca de casas al uno por ciento en cantidades de á 100 pesos con tal que la finca sea de mampostería, aunque se halle situada en cualquier punto menos en Regla ni Guanabacoa: calle de S. Rafael n. 61 entre Campanario Viejo y Lealtad. 4-28

DESDE 200 HASTA 95000 PESOS SE DESEan colocar con hipoteca de casas de mampostería al 1p% bien en la ciudad ó en sus barrios, como en Jesus del Monte, Cerro, Puentes Grandes, Quemados y Marianao; tambien se admiten negras, negros y colonos, tratándolos á su casa para su venta. San Nicolás n. 35, entre Virtudes y Concordia. 4-28

COMPRAS.

REJIMIENTO DE ARTILLERIA DE MONtaña—En el cuartel del mismo sito en la calle de Compostela, se compra ganado mular y caballar que reuna las condiciones de sanidad, anchura, de 4 á 7 años de edad, y de 7 cuartas de alzada. Se compran de 7 á 9 de la mañana y de cinco á seis de la tarde. 31-16 my.

¡¡HILAS!!
Se compran en la botica de Santo Domingo: calle de O-Reilly n. 14. 20 22

COMPRAR UNA CRIADA QUE SEA ESCElente servicial de mano y que entienda algo de costura solo se aceptará la que reuna estas circunstancias. Reina núm. 1. 8-24

SE COMPRA TODA CLASE DE PRENDERIA fina, oro, plata, relojes, piedras preciosas y monedas cortas: se advierte que se admite todo lo espresado, en el estado que se encuentre: calzada de la Reina n. 26 se hallará el comprador de 7 á 11 y de 1 á 5 de la tarde. 25-24 mayo.

SE COMPRAN TODA CLASE DE NEGROS Y negras coartadas, en pacto y en venta real. Tambien se da dinero con hipoteca al uno por ciento en todas cantidades: San Nicolás 35 entre Virtudes y Concordia. 4-24

A 2 PESETAS
BOTELLAS FRANCESAS.
SE COMPRAN en la agencia general del Correo de Ultramar, Obrapía n. 28. Mz-10

SE COMPRAN NEGRAS PARA PONERLAS EN alquiler que no pasen de 25 años que tengan oficio en venta real y coartadas las coartadas que no pasen de 600$ y sin derechos atrasados. O-Reilly 27 entre Aguiar y Habana. 4-27

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

AL PUBLICO.
En la calle de la Habana n. 72 entre Tejadillo y Empedrado se ha abierto una nueva fonda titulada La Catalana en la cual se despachan cantinas y se llevan á domicilio muy baratas y se cocina á la catalana ó como se pida con el mayor aseo y buen sazon y se venden butifarras muy buenas á peso la libra. 8-28

BAÑOS, CAFE, BILLAR, HOTEL Y RESTAURANT DEL PUENTE DE CHAVEZ
NUMERO 247.
Este establecimiento está servido lo mejor que hasta hoy se ha conocido: del dia 15 en adelante habrá mesa redonda, á las 9 de la mañana almuerzo, y á las 4 de la tarde comida, por el módico precio de 60 cents. una. Se despachan cantinas; y se reciben órdenes para cenas, comidas de cualquiera cantidad, ó bajo cualquier estilo que se pida. Se suplica al público, tomen la molestia de ver la cocina, para que examinen el aseo, y órden de dicho establecimiento. Esto parece exajeracion, pero no se teme la censura de los que gusten honrarnos con sus visitas. 20-12 My.

HOTEL INTERNACIONAL,
CALLE DE O-REILLY N. 16. ESQUINA A SAN IGNACIO.
En este nuevo establecimiento se despachan cantinas. Se hacen tambien para casas particulares y para el campo platos mandados; como VOLARAN, GALANTINA, PASTEL DE CARNE &c. &c. Jalea y crema de vainilla de chocolate de este y de cualquier otra de pastelería. Se toman abonados, tambien se sirve á la carte; todo á precio muy moderados. 15-21 mayo.

EL SUIZO HABANERO.
Con este título se acaba de abrir un café con salones altos muy ventilados y decentes, en los cuales hay mesas de billar, dominó y tresillo; se halla situado en la calle de San Ignacio n. 74, portales del Rosario, en la plaza Vieja. El dueño de dicho café se ha esmerado en proporcionar al ilustrado público habanero, un local decente para sus distracciones, en el cual encontrará toda clase de refrescos y bebidas de la mejor calidad, así como esquisito café y leche pura, sin alterar los precios que son corrientes en los demas establecimientos de esta clase. 8-22

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

En una casa decente se alquila un cuarto muy espacioso y fresco á señoras solas ó un matrimonio sin familia: Habana 37. 4-24

Dos cuartos altos, separados, propios para hombres solos, con la comodidad de entrar y salir á la hora que se desee. Amargura n. 54, entre Habana y Compostela. 4-21

LA CASA n. 45 de la calle del Campanario viejo, tiene zaguan, sala, comedor, seis cuartos y pajas de agua como así mismo todas las demas servidumbres, es clara y muy fresca, en el n. 56 esta la llave é impondrán para su ajuste en la calle del Baratillo n. 9 el portero. 8-23

La casa de alto Teniente Rey 96, muy en proporcion: gas; agua y demas comodidades para una dilatada familia. en la casa de en frente está la llave Tejadillo 43 informarán. 15-26

Un lindo y ventilado entresuelo, en la calle de Mercaderes esquina á la de la Amargura, almacen de Belaunde impondrán. 15-12

En la calle de Cuba número 16 se alquilan cuartos altos frescos y ventilados con vista al mar y espaciosa sala para recreo. En la misma se alquilan un zaguan y caballeriza. Tambien se despachan cantinas. 10-19

En Mordazo, Puentes Grandes, una casa para la presente temporada. Oficios n. 8 impondrán. 8-20

La hermosa casa de alto y bajo, de poco tiempo de fabricada, sita en la calle de San José n. 34, cerca de la calzada de Galiano; tiene pluma de agua, cañería de gas, zaguan, caballeriza y demas comodidades para una familia. En la bodega del frente está la llave é impondrán en la calle de la Amargura n. 63. 8-20

UNA hermosa casa cómoda y fresca en el pueblo de Marianao, con numerosas habitaciones y de reciente construccion Teniente Rey n. 56 impondrán. 5-27

EN 30 ONZAS POR LA TEMPORADA SE DA una magnífica casa, nueva, de portal, zaguan ocho cuartos, arcos con persianas y cristales de colores, muy fresca y bien situada, suelos de mármol, toda de mampostería y azotea: en Guanabacoa panadería de Corral Falso. 8-27

La casa n. 25 calle de Jesus María en 68$ mensuales tiene 3 cuartos bajos y 2 altos caballeriza pluma de agua y zaguan en la bodega está la llave La casa n. 96 calle del Aguacate con altos muy ventilados tiene algibe y comodidad para corta familia gana 42$ 4 rs. en la carbonería está la llave 2 cuartos altos uno á la calle en 12$ 6 rs. y otro en 5$. Bomba 14. 4-27

A CABALLEROS SOLOS Y MATRIMONIOS sin hijos un cuarto grande y ventilado con balcon á la calle amueblado con asistencia en precio muy arreglado Teniente Rey 17 esquina á la de Cuba impondrán. 8-27

PARA LA TEMPORADA.
En una de las elegantes casas inmediatas al paradero del camino urbano se alquilan cuartos para hombres solos con asistencia ó sin ella. Cerro 622. 15-27-My.

La casa núm. 175 calle de Compostela entre las de las Mercedes y Paula, con cuatro cuartos bajos, uno alto, sala etc. Dan razon calle de la Amargura núm. 16 y en la calle del Rayo núm. 66 entre las de la Estrella y la Maloja. 4 27

Quitrines particulares.—Se alquilan con caballos y arreos de primera hasta 3 horas con pareja 1 doblon y 1 caballo 3$ para paseos, ferro-carril &c. á precios módicos. baños al mar mensual 38$. Tejadillo 7 entre Cuba y San Ignacio pago adelantado. 8-27

Una sala alta, propia para escritorio. Obrapía n. 20, esquina á la de San Ignacio. 4-27

SE ALQUILAN.
Las casas n. 96 y 98 calle de San Ignacio entre Luz y cerrado de Santa Clara, cerca de los muelles y arregladas para varios escritorios ó familias. Una es de alto y entresuelos, la otra tiene altos á la calle y al fondo. Impondrán Oficios n. 84. 7-27

SE ARRIENDAN.
Las estancias la Torre, situadas en San Antonio Chiquito, comprendiente 7½ caballerías de tierra. Las 4 casas de vivienda, se están arreglando habitables para la temporada de verano. Hay uno de los ómnibus que llega á las puertas del colegio del Sr. Delgado, en el Cerro, Ciénega y á pocos pasos hay dos casas, una mas inmediata al rio de Puentes Grandes, lo mismo á Mordazo y al Carmelo. Paralelo al ferro-carril de la Habana (cerca del urbano) hay una calzada que conduce á otra casa, á la cual se va tambien por la calzada de San Antonio Chiquito, que arranca de la falda del castillo del Príncipe. Paseo Militar, linda con la quinta del Obispo, estas estancias agua abundante, en el rio de Puentes Grandes que se une con el de la Chorrera, que desemboca en la mar, y de las tres clases, de dulce, mezclada y salada, y poco fértil de agua dulce céntrico á las habitaciones, se subdividirán las estancias con la cantidad de terreno deseado, se construirán letes á efecto de fabricar, sobre todo á objeto de un colegio del Sr. Delgado, hay piedras, cal y se encontrará comunicacion al mar para introducir materiales de varias clases. Se entrará en arreglos á efecto de facilitar el riego y seguir las aguas en beneficio de los terrenos y poblaciones vecinas, el plano se encontrará. Oficios número 84. 6-37

CALABAZAR.—Una espaciosa casa propia para una dilatada familia por tener cuantas comodidades puedan apetecerse. Inquisidor n. 34 informarán ó en el mismo Calabazar panadería La Esperanza donde está la llave. 15-15-My

Una casa en la villa de Guanabacoa, calle de Vénus n. 5 con una famosa sala, comedor, 3 cuartos y uno de cocina, muy fresca por la temporada ó por año: en la misma calle n. 3 está la llave, y en la de la Industria n 119 informarán de su ajuste. 8-22

CARRUAGES PARTICULARES.—EN LA CAlle de San José n. 21 quitrines de primera con hermosas parejas se dan hasta 3 horas en un doblon y con un caballo 3$, para el campo y baños á precios módicos esmero y puntualidad de costumbre. 30-13-My.

CARRUAGES PARTICULARES DE TODO LUJO.
En la calle de la Amargura n. 54 entre Habana y Compostela hay un gran surtido de carruages de primera y caballos de 7 cuartas y arreos de plata con un esmerado servicio y prontitud á todas horas del dia y de la noche y se recomienda á los amigos en particular y al público en general que se ocupen de él para paseos, casamientos, bautismos, entierros, &c. á precios muy equitativos se admiten caballos y coches á piso. 30-16-My.

Una casa con todas las comodidades necesarias, un gran salon al fondo de la misma que ha servido para una fábrica de jabon, que aun existe montada con dos grandes pailas y todos los útiles correspondientes á la fabricacion, el terreno anexo á dicha finca, consta de 8 solares, lo cual la hace apropósito para una gran empresa, y por tener agua corriente en abundancia: calle de la Universidad n. 20, jardin conocido por Sierra: informarán en la calle de Aguiar n. 72, esquina á la de San Juan de Dios. 15-21

CARRUAGES DE LUJO.—En la calle del Campanario n. 143, entre Reina y Estrella, se alquilan para entierros con pareja, 3 horas 4$ 2 rs., y con un caballo 3$. Y para paseos, bautismos, visitas, casamientos y ferro-carril, á precios módicos. Baños de mar, un mes 34$.—Pago adelantado. 15-14 My

Los lindos bajos de la casa: S. Ignacio esquina á la del Tejadillo con muebles ó sin ellos tiene bonita sala comedor 5 cuartos cochera y caballeriza en la misma impondrán. 15-17-My

En Marianao, por la presente temporada se alquila una buena casa de mampostería, con sala, 6 cuartos, despensa, y dos colgadizos: se advierte que estando situada en una finca de la que forma parte hay la gran ventaja de tener en la misma y por consiguiente á poco precio, viandas, verduras, huevos, pollos, leche, maloja &a. al mismo tiempo que facilidad de tomar baños de rio ó en bañadera. Darán razon, O-Reilly n. 48. 1-26

Un hermoso carruage particular con caballos y arreos de primera, para entierros, paseos, visitas, casamientos y bautismos, con pareja, por 3 horas 4$ 2 rs. y 3$ con un caballo. Para baños del mar 38$ pago adelantado: calle de San Ignacio n. 31 entre Amargura y Teniente-Rey informarán. 30-3My

UN MAGNIFICO PISO PRINCIPAL CON TOdas las ventajas apetecibles para un escritorio ó familia de gusto. O-Reilly 31 entre Cuba y Aguiar por ausentarse la familia que lo habita tambien 3 bonitos cuartos altos. 3 bajos caballeriza y zaguan en el dicho piso principal informarán á todas horas. 4-28

BARATISIMA.—Se alquila solo por año en 3 onzas mensuales, una preciosa casa en Jesus del Monte con todas las comodidades apetecibles y un ámplio terreno al rededor para una familia que guste del fresco del campo y del atractivo de la poblacion, pues está á media cuadra de la calzada Real y libre por lo mismo de la molestia del polvo. Impondrán calle de O-Reilly n. 56, y está la llave en la bodega del puente del Mayito n. 284. 10-17

Una casa en el Paseo de Roncalli n. 40, con 4 cuartos, sala, comedor, gas, caballeriza, entrada de carruage, algibe, toda de azotea y demas servidumbres. Impondrán Oficios n. 6. 4-26

LOS altos de la casa calle de Lamparilla núm. 28 entre Cuba y Aguiar, juntos ó separados, son muy frescas, con gas y paja de agua, zaguan y caballeriza. 4-26

UNA sala con zaguan, 4 cuartos bajos y 1 alto, cocina y caballeriza para 2 bestias Teniente Rey n. 83. 10-28

DOS casas en la calle de la Concepcion n. 75 en Guanabacoa, de mampostería con sala, comedor y 4 cuartos en 26 por un año ó 18 por la temporada, y la núm. 115 de tabla, con buenas comodidades en esta en 21½$ al mes y tambien se alquila por temporada. Informarán en la Habana calle de Apodaca n. 5. 6-28

ALQUILERES DE CRIADOS

UNA criandera á leche entera. Calle de Luz n. 95. 4-26

CINCO negros para el campo. En la misma se vende un piano de medio uso. Lamparilla n. 78. 4-26

UNA parda para cocinar y aseo de una casa de corta familia, su amo responde con la condicion de que no duerma en el acomodo. Acosta n. 61 pasado el arco de Belen. 4-26

Un mulato buen cocinero y de escelente cualidades calle del Inquisidor núm. 28 impondrán. 4-26

Una escelente lavandera y planchadora Tejadillo 43 impondrán. 5-26

Una negra buena lavandera planchadora cocinera y ágil para el servicio de la casa fiel y humilde, calle de la Habana núm. 153 entre Luz y Acosta. 4-26

Una negra para servir á la mano, regular lavandera, humilde: con la condicion de no salir á la calle. Neptuno n. 67 impondrán. 4-26

Cinco criadas, una escelente criada de mano, muy buena para niños y ayudar á coser. Una escelente criandera de muy abundante de leche entera, muy humilde y cariñosa: una general lavandera y planchadora: una buena cocinera, y un negrito de 14 años, ágil para cuanto quieran. Empedrado n. 50. 4-26

Un calesero de pareja, respondiendo de sus buenas costumbres. Estrella n. 14. 4-24

En la Calle del Campanario n. 61, se alquila un negro escelente criado de mano, calesero de pareja, de 18 á 20 años: en la misma se vende un magnífico billar con juego de piña. 4 bolas y todo lo necesario á él. 4-24

Una general lavandera y planchadora: calle de Barreto n. 101 Guanabacoa. 4-24

Una escelente cocinera, por su ajuste. San Nicolás n. 92, entre San Rafael y San José. 5-23

En 14$ al mes, una negra cocinera de alguna edad: Industria n. 113 4-27

Una negra escelente criandera, de 2 meses de parida, de buena y abundante leche, acostumbrada á manejar niños: calle de Apodaca n. 35. 4-27

En 15$ una negra con principios de costura y servicial de mano, á propósito para cuidar niños, pero con la condicion de que no la manden á la calle: Cuba número 118 informarán. 4-27

UNA negra de nacion, general lavandera y planchadora. Neptuno n. 78 entre S. Nicolás y Manrique. 4-27

UNA negra jóven y robusta, de buena moralidad, cocinera y ágil para todo, por su ajuste. Rayo n. 40 entre Salud y Dragones. 4-27

Un general criado de mano, regular dulcero y repostero se alquila. Chacon n. 25, entre Compostela y Aguacate. 4-27

Una mulatica de 14 años para criada de mano ó niñera, tiene principios de costura y cocina. Reina 125 4-27

EN VEINTE pesos al mes dos criados una buena lavandera de hombre, y mujer, la otra buena costurera modista corta con molde los vestidos de niñas y muy cariñosa y cuidadosa para ellos calle de la Amargura n. 57 entre Compostela y Aguacate. 4-27

Dos negros jóvenes de campo inteligentes en toda clase de labranzas y con especialidad en el cultivo del tabaco, ó se alquilan para toda clase de trabajo de campo. En la Calle del Sol núm. 83 darán razon. 4-27

En 19$ un negro general cocinero á la española criolla é inglesa en la misma se compra una negra coartada de 300 á 400$. Manrique 178 impondrán. 4-27

Un mulato general calesero y regular cocinero para cualquiera de los dos oficios; pero con preferencia el primero; calle de Luz n. 34. 4-27

Una negra buena cocinera, aseada y muy fiel, prefiriendo alquilarla en intramuros: Compostela núm. 128. 4-27

Un escelente cocinero. Neptuno núm. 67 informarán. 4-27

Se alquila ó se traspasa la contrata de un asiático de 15 años, inteligente en el servicio de mesa, y aseo de los cuartos de casa, le falta cinco años para cumplir su contrata por su ajuste, Acosta 22 frente al espíritu Santo. 4-28

Una criada de buenas costumbres ágil y de buen carácter buena costurera y buena cocinera y manejadora de niños muy dócil para el servicio de una casa y en el precio de dies y ocho pesos al mes de alquiler informarán calle de Luz núm. 46. 4-28

Dos cocineras de recomendable conducta, aseadas y fieles: una mulata de 13 años, buena sirvienta, acostumbrada á manejar niños: dos mulatos, uno de 13 años, buen criado de mano y page; el otro de 8 años para page y servir; tambien un hermoso zaguan. Merced n. 63, entre Habana y Compostela. 4-28

Una negrita para criada de mano y manejo de niños, con la condicion que no salga á la calle, por no estar acostumbrada. Zanja n. 42, entre Campanario y Lealtad. 4-28

Una negra general lavandera planchadora y criada de toda confianza un negrito propio para page y servicio de casa y una parda de regular edad para cocinar á una corta familia ó aseo de una casa. S. José núm. 90 4-28

Un negro de 15 años buen criado de mano y se vende un negrito propio para page de 8 años. Paula 23 4-28

Una negra jóven buena criada para todo el servicio de casa buena planchadora regular en batea y cocinera. Crespo 86. 4-28

Una negrita de 16 años de muy buenas propiedades y regular lavandera cocinera y costurera. Reina frente al Sr. Aldama zapatería. 4-28

UNA negra escelente criandera de 2½ meses de parida á leche entera. Inquisidor n. 10. 4-28

Una buena lavandera y planchadora: Aguiar 49 esquina del Empedrado. 4-28

Una negra de 14 á 15 años, buena criada de mano y con mas que principios de batea, tambien entiende de costura: calle de la Industria n. 11: entre S. Miguel y Neptuno informarán. 4-28

EN 19$ al mes una negra jóven, buena lavandera y planchadora, fiel y de confianza á lo que su dueño responde: con la condicion de dormir en el acomodo. industria n. 116. 4-28

UNA negra jóven de 17 años, buena criada de mano muy eficaz en el manejo de los niños, pues está muy acostumbrada á manejarlos, fiel y humilde, ágil para todo. Estrella n. 141. 4-28

PERDIDAS.

DE LA CALLE DE LA PERSEVERANCIA N. 49 entre Virtudes y Animas, se ha estraviado un hermoso perro blanco con una mancha amarilla en un ojo; lleva un collar con el nombre de Humbler, és de raza inglesa de la llamada bull-dog; á la persona que lo presente se le gratificará generosamente sin entrar en averiguaciones. 8-22

ANUNCIO AL PUBLICO: EL DIA 21 DEL corriente por la noche se estravió un reloj con cadena larga y dos colgantes, cada uno con su llave todo de oro, el reloj tiene las dos tapas grabadas con paisages y es de la fábrica de Lucien Dubois Locle marcado, n. 1030: se gratificará generosamente á la persona que lo entregue, dando aviso en los periódicos. 8-26

CRIADOS HUIDOS.

HA FUGADO EL ASIATICO LLAMADO ACHI como de 19 años de edad, color pálido, estatura baja, trabado, lindino y aunque habla mal el castellano lo entiende perfectamente: es de ojos engutos y pequeños, boca grande, con todos sus dientes, pelo negro, coposo y recortado al uso del país, tiene en el pescuezo como 4 manchas rojas, se la ha visto con una cachucha de hule negro, zapatos de cordoban amarillo sin tacones, y llevaba consigo cuando se fugó un pantalon azul de rayitas y una camisa color oscuro, de listado. Tiene un papel para buscar amo, por 3 dias cumplido el dia 7 y fechado el 5 del corriente: se sabe que ha estado y puede estar en el pueblo de Santiago y puede muy bien usar el nombre de Alejandro que tambien tenia, ó otro cualquiera; y por último que aunque no hace el oficio de cocinero no querrá ejercerlo y pretenderá aprender el de tabaquero. Se gratificará con una onza de oro al que lo entregue en la morada de su dueño, Barcelona n. 1, entre Amistad y Aguila, y se hará responsable á quien lo oculte, sin perjuicio de hacer uso de todo el rigor de las Leyes al que lo oculte, pues se han tomado todas las medidas necesarias para su captura. 4-28

ESTA PROFUGA LA NEGRA MARTINA gangá, hace algunos dias, la que se le dió papel en sindicatura, está coartada en 248$ de mucha pasa, tiene no una llaga notable en una pierna: al que la presente se le abonará la captura, haciendo responsable al que la abrigue. San Lázaro n. 122. 4-28

DESDE EL DIA 37 DEL PRESENTE FALTA de casa de su amo, calzada del Monte n. 183 el negro José Rumaldo, criollo, de edad de 17 años, estatura regular, color colorado, lampiño, ojos grandes, pestañas largas: se gratificará generosamente al que lo entregue: haciéndose responsable á daños y perjuicios al que lo abrigue. 4-27

HA FUGADO DE LA CASA CALLE DE ACOSta núm. 22 la negra Irene criolla como de 24 años de estatura mas bien chica embarazada de seis meses le faltan los dientes de la mandíbula superior, lleva puesta una bata de muselina blanca y un túnico de muselina negra con pintitos blancos. Al que la entregue en dicha casa se le gratificará y se hará responsable al que la abrigue. 5-27

HA FUGADO DE LA CASA DE SU AMO LA negra Encarnacion, criolla, de estatura regular, muy bien parecida y como de veinte años de edad. Se gratificará con una onza de oro á la persona que la presente ó dé razon fija de su paradero, en el café del Louvre, ó en la casa núm. 1 calle de San Rafael. 4-27

HA FUGADO UN NEGRO ESCLAVO LLAMAdo Valentin 40 años de edad estatura regular barba cerrada salvo con dos cicatrices en la calva que baja sobre la ingle derecha y para mas señas camina con la cabeza agachada su dueño vive calle de la Marina núm. 54 se le gratificará con una onza de oro al que lo presente ó dé noticia cierta de su paradero. 4-27

HA DESAPARECIDO DE LA CASA CALLE de Manrique n. 43, la negra Brijida, conga, como de 19 años, va vestida con túnico de muselina y una manta de felpa, alta, delgada, muy prieta, le faltan dos dientes de arriba, llevando consigo á su hijo que aunque no habla entiende por Bartolo, como de un año, el que tiene en cada dedo meñique una berruga chica: el que los presente en dicha casa será gratificado generosamente, haciendo responsable á daños y perjuicios al que la abrigare. 4-27

FALTA DE LA CASA N. 48, CALLE DE LA Lamparilla el negro Panlino, criollo, de oficio calesero, como de 28 años de edad, color colorado, estatura baja, lampiño y siempre está colocado en casas particulares; se gratificará con una onza de oro al que lo entregue en la citada casa, y se hará responsable á la persona que lo abrigue. 15-23

DESDE EL 25 DE ABRIL FALTA DE CASA de su amo el moreno Jorje Febé criollo de 22 años estatura regular ojos grandes y saltones algo cayuco acostumbra usar bigote y para es calesero y albañil se sospecha que lo abrigue su madre que vive en la calle de Villegas núm. 57 el se vende por libre lleva una licencia sin sello de celaduría su dueño vive en la calle de Curaza núm. 35 donde se le gratificará con media onza al que lo entregue y será responsable de daños y perjuicios al que lo abrigue. 3-26

HA FUGADO DE VEREDA NUEVA LA NEgra conga llamada Belen, como de 17 á 18 años, marcada de viruelas, en trage de aseado se suplica al que sepa de su paradero dé aviso en la calle de la Concordia n. 139, en donde será generosamente gratificado, haciéndose responsable al que lo oculte. 4-26

EL DIA 14 DEL CORRIENTE HA FUGADO de la panadería calle del Inquisidor n. 8, el negro llamado José Amatio, criollo, de edad de 18 á 19 años, picarazado de viruelas, color prieto, envuelto en carnes y pasas cortas: hay sospecha de que pueda encontrarse por el barrio de Belen, en las calles de Jesus María, Picota, Curazao y la Merced; tambien por las ciudadelas, y solares de esas calles, y finalmente, en los dos barrios de Jesus del Monte y la del Cerro, cerca del rastro de puercos y por los Sitios. A la persona que lo aprehenda y entregue en la mencionada panadería ó en la calle de Aguiar n. 118 se le gratificará con una onza de oro. 6-26

HA FUGADO DE LA CASA DE SU AMO DESde el 24 de febrero la negra Cándida, criolla, como de 50 años de edad, lleva túnico de percala de fondo blanco con pintitos morados y una manta azul verdosa con florecitas, era antes de la propiedad de D. Pedro M. Romay, Jesus del Monte, y del Sr. Pbro. Padron, calle de la Salud. Se gratificará con una onza de oro española á la persona que la entregue en la calle de O'Reilly núm. 85, haciendo responsable á daños y perjuicios á quien la oculte. 6-26

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

UNA BODEGA SITUADA CALLE DE LUZ esquina á la de Venus por ausentarse su dueño otra bodega del mismo dueño en la calle de los Cocos esquina á la de corona inmediato del paradero. 6-26

EN MARIANAO, SE VENDE UNA CASA Y DOS solares anexos, situados en la calzada, frente al costado norte del hotel de Bilbao, haciendo esquina inmediata al paradero del camino de hierro. En la Habana impondrán, Habana n. 128. 15-26

UNA FONDA EN BUEN PUNTO Y BIEN SURtida, por urgencia de otros negocios. Darán razon Maloja n. 21 azucarería y cafetería. 4-24

UN CAFETAL DE 4 CABALLERIAS DE TIERra con sus fábricas, en buen estado y su dotacion de 30 esclavos; situado en la jurisdiccion de S. Antonio abad de los baños, partido de la Güira de Melena, muy inmediato á uno de los paraderos del ferro-carril del Oeste: calle cerrada del Cristo n. 5 tratarán de su ajuste. 15-21

BUEN NEGOCIO.
MUY
EN PROPORCION.
Se venden 5 caballerías de tierra monte Virgen, con gran cantidad de cedro y caoba, que puede dar tablas de una y dos varas de ancho. Dicho terreno está situado á 9 leguas de Baracoa y como legua y media frente á la farola de Maisí. La hacienda titulada "Sabána de Yumurí". Despues de aprovechar las maderas preciosas que contiene, y por la disposicion llana del terreno, se puede fomentar un hermoso cafetal, pues que el café se da muy superior. Por mas pormenores y precio se darán en la talabartería "El Caballo Andaluz", Teniente-Rey n. 25. 90-29 Ab.

POR NO PODERLO ASISTIR SU DUEÑO SE vende el establecimiento de víveres, calle de la Reina n. 153. 30-17 mayo.

UN BUEN HOTEL EN UNO DE LOS PUNTOS mas céntricos de esta ciudad se cede la accion de la casa propia para dicho de comercio, tambien se vende un gabinete de prestidigitacion. Teniente Rey frente á la plaza vieja sombrerería La Bomba impondrán. 8-20

GANGA.—EN EL INFIMO PRECIO DE 1800$ se dán 2 casas situadas en la calle de San Juan n. 7 y entre Concepcion y Cadenas, estan muy inmediatas á los baños de Sta. Rita, solo distan dos cuadras, siempre están alquiladas; en Guanabacoa calle de Palo-Blanco n. 38 á la otra puerta de la panadería impondrán. 6-22

MUY EN PROPORCION LA VEGA TITULAda Sierra de Linares en el Paso Real de San Diego compónese de 2 caballerías de tierra con casa de teja que dá á la carretera y su terreno de muy buena calidad. Se enterarán de su ajuste con D. Valentin A. Carbajosa, almacen de ferretería. Lamparilla entre Cuba y S. Ignacio. 15-19-My.

UNA CASA EN LA VILLA DE SAN ANTONIO de los Baños calle del Coliseo n. 7 de mampostería y Tejas con muchas comodidades y en precio sumamente bajo, pues su dueño que se halla en la Península quiere que se venda á todo sacrificio. Impondrán en dicha villa D. Joaquin Gispert y D. Pedro Guilló. Obrapía n. 17. 30-3-My

UNA VEGA EN EL RIO DEL PASO VIEJO, terreno de las Ovas, partido de Pinar del Rio, de dos caballerías de tierra redimidas, y se dan en 2,000$: darán razon en el pueblo de Pinar del Rio D. Manuel Montes de Oca, y en esta ciudad D. José Fernando Colomé, calle de Cuba n. 46, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde. 15-19

PARA REALIZAR UN NEGOCIO SE VENDE una hermosa casa muy cómoda, de mampostería y madera, en el punto mas ventilado y saludable de la calzada Real de Jesus del Monte n. 481, de alto y bajo, fabricada á propósito, corredor, despensa, sala, 5 cuartos, cocina, patio hermoso, pozo con su bomba, y traspatio hermoso, y en el alto 2 portales, sala y 2 cuartos, libre de todo gravamen. En la misma calzada de Toyo, n. 275 impondrán. 30-30 Ab

VARIAS CASAS EN LOS MEJORES PUNTOS de extramuros. Cuba 118 entre Luz y Acosta impondrán. 12-21

LA CASA CALLE DE LA MALOJA N. 194 DE tabla y Teja [illegible] calle del Marques Gonzalez n. 10 [illegible]

UNA BONITA CASA DE ALTO Y BAJO, CON buenas mamparas y azotea, con balcon corrido á la calle, llave de agua, en el mejor estado, situada en la calle del Campanario Viejo n. 35. Se halla desocupada y la llave está en la panadería de enfrente, donde informarán. 4-27

LAS TRES POSESIONES QUE HACEN ESquina á las calles de la Puerta Cerrada y Florida, marcadas con los números 35 y 36, y la accesoria A, producen 25$ 4 rs. En la calle de la Perseverancia n. 32 informarán. 4-27

UNA ESTANCIA ENTRE EL CERRO Y JEsus del Monte con 2¼ caballerías de tierra negra en 5000 y 9000 de impuesto al 5p%, gana 36 onzas de renta, otra en Marianao con 3¼ en 5000 y 2000 que reconoce, ambas con buena casa de mampostería, arboleda agua corriente y palmas. Esta última cercada de piedras. Damas 61 impondrán. 4-27

EN EL PARTIDO DE TAPASTE SE VENDE UN potrero titulado El Rosario compuesto de 18½ caballerías con buenas fábricas de teja buen palmar y superior aguada ademas lo atraviesa un rio muy fértil. Está dividido en muchos cuartones y se vende con su dotacion que son 16 varones y 8 hembras y porcion de animales en dicho potrero se admitirán proposiciones. 4 27

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE LA casa n. 120, calle de la Gloria, de mampostería, azotea y tejas, con dos cuartos, produce el 1 p%. impondrán en la misma. 10-27

CON HIPOTECA DE UNA BUENA CASA EN LA Habana ó se traspasa, se desea ó tomar 5000$, por el término de un año, sin intervencion de tercero. Tambien se realizan 60 sacos frijoles negros de Campeche, muy frescos, al precio de 4 rs. arroba, tomando toda la partida. Oficios n. 76. el portero impondrá. 4-27

UNA ESTANCIA POTRERO DE 5¼ CABALLErías, en Santiago de las Vegas, á una cuadra del paradero del camino de hierro: tiene buena casa de vivienda y las demas anexidades: cercas de piedra y de piñuela, aguadas fértiles arboleda frutal y sobre 3000 naranjos paridores, colmenar, una pequeña vaquería y toda clase de cria, tiene un pozo que produce 6$ diarios, y es probable que produzca mas de 30 al se aumentan los útiles de su explotacion. Por ausentarse su dueño se dará en proporcion. Impondrán, Neptuno n. 72. 4-27

POR NO PODERLO ASISTIR SU DUEÑO SE vende un café y billar: calzada del Monte n. 367, frente á la calle de la Horqueta. 10-18

UN SOLAR CON FRENTE A LAS CALLES de la Cruz Verde y San José en Guanabacoa teniendo trece avitaciones de tabla y teja con puerta y ventana á la calle y un pozo fértil en el centro terreno propio y libre de todo gravamen se da en proporcion: informarán: Obrapía núm. 8 22

UNA CASA SITA EN GUANABACOA DE TAbla y teja casi nueva cerca de los baños de Sta. Rita. calle de las Animas 24 de portal 2 cuartos sala comedor cocina y buen pozo en 1100$ libres. Apodaca 5 impondrán 6-28

AVISO A LOS BARBEROS.
Por tener que ausentarse su dueño se vende una barbería muy acreditada situada en un punto de temporada inmediato á la capital de mas porvenir: impondrán. Amargura 44 entre Habana y Aguiar. 8-23

DOS ESTANCIAS JUNTAS O SEPARADAS A corta distancia de la calzada y de la capital Jesus del Monte 366. 10 23-My

BUEN NEGOCIO.—POR TENER QUE AUSENtarse su dueño se vende una bodega surtida de todo, propia para un jóven que en poco tiempo pueda hacer su fortuna: calle de Vénus n. 3, esquina á la de Camino Santo. Guanabacoa. 8-27

DE ESCLAVOS.

UN NEGRO DE 18 AÑOS, ROBUSTO Y SANO con principios de cocinero, no ha conocido otro dueño que el actual, y ágil para cuanto quieran aplicarle: darán razon Maloja n. 6. 4 26

UNA ESCELENTE LAVANDERA Y PLANchadora, de nacion lucumí, sana y de buena presencia; no respondiendo mas que á la propiedad y sin accion á redhibitoria ni cuanti minori. Impondrán calle de la Habana n. 33. 15-14

¡NEGROS! NEGROS!
SE HACEN CARGO
PARA SU VENTA.
trayéndolos á su casa, una persona entendida y muy relacionada, bien sea en venta real, pacto, coartados, asiáticos &c, en el punto mas pingüe de esta ciudad; tambien se hace cargo de vender grandes partidas, pues tengo varios compradores: dirigirse de 5 de campo á P. M. Ch. por el correo: calle del Obispo n. 137, primera cuadra de la plazuela del Monserrate. 1 16

UNA NEGRA DE 17 AÑOS, GENERAL LAvandera, planchadora, cocinera y escelente servicial de mano, sana y sin tachas. En la ferretería de la esquina de Tejas se tratará de su ajuste. 10-21

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO UNA MUlata jóven buena costurera y fina criada de mano y para manejar niños no tiene precio. Obispo 74 relojería. 4 26

REALMENTE SE VENDE UN CHINO DE FAmosa presencia jóven, calesero de pareja, cochero, servicial listo y seguro, sano y sin tachas: tratarán Aguiar n. 14 para la punta. 2-26

REALMENTE SE VENDE UN FAMOSO NEGRO jóven arrogante, calesero de pareja, cocinero, servicial, sano, ligero y sin la mas leve tacha Campanario número 60 tratarán. 8 6

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO SE VENde una negra como de 40 años, con su hija de 3. Villegas n. 31 tratarán de su ajuste. 4-26

UNA CHINA DE ARROGANTE PRESENCIA, de 19 á 20 años, sabe lavar, planchar y coser, propia para servir á una Srta. y sin igual para cuidar niños, por ser en lo que mas se ha ocupado, fiel y humilde, advirtiendo que no ha sido nunca mandada á la calle. San Isidro n. 56. 4 24

UN NEGRO CRIOLLO, JOVEN, GENERAL calesero de pareja, buen criado de mano, muy fiel y humilde. Campanario n. 90, entre San Miguel y Neptuno. 4 24

UNA MULATA DE 14 AÑOS, ESCELENTE criada de mano, buena costurera, y acostumbrada á manejar niños, muy robusta, sana y sin tachas, de buenas costumbres. Oficios n. 62. 5-24

UNA NEGRA DE 23 AÑOS, NO HA CONOCIdo mas que un amo: general lavandera, y planchadora, regular cocinera: va gustosa para cualquier punto, se da á prueba: otra de 16 años, nacida en la casa, costurera, se responde á todo. Un quitrin con sus arreos de pareja, y varios muebles de casa. Picota n. 35 impondrán. 4-24

DOS NEGRAS GENERALISIMAS LAVANDEras y planchadoras, buenas cocineras, jóvenes sanas y sin tachas, se darán á prueba. Un negro albañil. Un general cocinero de cuanto se le pida: calle de la Habana núm. 14. 4-24

A PETICION SUYA SE VENDE UNA NEGRA jóven de buena presencia que hace diez años que es de la casa, escelente lavandera, planchadora, cocinera y de muy buenas cualidades, en 1200$ libres sin rebaja: Cuba 112 esquina á la del Sol. 4-24

UN NEGRITO DE 14 AÑOS, SANO, ROBUSTO y de bonita presencia, para cuanto se quiera aplicar, en 6.. $ libres para el vendedor y siendo este el último precio. Amistad n. 154 junto á Marte y Belona. 4-24

UNA NEGRA CRIOLLA DE 18 AÑOS, REGUlar en batea, plancha y cocina y ágil para todo servicio, con su hija mulatica, como de 2 años, muy bonita, sana y gordita: por su ajuste, calle de Compostela núm. 101 entre Ricla y Teniente Rey. 4-24

UN NEGRITO DE 19 AÑOS CALESERO DE pareja y criado de mano en 800$ libres. Belascoain 119 impondrán. 4 27

UNA NEGRA DE NACION, GENERAL COCInera, regular lavandera planchadora y criada de mano, muy racional y de toda confianza, está alquilada en la calle de San Miguel núm. 21 donde puede verse, su dueña. Cuba n. 43. 4 27

EN 900 PESOS LIBRES SE VENDE O SE ALquila en 12$, una negrita de 14 años, con principios de cocinera y lavandera, buena criada de mano. Damas n. 76 4-27

AVISO INTERESANTE.
Las personas que tengan que enagenar algunos siervos y sus ocupaciones no se lo permitan verificarlo podrán dirigirse á la calle del Campanario Viejo n. 85 donde se encargan de su realizacion, ya en venta real ó en pacto ó coartacion y tambien del traspaso de colonos asiáticos, á sin estipendio alguno por sus alimentos. 8-27

EN 700$ EN QUE POR SUS BUENAS CUALIdades se le da la coartacion, una famosísima negra de nacion de 22 años, sobresaliente lavandera, planchadora y general cocinera: se responde á tachas y enfermedades. En la misma se venden varios muebles nuevos. San Lázaro n. 22. 4-27

UNA NEGRA DE 21 AÑOS, GENERAL LAvandera y buena cocinera, con una hija de 6 y otra de 3 juntos los tres en 1300$ para el vendedor su venta por estar muy próxima á parir: Tambien un ajuar de casa que se compone de camas, escaparate, mesa de sala y de cuarto, y sillas. San Lázaro n. 122 entre Aguila y Crespo. 4 27

UNA NEGRA CRIOLLA DE 26 AÑOS GENEral lavandera, planchadora y cocinera, se da á prueba sana y sin tachas, sin intervencion de tercero. Luz n. 48 4 27

UNA NEGRA DE 16 AÑOS, DE BONITA FIgura, con muy buenas costumbres sabe hacer toda clase de costura, dándoselas cortadas, regular cocinera, general criada de mano, cariñosa con los niños, muy formal; se responde á tachas y enfermedades, va gustosa para cualquier punto, sin intervencion de tercero. Villegas n. 49 impondrán. 4 27

UNA MULATA JOVEN, REGULAR COCINEra, lavandera, planchadora, de toda confianza, se vende por haberse ido su dueño á la Península, es sana y sin tachas: sin responder. Compostela n. 150. 4 27

REALMENTE SE VENDE UN NEGRO CRIOllo como de 22 años de edad, alto y robusto, calesero y regular cocinero, criado de mano, muy fiel y humilde: informarán, Economía n. 4. 4 27

EN 800$ LIBRES PARA EL VENDEDOR UNA negra gangá, general lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas, humilde, de mucha disposicion para todo: se da á prueba. Animas n. 142. 4 27

EN 850$ LIBRES PARA EL VENDEDOR, UNA famosa negra recien parida, sin la cria, propia para criandera, por su buena y abundante leche, sana y sin tachas, jóven de 20 años; regular lavandera y planchadora. En la misma, en 30 onzas un negrito de 11 á 12 años. Animas n. 49 4-27

UNA NEGRA JOVEN COMO DE 17 AÑOS SANA y sin tachas con principios de lavandera y muy servicial. S. Rafael 133. 8 28

UNA NEGRA CRIOLLA DE 15 A 16 AÑOS DE arrogante presencia robusta sana y sin tachas general lavandera mas que regular planchadora costurera y cocinera y sin otra recomendacion que la propiedad por haberla comprado así. Por su ajuste Aguacate n. 19 4-28

UNA NEGRA DE 30 AÑOS BUENA COCINERA lavandera y servicial de mano en 600$ y una mulata de 22 años general lavandera cocinera y costurera fina criada de mano sana y bonita 50 onzas y una negra de 25 años escelente cocinera y lavandera coartada en 600$ y se da en 700. Compostela 128. 4-28

UNA NEGRA JOVEN ESCELENTE COCINERA de masas regular lavandera planchadora humilde de buen carácter y se responde á tachas y enfermedades. Compostela 56. 4-28

EN 30 ONZAS UN NEGRITO DE 7 A 8 AÑOS, sano y robusto y criollo. Animas 77 impondrán. 4-28

UNA NEGRA CRIOLLA COMO DE 32 AÑOS buena lavandera y cocinera con mucha equidad Obrapía 17 locería de Guilló impondrán. 6-28

UN NEGRO DE CAMPO DE 18 AÑOS DE NAcion, fuerte en 800$.—Una mulata, buena cocinera, lavandera, planchadora, jóven, general en el servicio y de confianza en 800$.—Una negra general lavandera y planchadora, cocinera y costurera, jóven buena figura en 900$.—Un mulato de 20 años buena figura calesero general, cochero y general criado de mano muy humilde en 1000$.—Una negra, lavandera, planchadora, cocinera costurera criada de razon y muy entendida en 750$.—Un mulato, panadero calesero, cocinero, y zapatero muy ágil en 1300$.—Una negra propia para el campo, robusta sana se cede en 12 onzas.—Se traspasa colonos que faltan 5 años, cocineros en 12 onzas y varios Asiáticos tambien de campo. Obispo núm. 137 1ª cuadra de la puerta de Monserrate. 4-28

PARA EL CAMPO O LA CIUDAD, SE VENDE una negra de nacion lucumí, edad de 14 á 15 años, regular cocinera y lavandera; impondrán, Luz n. 76. 8-28

UNA NEGRA CRIOLLA, DE 24 A 26 AÑOS, de buena presencia, general lavandera y planchadora, más que regular cocinera, se dá á prueba, por su ajuste que será en proporcion.
OTRA NEGRA CRIOLLA, DE 18 AÑOS, REGULAR en plancha, batea y cocina, ágil para todo servicio, con su hija mulatica como de 2 años, muy bonita, sana y gordita, por su ajuste: Compostela n. 101 entre Ricla y Teniente Rey. 4-28

SIN INTERVENCION DE TERCERA PERSOna se vende una negra criolla de 28 á 30 años, con su hijo de 13 meses; muy apropósito para el desempeño de una casa de familia, es cocinera, lavandera y planchadora, de buenos modales. Informarán Oficios n. 5, ferretería 4-28

EN 400$ COARTADO UN MULATO GENERAL calesero y general criado de mano, está conforme en servir á ganar jornal. En 300$ coartada y 263$ de derechos atrasados, una negra escelente cocinera, buena costurera y general criada de mano, está conforme en servir: calzada de Galiano n. 73. 4-28

EN PRECIO MODICO SE VENDE UN BONITO mulatico de 14 años; por su color claro, hermoso pelo y finas facciones parece completamente blanco; reune además muy buenas condiciones; es lo mas á propósito para page de lujo de una casa rica. Industria n. 31 esquina á la del Refugio informarán. 4-28

UNA MULATA COMO DE 30 AÑOS, BUENA lavandera, cocinera, planchadora y costurera, en 700$ [illegible]

DE ANIMALES.

UN MAGNIFICO CABALLO AMERICANO, moro azul, de 9 cuartas de alzada, maestro de tiro: Oficios esquina á Churruca. 8-20

HERMOSOS CABALLOS AMERICANOS

Se venden por no necesitarlos su dueño dos MAGNIFICOS CABALLOS AMERICANOS de raza fina, de color oscuro, de mucha alzada, jóvenes, fuertes, sanos y dóciles, escelentes para tiro ó silla; para lo último se recomiendan á las personas de gusto, ya sean militares ó particulares. Pueden verse á todas horas en el ESTABLO de Mr. CADWISE n. 46 calle del Morro junto al teatro de Villanueva. 31-26 Ab

UNA FAMOSA PAREJA DE CABALLOS Americanos, maestros de coche y acostumbrados á trabajar solos: en el establo de Zayas, calle del Consulado impondrán 10-21

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE UN hermoso caballo americano jóven, maestro de tiro, muy acostumbrado al trabajo, bien aclimatado, sin lesion ni defecto alguno. San Rafael n. 32 impondrán. 8 27

EN BASTANTE PROPORCION UN HERMOSO caballo moro nutado de 8 cuartas de alzada, de tiro y silla sano y sin resabio manso y como de 6 á 7 años propio para paseo por su gallardía y bonita estampa. S. Miguel n 183 impondrán. 4-27

UNA PRECIOSA JACA MEJICANA MANSA Y de trote suave y airosa. Prado núm. 90. 6-24

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE Una hermosa pareja de caballos americanos, sanos y muy mansos, y una victoria de muy poco uso. San Ignacio n. 8 esquina á la del Tejadillo. 15-13

UN CABALLO MAESTRO DE SILLA Y TIRO cola moro pintado 6 á 7 cuartas y 5 dedos muy noble con magníficos arreos nuevos y un tilburi de 4 ruedas casi nuevo. Amargura entre Habana y Compostela: establo El Vencedor. 4-26

POR NO NECESITARSE SE VENDE MUY ARreglada una magnífica yegua americana Tejadillo 13. 15-26

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

NUEVO JARABE DEPURATIVO DEL DR. D. JULIAN A. GALUZZO.
PREPARADO POR LUIS LE-RIVEREND.

SE PREPARA ESCLUSIVAMENT EN LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, CALLE DE AGUIAR NUMERO 42: ADVIRTIENDO QUE EL AUTOR HA CAMBIADO LA FORMA DE LOS POMOS Y QUE EL ROTULO LLEVARA LAS FIRMAS HECHAS A MANO DEL AUTOR Dr. JULIAN A. GALUZZO Y LA DEL UNICO PREPARADOR LUIS LE-RIVEREND.
Véndese en el laboratorio y depósito principal BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE.
En la botica y droguería de los señores CATALA y SARRA.
En la droguería LA CENTRAL.
En la botica y droguería de VICTOR BASSET.
En la de SANTA RITA.
En MATANZAS en la botica y droguería de San José, calle del Rio número 44.
En la de D. LINO VILLAMOR.
En BEJUCAL en la botica de D. Manuel José Trujillo
En TRINIDAD en la botica de D. Narciso Mascort.
En las principales oficinas de familia de la isla.

AGUARRAS EN LATAS DE 5 GALONES, SE vende por mayor y menor. Obrapía n. 20 4-27

YERBA ARENARIA, VULGO QUIEBRApiedras.—Se ofrece gratis á la clase indigente, para la curacion de cálculo ó mal de piedra y para el catarro de la vejiga. Se halla en la botica de Catalá y Sarra. 15-19

DE MAQUINARIA.

MAQUINA DE MOLER CAÑA ARMADA Y A LA ESPECTACION PUBLICA EN LOS ALMACENES DE REGLA.

Mourgue hermanos calle de San Ignacio n. 19, tienen el honor de participar á los Sres. hacendados, que para permitirles que puedan ver el trabajo y la solidez de sus máquinas, se han resuelto á hacer armar una máquina grande en los almacenes de Regla: pueden dichos Sres. evitar la molestia de pasar á esos almacenes para satisfacerse personalmente ó mandar personas peritas de su confianza para reconocerla no solamente cuando esté dicha máquina enteramente armada, pero en este momento ó sea durante que se arma, lo que permite ver cada pieza por separado y enterarse completamente de las combinaciones mecánicas y de la naturaleza del trabajo en general.

Dicha máquina de moler caña es de 6 columnas y de balancin, de 45 caballos ingleses de potencia, su cilindro de 19 pulgadas de diámetro y 48 pulgadas de golpe, un paila de 32 piés de largo y 5 piés 3 pulgadas de diámetro, con dos fluses interiores de 20 pulgadas y la auxiliadora de 32 piés de largo y 3½ pulgadas de diámetro. Trapiche con mazas de 6 piés de largo y 30 pulgadas. Dos Catalinas y conductores de caña y de bagazo, ademas piezas de repuestos y herramientas. 27-22

AVISO A LOS HACENDADOS.

Se invita á los hacendados para que pasen á ver una clase de bombas horizontales, nueva invencion, acabadas de recibir de Inglaterra, que pueden subir el agua de cualquier pozo á la altura de 100 pies y á razon de 40 á 60 galones por minuto, pudiendo un hombre solo manejarla con facilidad en un pozo de 100 piés de profundidad. Para mas pormenores impondrán. Obispo n. 33 los Sres Glynn y cp. 44-10-A.

MOURGUE HERMANOS, CALLE DE SAN IGNACIO NUMERO 19.

Tenemos el honor de participar á los señores hacendados que han recibido y van á recibir los artículos de maquinaria, siguientes, para ingenios.

PAILAS DE VAPOR.
Tenemos existentes pailas de vapor de todos tamaños y probadas, hasta 10 atmósferas de presion, con ó sin accesorios.

MAQUINAS DE VAPOR.
Las hay verticales y horizontales de 4, 6 y 8 caballos de fuerza.

CENTRIFUGAS.
Perfeccionadas, de doble freno y de cualidades inmejorables.

APARATOS DE WETZEL PARA COCER MIELES.
Los tenemos de los diferentes modelos que se usan, tanto de jaulas ó palitos, como tambien de tubos de cobre pudiendo proporcionarlos de cualquiera otra clase segun se desee.

HORMAS.
Nuestras hormas esmaltadas al fuego pueden competir en precio y calidad con cualquiera horma recibida en esta plaza. Recibiremos las órdenes que gusten darnos los Sres. Hacendados para la próxima zafra.

GAVETAS Y TANQUES.
Los tenemos esmaltados al fuego, hechos y remachados con el mayor cuidado: gavetas grandes y tanques de todos tamaños á precios cómodos.
Ademas de los efectos arriba mencionados tenemos siempre en el almacen un gran surtido de TUBOS DE COBRE Y HIERRO, LLAVES, VALVULAS TORNILLOS y todo lo concerniente á maquinaria. 113-18 mzo.

INTERESANTE

á los Ayuntamientos, hacendados y agricultores,
Bombas para incendios de doble y simple aparato con sus carros de 4 ruedas, el tren delantero giratorio para facilitar los movimientos.
Bombas para regadío de estancia y jardin por muy grande que sean, de ruedas y portátiles apropósito á los terrenos, aprobadas por inteligentes ingenieros y personas peritas en la materia. Composicion de todas clases de bombas y máquinas. Calle de Cárdenas n. 14, antes Ancha de Jesus María 13-16

HORMAS, GABETAS, &.

Nuestras ormas esmaltadas al fuego son mas reforzadas que las francesas, tienen su figura mejor calculada y nuestra pintura es una cosa igual á la porcelana; nadie puede vender á los precios que nosotros, por ciertas circunstancias que nos favorecen, segun vamos á demostrar:
Hormas de 17½ pulgadas inglesas de boca y 7½ lib., con zunchos, á 5 rs.
Hormas de 18½ pulgadas inglesas de boca y 8¼ lib., con zunchos, á 5½ rs.
Hormas de 19½ pulgadas inglesas de boca y 9¼ lib., con zunchos, á 6 rs.
Las gabetas grandes de 12½ 6 piés y 13 pulgadas las daremos de 48 á 51$ cada una.
Estamos dispuestos á hacer contratos por [illegible] cuantas se nos pidan. Ya están en camino para esta [illegible] primeras remesas de los grandes pedidos que tenemos hechos.
En la hormería de la calle del Morro n. 30. [illegible]

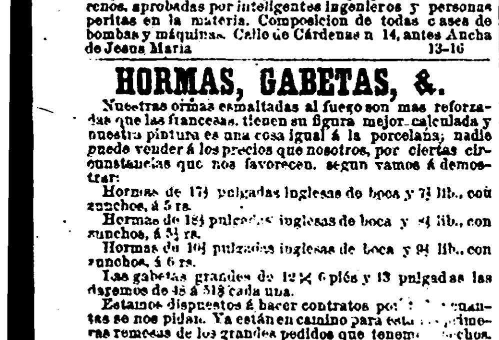

LOS SEÑORES ROSS Y BEANES MERCADERES Nº 27.

Siguen contratando toda clase de maquinaria para ingenios, participando á los Sres. hacendados que las máquinas que contratan han conseguido la mas honrosa nota en la Esposicion de Lóndres, pues se les ha concedido medalla no solamente por su escelencia general, sino tambien por sus buenas plantillas y trabajo perfecto siendo las UNICAS que han tenido dichas tres cualidades 139 23Fb.

UNA MAQUINA INGLESA DE VAPOR DE INgenio de balancin de 20 pulgadas de diámetro de cilindro por 4½ pies de golpe con paila de 35 pies de largo por 5 pies 6 pulgadas de diámetro trapiche de 6 pies de largo por 33 pulgadas de diámetro toda muy reforzada, lista para embarcarse en Inglaterra, se vende para la próxima zafra Mercaderes n. 11 escritorio de los Sres. Cárlos Edmonstone y Compañía. 31-10

CENTRIFUGAS de Derosne Cail y comp.

Acaba de llegar una partida de estas renombradas centrífugas del último modelo con freno y chumaceras del sistema "Arizo."
Al mismo tiempo tanques y gavetas de plancha de hierro para meladuras, mieles y azúcar de miel. En la agencia de dichos Sres. San Ignacio n. 13. 6 Marzo

UNA MAQUINA INGLESA HORIZONTAL CON cilindro de 1? pulgadas, diámetro 4½ piés, golpe trapiche y 5 piés largo 28 pulgadas diámetro, conductores de caña y bagazo; que ha hecho la actual última zafra, y se halla montada para que pueda ser examinada por el comprador, en el ingenio Vizcaya, situado en Bacagüeses. Tambien se venden dos trapiches completos de las fábricas de Westpoint, marca de 5 piés largo. 24 á 25 pulgadas de diámetro, con coronas de respeto, para aplicarlos á cualquiera máquina de vapor. Se dará todo con mucha equidad. Inquisidor n. 14. 15-27

HORMAS.

MOURGUE HERMANOS, tienen el honor de participar á los Sres. hacendados, haber recibido hormas de varias dimensiones las que por su calidad y precio son dignas de la mayor atencion. Dichos Sres. se hallan en disposicion de admitir para la próxima zafra, las órdenes que se sirvieren darles para cualquier cantidad de estas hormas, las que son esmaltadas al fuego.
Los Sres. hacendados que no pudieren tomarse la molestia en ir á verlas en el escritorio, calle de San Ignacio n. 19, se le llevarán muestras de ellas á su domicilio para que las examinen. 54-1Ab

A LOS SEÑORES HACENDADOS.—ADOT. A. Spalding y compañía han aceptado la agencia en esta ciudad de los Sres. H. O. Robinson y compañía de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La excelencia de estas está patentizada con el satisfactorio resultado que han dado á los 35 ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas.
De las demas condiciones informarán [illegible] calle del Empedrado n. 32 [illegible]

MUEBLES E INSTRUMENTOS.

GANGA. NUEVO ALMACEN DE MUEBLES, CALZADA DE GALIANO ESQUINA A SAN JOSE NUM. 94.

En dicho almacen se vende toda clase de muebles tanto del país como del estrangero á precios nunca vistos en esta capital: pues sus dueños avisan á sus amigos y al público en general, que el que quiera hacerse de muebles por poco dinero, vayan á [illegible]

UN PIANINO CON PLANCHA METALICA DE 6½ octavas. Villegas n. 19 darán razon, desde las 9 de la mañana en adelante. 6-28

UN PIANINO DE BUENAS VOCES, DE PALO de rosa, se da muy barato. Aguila n. 94 entre S. José y Barcelona. 4-28

MUEBLES SUMAMENTE BARATOS, CALLE DE LA MURALLA O RICLA, N. 71 ENTRE COMPOSTELA Y AGUACATE.

El dueño de este almacen, deseoso de realizar lo mas pronto posible, ofrece vender á precio de quemazon el grandioso y variado surtido que contiene. En este establecimiento puede surtirse el pobre y el rico con poco dinero. Hay tambien una gran partida de regilla buena y barata. 30-28My

AVISO AL PUBLICO.

En la calle del Sol n. 94 entre Villegas y Aguacate se ha abierto un nuevo establecimiento de muebles, en el cual ademas se azogan espejos de todos tamaños y se les quitan manchas quedando como nuevos, tambien se encuentran cristales franceses en blanco muy limpios y de bastante grueso los hay desde 17 pulgadas de largo por 14 de ancho hasta 44 por 28 que pueden ser aplicables á otras muchas cosas: tambien se compran muebles y se hacen cambios tanto de muebles como de espejos por viejos que sean, ademas se enregillan, componen y se limpian muebles.
Todo se da baratísimo pues solo por complacer á sus favorecedores trata su dueño por 1 mes. 30-19-M

CAMAS Y CATRES de bronce y de hierro se venden á precios de factura. Amargura n. 3 30-19-My.

UN PIANO DE ERARD, GRAN OBLICUO DE 6½ octavos, con uso de menos de 6 meses, se vende por ausentarse su dueño; calzada del Cerro núm. 535 impondrán. 15-12 My

APROVECHAR LA GANGA.

En la mueblería calzada de Galiano esquina á la de Virtudes por tener que desocupar el local se realizan todos los muebles existentes á la mitad de su valor tanto nuevos como usados lo que pone su dueño en conocimiento del público para que se aproveche de la ganga pues es lo que se desea en la época que atravesamos. 15-21-Mayo

MUEBLES.—1 ESCAPARATE DE ESPEJO, de caoba, en 10 onzas. 1 canastillero, en 4 ozas. 2 preciosas camas de caoba, con sus tambores y colgaduras de punto completas, en 10 onzas lasdos. 1 mesa escritorio de caoba con 4 gavetas, en 2 onzas. Todos estos muebles son de muy poco uso. Amistad n. 128. 8-22

MUEBLES.

1 lavabo de caoba con piedra, en 3 onzas. 1 rinconera de caoba con piedra, en 2 onzas. Campanario núm. 64. 8 22

PIANOS, PIANINOS Y RETRATOS EN PLANCHA METALICA.

CON REALES PRIVILEGIOS DE INVENCION POR 20 AÑOS, OTORGADAS SUS PATENTES POR 10 AÑOS CADA UNA EN FEBRERO 4 DE 1861 Y FEBRERO 9 DE 1863.
SUSTITUCION DEL GRAN PIANO DE COLA.
Hay instrumentos para aprender procedentes de los cambios que se reciben y de los que se admiten á depósito para su venta. Escritorio de D. R. C. Ferró: calle de Santa Clara n. 24. 30-14My.

EL SAN JUAN. MUEBLES MAS BARATOS QUE TODOS.

En este acreditado almacen se hallan cuantos muebles se deseen, tanto nuevos como de medio uso. Tambien se alquilan y cambian todos cuantos se presenten á precios módicos: calzada del Monte n. 59.—Se alquila una sala propia para tienda de ropa, peletería, almacen de tabaco y todo cuanto quieran poner en ella, está situada en la calzada del Monte n. 59, donde informarán. 15-14

TODO EL MUEBLAGE DE UNA FAMILIA que se ausenta, hay escaparates, sillas, sillones, mecedores, sofá, mesa de tresillo, id. de alas, jarros, cuadros una cama de bronce, otra de hierro, 1 aparador y várias mueblesmas, todo baratísimo. Zanja n. 6 inmediato á Galiano. 4-27

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

A PRECIOS EQUITATIVOS, VINO SUPERIOR DE BURDEOS.

Chateau Margaux. / St. Julien / Haut Sauterne — en cajas de á 12 botellas y de á 24 medias botellas.
Chateau Lafitte en barricas y medias barricas.

VINO DE CHAMPAGNE DE LA MARCA DUC DE MONTEBELLO, en cajas de á 24 medias botellas.

COÑAC SUPERIOS Y MEDIANO, ADEMAS UN SURTIDO DE LICORES HIGIENICOS.
Calle de Cuba n. 64, entre O-Reilly y Empedrado. 17-13 My

AVISO A LOS ESTABLECIMIENTOS DE MEcánica y de herrería.—En la calzada del Monte n. 455 se vende un magnífico torno, y se dora muy en proporcion. 15-16 My

PARA LAS PERSONAS DE GUSTO

Se ha recibido una partida del legítimo cacao de Soconusco en zurrones de poco mas de 100 libras cada uno, propio para un obsequio se espenden á precios módicos; se vende chocolate de este grano sin mezcla de ninguna clase. Obrapía 30 entre Cuba y S. Ignacio chocolatería. 15-21-M

VINO LEGITIMO SUPERIOR DE LAS HAciendas del Excmo. Sr. Duque de la Victoria, de ocho años de embotellado, en cajas de á 12 botellas, se vende en la calle de Lamparilla n. 9. 30-29 Ab.

GRAN DEPOSITO DE VINOS ESPAÑOLES EN CASA A. R. LANGWELT, COMISIONISTA, 28 OBRA-PIA 28.

MOSCATEL / JEREZ / PAJARETE / MALVASIA / PEDRO GIMENEZ.
Se vende en barriles de 1 y 2 arrobas, cajas de 12 botellas y en botellas sueltas. 26 My.

TERRON DEL PONINA.

en estuches á $3 arroba y $1 envase, pasando de 4 estuches se dará á 20 rs. arroba, envase $1. Escritorio de la Sociedad del Crédito Territorial Cubano. San Ignacio número 36. 13-23

VINOS FRANCESES DE BURDEOS. DE LA ACREDITADA MARCA P. J. DE TENET Y DE GEORGES.

En barricas medias barricas y cajas.
MEDOC. / S. ESTEPHE. / POUILLAC. / PONTET CANET. / LUDON.
CHATEAU D' ISSAN / GRUAU LAROZE. / CHATEAU LAFITE. / HAUT BARSAC. / CHATEAU D' IGUEM.
S. Ignacio n. 17 en los altos, P. Dessé y Cp. 184-11-A.

EN DEPOSITO.

Sal de espuma superior de Liverpool se vende. Cuba n. 76. 30-3My

SE HA RECIBIDO ULTIMAMENTE UNA PARtida de cajas con 12 pomos cada una, con licor titulado Amargo de Hacienda de Dratie: este licor se usa como las gotas amargas, el cual es sumamente tónico. Se espende por cajas en la calle de Enna n. 2, escritorio de los Sres. José de Cabarga y Cp. 62-27 Ms.

LIMONADA GASEOSA Y AGUA DE SODA.

El dueño del café ESCAURIZA, hace presente al público en general y particularmente á los dueños de establecimientos que en su casa, calle del Prado esquina á San Rafael, vende tan saludables REFRESCOS, por menor á los que allí concurran á tomarlos á MEDIO REAL SENCILLO la botella ó vaso y por mayor á DOS PESETAS LA DOCENA, llevadas á domicilio, bastando solo darle el oportuno aviso. 30-8 mayo.

DE CARRUAJES.

UN MAGNIFICO CUPE CON LANZA Y BARras. Reina n. 28. 15-13

UN TILBURI DE DOS RUEDAS, UNA YEgua maestra de carruaje, dos pares de arreos, otro para montar, dos burros para colocar las guarniciones y el carruage, una fusta, y un látigo: todo junto, en DOCE onzas. Suarez n. 79. 8-20

UNA ESCELENTE VICTORIA EN BUEN USO con su caballo de 7 cuartas de alzada, y todos sus arreos y lanza, con 4 asientos: San José esquina á Escobar albeitería. En el mismo un caballo americano dorado claro de 8 cuartas 3 dedos de alzada y otro criollo de 7½, color guajamon claro, ojos alvinos, maestros de tiro en volante y coche: se venden por no necesitarles su dueño. 6-27

UNA VOLANTE MUY DECENTE Y FUERTE, propia para el campo ó los baños, se dá barata por necesitarse el lugar que ocupa Barcelona n. 7. 6-27

UNA VICTORIA DE POCO USO, POR NO NEcesitarla su dueño. Jesus Peregrino n. 2 impondrán de 9 á 12 de la mañana. 8 26

UN QUITRIN NUEVO QUE SOLO HA RODAdo 4 veces, é igualmente los arreos para una sola bestia, con los adornos de plata, por su ajuste. Aguiar n. 63. 4-26

UNA HERMOSA Y VISTOSA CARRETELA muy fuerte y de poco uso, con su lanza. Calzada de la Infanta calle de los Pedrosos núm. 2. 6-26

DE ROPAS, TELAS Y [illegible]

CAPAS Y PALETOS DE ALPACA Y GOMA.—Por el último vapor inglés se ha recibido un buen surtido y se espenden á precios módicos, en la peletería La Emperatriz, plaza vieja. 15-2?

MISCELANEA.

POLVORA INGLESA. CALLE DE LA AMARGURA N. 3 30-26-My.

A. R. LANGWELT. COMISIONISTA Y AGENTE GENERAL DEL CORREO DE ULTRAMAR OBRAPIA 28.

Ofrece á los Sres. PELUQUEROS la venta en depósito de
CABELLOS desde 30 hasta 75 centímetros.
TRENZAS DE PELUCA.
CASQUETES.—Raiz de Toupet.
TRENZAS de 5 pulgadas.
REMATES finitions.
SEDA PARA COSER Y PARA TRENZAS CINTA N. 1½ 2 3 Y 4.
Precios fijos y al contado. Se reciben órdenes para las diversas fábricas de cabellos de Paris My 2-

AL PUBLICO

El muy acreditado establecimiento DE LOS HELADOS FRANCESES.
Situado calle de Dragones n. 29 se ha trasladado á la del Aguila n. 96 entre S. José y Barcelona.
Las personas que deseen saborear tan delicados helados como hace tiempo lo tiene acreditado pueden dirigirse á dicha calle donde se elavoran de todas frutas y gustos. Al mismo tiempo se brinda para abastecer de tan delicados sorbetes á los bailes ó en públicos ó particulares, advirtiendo que los precios son en general módicos. Los despachan tambien el mismo establecimiento. 6-26

OBRA PIADOSA.

El legítimo bálsamo de [illegible] calle de Cuba n. 26, de una á tres todos los dias. 15-23

A LOS SEÑORES HACENDADOS Y AGRIcultores en general, abono de superior calidad.—Los agricultores inteligentes no ignorarán que el valor de los abonos, es en proporcion directo al amoníaco que contengan. Se garantiza que este abono contiene el 24 pg. mas amoníaco que el mejor guano del Perú, y sin embargo, podemos venderlo á precio muy barato. Se halla de venta en el Guillermo Whiting, n. 6 calle de Tacon. 31-5 My

DOÑA CONCEPCION ISITCHES, participa á sus favorecedoras en particular y al público en general, haber trasladado su establecimiento de modista de la calle del Obispo n. 94, á la de la Muralla n. 53, entre Habana y Compostela, frente á la platería La Llave de Oro, donde unido con el establecimiento de flores denominado El Ramillete, ponerlo con el mayor lucimiento para poder dar cumplimiento á todos los pedidos que gusten honrarla con sus trabajos, tanto de modista como de florista, y principalmente en las grandes variaciones de los vestidos para bautismos y toda clase de canastillas, sombreritos y birretes, y todo cuanto pertenezca al ramo.
Haciendo saber al público que acaba de recibir de Paris los riquísimos sombreritos tanto de paja como de terciopelo todos al último figurin, lo mismo que las ricas cachuchas de terciopelo bordadas con oro y sin bordar.
Y acercándose las procesiones de Corpus, ha hecho un riquísimo surtido de vestiditos de seda, nipe, gaza, &a, para niñas: y ademas las coronitas diademas de oro, propias para las procesiones, encargándose de hacer con prontitud toda clase de trages para Sras. y niñas, todos con elegancia y equidad. 8-21

LA FRANCESA JUGUETERIA.

D. Eugenio Decroissy, tiene el honor de participar á su numerosa clientela que acaba de recibir un gran surtido de juguetes de Francia y Alemania. Aprovecha la ocasion para asegurar que ahora como en lo pasado, tiene á la disposicion del público los artículos mas variados y que la novedad y lo barato aun cuando continuaran á ser el base de sus transacciones. Se hallan de venta porcelanas, carritos de todos tamaños, vapores, arcopost. sables, fusiles, niños llorones de loza Garibaldi, papá y mamá, vestidos y sin vestir, sillas y canastos de mimbre, juguetes para niños de todas clases, &a. &a. Obispo n. 62. 30 21 My

REVOLVERS DE DIEZ TIROS Y DOS CAÑONES,

uno para balas y otro para metralla, de fábrica de Paris Se venden en casa de Luis Petit. O-Reilly n. 116 8-27

EN PRECIO COMODO UNOS ARREOS DE PAreja por no necesitarse. Rayo 66 entre Estrella y Maloja. 4 27

GANGA, GANGA GANGA.

Maíz sano y limpio á 3 rs arroba. Almacen de forrage Obrapía n. 20. 4-26

MUEBLES NUEVOS Y USADOS.

Grande estraordinario surtido tanto de una clase como de otra á precios asombrosos por su baratez. No se reparan precios. Se cambian y se compran todos los que se presenten. Galiano 104 en La Esperanza, frente á la calle de Barcelona. 20-27

ACEITE DE CARBON. EN BARRILES Y EN LATAS

Se halla constantemente de venta en la calle de los Oficios n. 58 escritorio de los Sres. Moll, Quintero y Cp., importadores. 14 24My.

AVISO A LOS CULTIVADORES DE ALGODON.

En la sedería LA BORLA, calle de la Muralla n. 41, se vende semilla de algodon Sea-Island, máquinas de despepitar y empacar y el manual para dicho cultivo—Se compra algodon en todas cantidades. 8 ?

TREN FUNERARIO. DE CABRERA Y CP.

CALLE DE SAN NICOLAS 132 ENTRE SALUD Y REINA
Tarifa de los precios que cobra este establecimiento.
Entierros estraordinarios de adultos á TODO LUJO, poniendo cama imperial, coche con 2 parejas y 12 conductores 204$

Id. de párvulos idem	136
Idem de adultos de 1ª	102
Idem de párvulos de idem	85
Entierros de adultos de 2ª	68
Idem de párvulos de idem	51
Idem de adultos de 3ª	42 50
Idem de párvulos de idem	34

Los derechos de iglesia, cementerio y nicho, así como el costo de las cajas metálicas, son por cuenta de la casa mortuoria. 8 23

TRENES FUNERARIOS DE GUILLOT. CALLE DE AGUIAR NUMERO 72 ESQUINA A LA DE SAN JUAN DE DIOS.
SUCURSALES.

Calle de la Habana n. 168, entre Sol y Luz. Calle Real de la Salud n. 41, frente á la Iglesia. San Nicolás esquina á la de la Concordia, frente á la Sacristía del Monserrate. Calzada del Monte frente á la Administracion del Puente de Chavez—Guanabacoa. Corral falso esquina á la de Cruz-Verde.
Se reciben órdenes para entierros y toda clase de pompas fúnebres á precios convencionales, desde la cantidad de 17$
Los alquileres de cajas y las administraciones grátis. 31-21 My.

GRAN TALLER DE INSTALACIONES DE CAÑERIAS PARA GAS Y AGUA DE LA VIUDA DE GUILLERMO CALLAHAN.

CALLE DE AGUIAR NUM. 49, FRENTE A SAN JUAN DE DIOS, ESQUINA A EMPEDRADO
Habiendo recibido un estenso y variado surtido de lámparas y arañas de gas de las mejores fábricas de Inglaterra Francia y los Estados Unidos, se ofrece al público á precios sumamente módicos, arañas de 6 luces hasta 14, un gran surtido de globos para iluminaciones, de todos tamaños y de los mas bellos colores. Columnas para farolas de calle, aparatos de gas para ingenios, casas particulares, etc. quinqués de todas clases, en fin, todo cuanto concierne al ramo se puede encontrar constantemente en este establecimiento, y se vende por mayor y por menor.
Se colocan cañerías para gas á cuatro reales vara y para [illegible] precios convencionales, garantizando los trabajos 100-25Fb

HONRA Y ECONOMIA.

Se ha recibido la segunda factura de las lamparitas de TOMAS PULGAR, propias para usarse en las habitaciones en donde se desee poca luz, y para aquellas personas que acostumbran encender á los santos de su devocion. Se han recibido muy variadas y bonitas con mechas redondas y cuadradas ó chatas LA MANZANA. El dueño de esta ha querido proporcionar al público el modo de tener un elegante y aseado puesto en donde puedan surtirse de lo mejor y mas fresco fruto del país, así como ofrece tener siempre las frutas del estrangero tanto que las haya, siendo su objeto el tener siempre lo mejor, mas fresco, bueno y barato, para que pueda decirse que es el único de su clase en esta capital. Calle de Compostela n. 116 entre Acosta y Jesus María. 31-22My

Una hermosa caja para dinero de las mejores que se conocen. En la calle de los Oficios número 16 esquina á la de la Lamparilla, escritorio de los señores GOMEZ, SALAS Y COMP. 31-5My

LAS NINFAS HABANERAS.

Bajo este nombre se abrirá el jueves próximo el nuevo y elegante establecimiento de Mr. Martino peluquero especial de Sra. muy conocido entre las personas del buen tono por su delicado gusto en los peinados de Sra.
En Las Ninfas Habaneras encontrarán las personas que se dignen favorecerlo bonitos juguetes finos, muñecas andadoras y de cuerda de diferentes hechuras y caprichos. buen surtido de perfumería quincallería y todo lo concerniente á su arte. Obispo 91 4-26

NUEVA EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS Y SUMIDEROS POR MEDIO DE BOMBA, UNICA EN ESTA CIUDAD.

El dueño de esta empresa advierte que sus pipas contienen lo que pueden cargar cinco carretones de las otras empresas, y su precio es de 7$ 50 cts. pipote: ademas reune las ventajas de mas aseo y prontitud que ninguna otra que existe. Recibe órdenes en la calle de O-Reilly n. 91; calle Real de la Salud sucursal de Guillot; Habana n. 181; San Nicolás n. 132: tren funerario de Cabrera, á cargo de Ibañez, y en su morada, calzada de la Infanta, estancia El Ponton, frente á la tenería de Xifá. 10-24

TECHOS INDESTRUCTIBLES E INCOMBUSTIBLES.

Con real privilegio por S. M., concedido el dia 4 de enero de 1861 por cinco años. M. Andreu ofrece al público sus techos que son las mejores que hasta la fecha se han conocido, dichos techos pueden colocarse en cualquier armadura, las personas escarmentadas de otros fabricantes se les puede dirijir á varias ya techados en esta ciudad como tambien un sinnúmero en el campo, como lo puede acreditar con muchos señores hacendados que hace dos años de su instalacion, y no han tenido la menor novedad, pues son mas baratos que todos los que hay hoy establecidos y se garantizan por diez años.
Casa de comision [illegible] 10 22 My.

A. R. LANGWELT, COMISIONISTA Y AGENTE GENERAL DEL CORREO DE ULTRAMAR 28 OBRA-PIA.

Tiene el gusto de avisar á sus parroquianos y amigos que acaba de recibir de Francia, [illegible] entre los cuales figuran:
CAPRICHOSOS Y LINDOS ALFILERES DE PECHO, en madera esculpida, precio desde 1$ hasta 2$ 12½ cts.—De esta clase de prendas; cuyo fabricante ha obtenido privilegio de invencion, pronto se recibirá un nuevo surtido de tornos modelos, aretes y collares.
PORTA TABACOS, de bronce formando grupos de animales y otros objetos: precio desde 1$ 50 cts. hasta 4$ 25 cts.
PISA-PAPELES del mismo metal y formas analogas precio desde 1$ 50 hasta 3$ 75 cts.
PORTA-TABACOS de palo de rosa, preciosamente trabajados. Tienen su caja de música que toca al abrirse las hojas del porta-tabacos, precio 14$ 87½ cts. y 17$.
MAGNIFICOS CUADROS de marco dorado, con hermosas vistas fotográficas, su tamaño es de 16 x 20 pulgadas, precio 1$ 50 cts. con láminas y 1$ sin láminas 8-26

EN PRECIO MODICO UNA CAJA DE HERRAmientas de carpintería un mostrador y armatoste de zapatería. Animas 21 impondrán á cualquier hora del dia 5-28

AVISO A LOS SRES. MARQUISTAS Y LItógrafos.—Papel grande de colores, clase superior, á 7$ resma; idem azul propio para carteles y anuncios, á 5$ resma, surtido de papel de cartas y efectos de escritorio, á precios módicos. Litografía del Gobierno ó imprenta, calle de la Muralla n. 70. 30-1 My

GUNNY CLOTH IN BOND ÓSEA ESTERILLA PARA FORRAR PACAS DE ALGODON, en depósito. Tambien hay clavos de 4 á 10. 4 y 12. 4 en depósito para esportar. Se venden en el escritorio de los Sres. Bonham y Comp.: Mercaderes n. 22 30-25 Ab

CAL HIDRAULICA SUPERIOR O CIMIENTO romano se desea realizar una partida de 300 barriles ya sea juntos ó en detall es de una acreditada fábrica de San Sebastian cuyos productos se consumen en los arsenales del Ferrol Cartagena y la Carraca. Cuba n. 4 impondrán y en los almacenes del Chorro. 20-16-My.

INTERESANTE A LOS CONSUMIDORES DE Albardas lejítimas de Villa-Clara. DE DON BARTOLOME MURO

Las que [illegible] Talabartería El Caballo Andaluz. Teniente-Rey n. 25, único depósito en la Habana. 180-8-Abril

---

V. CLICQUOT P. WERLE
Veuve Clicquot Ponsardin
á
REIMS.
BECKER FILS FLEUROT & C0.—HABANA,
SOLOS IMPORTADORES PARA LA ISLA DE CUBA

LA CHAMPAÑA DE LA VIUDA CLICQUOT, es el vino que por mas de medio siglo ha establecido una reputacion bien merecida en EUROPA y RUSIA principalmente.
LA VIUDA CLIQUOT no tiene mas que una clase de vino.
Todas las botellas del legítimo vino importado directamente de Rheims están provistas de la arriba marcada papeleta, cuya medida se ha adoptado para poner término á la venta en esta Isla de importaciones de vino imitando al legítimo.
BECKER FILS FLEUROT & CO.
Este vino se espende en esta ciudad en la casa n. 64 calle de Cuba entre O-Reilly y Empedrado.
Como representante. LEON CRESPO (DE MATANZAS). 15 21

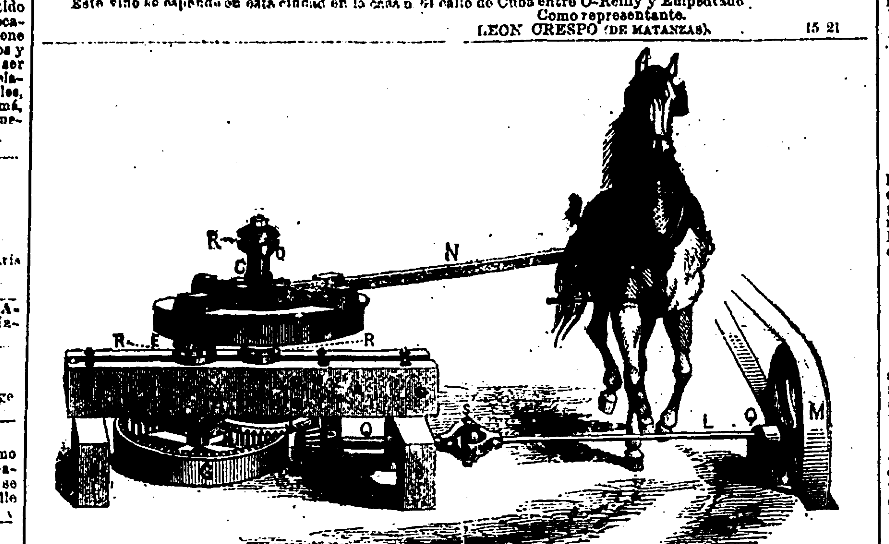

FUERZAS MOTRICES ANTI-FRICION DE MOVIMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL.

Máquinas de vapor fijas y locomóviles desde 3 á 10 caballos.
Máquinas de segar con las que un hombre con una pareja de caballos puede hacer mas trabajo que 50 hombres con machetes.
Completo surtido de efectos de agricultura como: arados de todas clases y tamaños, gradas, rodillos, marcadores, tapadores, carros, wagones, carretillas, palas, azadas, rastrillos, molinos, trituradores, refrigeradores &c. &c. Surtido de efectos de orticultura para jardinería y huerta efectos para cocinas y lavandrias.
Máquinas para amasar barro calderos de doble fondo cocinas económicas.
Máquinas para desmotar, algunas prensas para hacer las balas &c. Todo á los mas bajos precios de la plaza.
En el acreditado deposito de efectos de agricultura de D. J. Ferrera y Cp. S. Ignacio 64. 15-16

PREMIADA EN LA ESPOSICION UNIVERSAL DE LONDRES.

AGUA DE VERBENA O YERBA LUISA DE JULES HAUËL Y COMPª.

Esta *Maravillosa Agua*, cuyo aroma es el mas *Delicado y Permanente* para perfumar el pañuelo y la ropa, es esencialmente *Refrescante* y tonica usándola en el Baño lo mismo que en todos los *cuidados* del *Tocador*.
Se recomienda su uso particularmente á las *Personas Nerviosas* que no pueden sufrir el olor del almizcle, pues su accion es *Tan Saludable* que quita el *Dolor de Cabeza* y cauteriza las *Cortaduras*.
Entrando en la distilacion de este Extracto la *Verbena, Yerba Luisa* y otras plantas medicinales, hacen de esa Agua la *Mejor Preparacion* para perfumar los cuartos de los *Enfermos*.
Venta por mayor en la calle de Mercaderes núm. 13. Habana. 14-Ab

POLVO LITOFRACTOR. GRAN FABRICA EN MATANZAS

Esta sustancia sustituye con mucha ventaja la pólvora comun de canteras, minas, estraccion de cantos, piedras, hulla, carbon mineral etc. etc. Superior á la pólvora por todos conceptos para usos industriales. Su conduccion, almacenaje, aplicacion en minas y barrenos, no presentan riesgos de ninguna clase. No hay combustion espontánea ni voladura que temer. De mucha utilidad para los ingenieros, hacendados, mineros, maestros de obras, canteros, contratistas de escabaciones y terraplenes.
NUEVOS PRECIOS.—Por un quintal, 17$, con envase.—Por medio quintal, 9$—Por una arroba. 5$—Por juegos completos de útiles para barrenos que comprenden 19 piezas distintas 17$.—Por mil pies de mechas de comunicacion, inglesas, de última patente, para dar fuego á los barrenos, á 10$.—Por un rollo de cien piés, mechas iguales. 1$ 50 cts.—Por cuerda-mecha para conservar el fuego, que arde á razon de 6 pulgadas por hora, á 2 reales vara.
Se distribuyen gratuitamente instrucciones impresas para el uso del LITOFRACTOR y se darán todas las noticias apetecibles, así como se recibirán pedidos é se harán contratas en la Direccion de la Empresa en la Habana calle de S. Ignacio n. 36. En Matanzas D. Martin Pagadigorria, calle de Daoiz n. 96, esquina del Sol, ajente de la empresa y depositario único en esta ciudad y en Cárdenas. D. Lorenzo Rodriguez.—NOTA.—Todo cajon ó envase que salga de la fábrica llevará la marca y rúbrica J. Y. debiendo considerarse falsificado el que no tenga ese distintivo, y se le perseguirá al falsificador conforme á las leyes vijentes.—Visto el espediente promovido por D. Julio Ibarra, propietario y vecino de esta ciudad solicitando se declare: que siendo el polvo Litofractor distinto en su ecencia de las pólvoras comunes de guerra, no esta comprendido en ninguna de las restricciones que sufren estos en su venta y tráfico, por razon de seguridad pública, y debe admitirse libremente al porteo por cualquier vía, oido el Real Cuerpo de Artillería y el Director del Instituto de investigaciones químicas, se ha servido S. E. disponer se declare que no siendo el espresado polvo Litofractor susceptible de esplosiones ni de combustion espontánea, pueden los depositarios [illegible] trasportarse con solo las precauciones acordadas para [illegible] materia simplemente combustible.—Lo que de órden de S. E. se anuncia para conocimiento general.—Habana, Abril 23 de 1860.—El Secretario, *Miguel Suarez Vigil.*
DESTRUCCION COMPLETA DE LA VIVIJAGUA.—La esperiencia ha demostrado que el polvo Litofractor con algunas modificaciones es el mejor específico para la estincion completa de dicho insecto, por grandes que sean sus ramificaciones ó madres; siendo tambien muy fácil la aplicacion de este agente: el modo de usarlo se hallará detallado en una instruccion que llevarán los envases especiales de media arroba y cuarto de arroba que contienen este específico.—PRECIOS.—Por una caja de media arroba 3$. Por un cuarto de arroba 2$.—Para pedidos ó informes diríjanse á los mismos agentes del Polvo Litofractor: 131-31 E.

EFECTOS DE ELECTRO-PLATA Y DE PLATA. LA ISABELITA, O-REILLY 23.

Juegos de café, baudejas, jarros para agua, dichos de presion, convoyes para servir helados, vinagreras, licoreras, cafeteras, azucareras, escupideras, jarros y palanganas, candeleros, palmatorias, lamparitas para encender tabacos vasos, copas, jarritos, paneras, fruteras, dulceras, tazas, soperas, mantequilleras, cucharones, cucharas, dichas para café, tenedores, cuchillos, dichos para postres, timbres, campanillas, cucharitas para frutas, juegos de un jarro y 2 vasos para refrescos &c.—Prendería fina y americana, todo por mayor y menor.
ALBUMS PARA RETRATOS
de 21, 30, 40, 50, 60, 100 y 200. De enero, piél de Rusia, marfil, carey y nácar con sobrepuestos de plata.
DEPOSITO DENTAL.
En este establecimiento hay un completo surtido de todo lo perteneciente á dicho arte. Ademas de instrumentos sueltos hay cajas completas, desde 2 onzas hasta 10.—Las órdenes para cualquier punto de la Isla, son y serán atendidas con esmero y prontitud.— JOSE F. DOWNE Y COMP.
Calle de O-Reilly n. 23 entre Habana y Aguiar. 40-21Ab.

DE ANCHO. 3. 4. 5. 6. YARDAS.
HULE DE PISO DE
6½ VARAS ANCHO
4⅓ VARAS ANCHO
CALLE TENIENTE REY
#21 ENTRE CUBA Y
AGUIAR.
DE ANCHO. 3 8 1/4. 4 8 1/3. 5 8 2/5 6 8 1/2 VARAS.
219.23

COMEJEN.—LAS PERSONAS QUE DESEEN pasar aviso á la papelería LA CUBANA, calle de Mercaderes n. 16, comisaría calle de la Habana n. 75, peletería LA GRANADA, calle de la Muralla y en la tienda de ropa LA ORIENTAL calzada del Monte, [illegible] quedar satisfechas. Calle del Indio n. 55 [illegible] do.—F. Luque. 30-26 n.a c.

MAIZ SUPERIOR DE PUERTO-RICO A 4 R. arroba en el depósito de San Juan de Dios. Oficios n. 34 impondrán. 31-6-Mayo.

A los cultivadores de algodon.

[illegible] semilla de algodon legítima de sea-island, máquinas de despepitar y empacar, y el manual para dicho cultivo; se vende en el establecimiento de Serrapiñana, Alvarez y Compañía, sedería "La Borla," calle de la Muralla número 41.—Se compra algodon en todas cantidades.

ACEITE DE CARBON, BLANCO, DEL SUPErior á 6 reales sencillos galon, y por mayor á 5½.—Locería La Amistad, calle Real de la Salud n. 16. 4-24

LIBROS.

DEFENSA DE HIPOCRATES.

De las escuelas hipocráticas y del vitalismo hecha en la Rl. Academia de Medicina de Madrid por los doctores Castillo Mendez, Alvaro, Drumen &. El solemne debate que tuvo lugar entre la Academia de Medicina de Madrid y uno de sus miembros, el Dr. D. P. Mata dió orígen á esta publicacion uno por el objeto mismo que en ella se dilucida interesa altamente á todos los amantes de la ciencia. Librería española y estrangera de J. M. Abraido, Obispo 63 entre Habana y Aguiar al lado de la camisería Los Reyes. 6-28

FILOSOFIA SOCIAL.

Discursos pronunciados en el Ateneo científico y literario de Madrid por D. J. R. Leal, individuo de la Sociedad Económica Matritense &a. &a.
Analízanse en esta obra con elevado criterio y cópia grande de doctrina, todas esas cuestiones que tanto preocupan hoy á los hombres pensadores de todos los países. Hé aquí los epígrafes de algunos de los discursos que componen este libro. Filosofía del hombre, Proudhon; *teoría sobre la propiedad.* Teorías Económicas: Comunismo Socialismo: Oposicion de estos sistemas al progreso humano. Infortunios sociales; Pauperismo. Poblacion. Errores de Malthus. Mecánica, errores de Sismondi: Necesidad de las máquinas: demostracion &a. &a. Librería Española y Estrangera de J. M. Abraido, Obispo n. 63, entre Habana y Aguiar, al lado de la camisería Los Reyes. 6-28

IMPUGNACION DE HIPOCRATES.

Doctrina médico filosófica española sostenida durante la gran discusion sobre Hipócrates y las escuelas hipocráticas en la Academia de medicina de Madrid y en la prensa por el Dr. D. Pedro Mata, catedrático de medicina legal &c.—Librería española y estrangera de J. M. ABRAIDO, Obispo 63 entre Habana y Aguiar al lado de la camisería LOS REYES. 6 28

ANUNCIOS DE LA ISLA

DE GUANABACOA.

AVISO AL PUBLICO
En las panaderías "EL BAUL" y "CORRAL FALSO" se encontrará pan caliente todos los dias de 7 á 9 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde, dándoselo los domingos grátis al que lo tome diariamente y llevándolo á domicilio si se avisa oportunamente. 8-27

LICEO DE GUANABACOA.
Por acuerdo de la Junta de Gobierno se ha sustituido la funcion dramática anunciada para el domingo 31 del corriente sustituyéndose con una Reunion Familiar que tendrá efecto el sábado 30.—Guanabacoa mayo 26 de 1863.—El director, *Eduardo Barroso.* 4-28

DEL CALABAZAR. HOTEL SAN CARLOS.

Las personas que durante los meses de calores quisieran disfrutar de un aire puro, ricos baños en el rio Almendares, deliciosas aguas de manantiales y sobre todo buen sueño en espaciosos, bien amueblados y elegantes aposentos, agregando á todos estos placeres un esmerado trato y abundante mesa pueden dirigirse al propietario en el Calabazar. Este hotel está completamente montado á la americana. 30-5-Mayo.

DE CARDENAS. CARRETERIA Y CARPINTERIA EN GENERAL de Ramon Prieto y Comp.

Situada en terrenos de la Sierra de Vapor de los Sres. Vidal Dehógues y Cp. al E. de esta Villa.
Se hace cargo de contratar fábricas de ingenios y de poblaciones. Preparan asientos de máquinas.
Hacen carretas de todas clases segun se pidan.
Preparan gavetas y tanques para miel ó agua así como tablillas para conductores de caña y bagazo con arreglos á las medidas que se le dé.
Hacen toda clase de puertas y ventanas.
Se hacen cargo de prepararlo todo en la finca ó llevarlo desde aquí listo para armar evitando á las fincas molestias pérdida de tiempo.
Todos los trabajos serán á todo costo si asi se pidiidiese. 15-13

DE MARIANAO.

SE ALQUILA UNA CASA DE MUCHA CAPACIdad, esquina con una gran galería al frente y todo el costado; con 8 cuartos jardin patio y traspatio, cochera y caballerizas y todo cuanto pueda apetecerse. Calle de Sto. Domingo frente á la quinta del Excmo. Sr. Marques de Almendares en la misma impondrán. 6-22

ESPECTACULOS.

Teatro de Villanueva.

Hoy juéves 28 el drama en 4 actos LA ESPIACION.
En el segundo acto se bailará una tarantela puesta al efecto por D. José Gisport.
En el cuarto acto se estrenará una decoracion nueva preparada al efecto por D. Juan Alorsi y pintada por el pintor escenógrafo Emilio O' de Aguirrezabal.
La escena en Sicilia en el momento de la retirada de los alemanes.
El baile LA PERLA GADITANA
Terminando con el ¡¡OLE!!
A las 8

ESCAURIZA, NOTABLE EXIBICION DOS ENORMES COCODRILOS VIVOS MACHO Y HEMBRA.

El macho tiene 4½ varas de largo y pesa sobre 30 arrobas, y la hembra de 3½ varas, peso de 20 arrobas.
Se exiben diariamente en los altos de dicho café, desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche.
Entrada general, 2 rs. sencillos—Niños y tropa la mitad. 8-19

GRANDES NOVEDADES EN EL NUEVO MUSEO Y GRAN GABINETE OPTICO Y MECANICO,

Calle de O-Reilly, plazuela del Monserrate, al lado de la ferretería.
D. José Albazzi agradecido de la mucha concurrencia que todos los dias acude á favorecerle, por mi parte haré cuanto esté á mi alcance para satisfacerles: acabo de recibir de Europa un tigre de bengala, un lobo de los mas grandes de Rusia, una zorra de las grandes de Suiza y otras cabezas de animales feroces, y de [illegible].
ORDEN DE LAS VISTAS.
1.º Coleccion de estátuas, grupos, animales feroces, y la estátua de Isabel la Católica.
2.º Vista del interior de la cueva de Bellamar en Matanzas, podrán contemplar las maravillas de la naturaleza sacadas al natural: invita á las personas mas inteligentes para hacerse una idea de esa grandiosa cueva.
3.º El terrible bombardeo de Charleston por la escuadra de los monitors federales y máquinas infernales delante del fuerte Sumpter.
4.º Asalto de las trincheras de Puebla los Franceses
5.º Grandiosa coleccion de vistas de la gran batalla y derrota de los federales en las orillas del rio Rappahannock, vista de Méjico, y guerra de los Estados-Unidos y vistas escénicas.
Entrada 2 rs. sencillos, niños y soldados la mitad 4-21

GRAN PANORAMA UNIVERSAL O GABINETE OPTICO RECREATIVO.

situado en la calle de San Rafael n. 14 al lado del Palacio de Cristal.—En este salon verdaderamente recreativo se representarán con la mayor naturalidad y perfeccion todos los cuadros de los sucesos mas notables que ocurran en todas partes del globo Seguro que el público sabrá apreciar sus esfuerzos, inútil parece hacer elogios porque el público como juez imparcial sabrá reconocer el verdadero mérito de las vistas que se exhiben. Gran exhibicion de vistas enteramente á lo natural. Guerra de los Estados Unidos.—1º Los principales generales heróicos de los Estados Unidos. En este cuadro hay unos cuantos personages de movimiento, etc.—2º La escuadra del comandante Tarragut pasando por los fuertes del rio Mississipi. La fragata Estados-Unidos Mississipi destruida al coracero rebelde Manassas.—3º La gran batalla de Willa M. Burge.—4º La gran batalla de Fairoaks, donde se ven las tropas batiéndose á la bayoneta —5º Gran batalla de Pittsburg Landing.—6º Los verdaderos retratos de la Reina Victoria, Napoleon III. el emperador de Turquia y el emperador de Austria de gran gala.—7º Los verdaderos retratos de toda la familia Real de Rusia, á lo natural y gran gala.—8º Tres corridas de toros en Sevilla y en Madrid. Los grandes perros de presa agarrando el toro por la lengua y orejas.—9º El espada matando el gran toro.—10. Muerte del 2º toro.—11. Vista general de Méjico sus alrededores y habitantes.—12. Vista general de Paris, alcanzando 14 leguas,—13. Vista de la plaza Real de Madrid. Parece ser iluminada con 600 luces. 14.—Vista de la ciudad de Valencia en España.—15. Destruccion de la torre de Babel una de las primeras maravillas del mundo —16. Sentencias pronunciadas contra Ntro. Señor Jesucristo,—17. Interior del palacio de Luis Felipe en Paris, digno y admirable de ver.—Estas vistas son enteramente bonitas por ser las primeras que se exhiben en este salon: —NOTA, El salon estará abierto desde las 6 de la tarde hasta las 10 de la noche.—Entrada general 20 centavos.—Militares, niños y gente de color 15 centavo
Ademas estarán patentes otras 75 vistas á lo natural, que se pagará pora parado 4-21

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

BRAMHALL, DEANE Y COMPAÑIA, FABRICANTES DE LOS "FOGONES DE HARRISON" se han mudado al n. 263, Canal Street. El antiguo almacen se hallaba en el n. 449 Brodway.

PREPARACION GENUINA DE HELMBOLD.

EXTRACTO FLUIDO DOBLE DE BUCHU, Remedio Infalible y Específico
Para las ENFERMEDADES DE LA VEJIGA Y RIÑONES, ARENILLAS (mal de piedra), é HINCHAZONES HIDROPICAS
Esta medicina aumenta la fuerza de los órganos de la digestion y EXCITA LOS VASOS ABSORBENTES á sus funciones naturales, y de este modo reduce todos los DEPOSITOS ACUOSOS y CALCAREOS y toda dilatacion anormal, calma el DOLOR y reduce la INFLAMACION.

EXTRACTO DE BUCHU DE HELMBOLD, Para Debilidad,
Procedente de Excesos, Vida desarreglada Indiscreciones que se han cometido en la juventud y Onanismo.
SEGUIDA DE LOS SINTOMAS SIGUIENTES:
Inaccion, Apatía Pesadez, Desfallecimiento,
Se pierde la Memoria, Dificultad de Respirar,
Debilidad de Nervios, Temblores
Hipocondría, Insomnios
Ofuscacion de la vista, Dolores en la Espalda
Lasitud universal del Sistema Muscular,
Las manos frias, Color encendido,
El cútis seco, Erupciones en la cara,
PALIDEZ
Estos síntomas, que ceden invariablemente á esta medicina, si no se hace caso de ellos, son seguidos de IMPOTENCIA, IDIOTEZ ACCIDENTES DE EPILEPSIA, EN UNO DE LOS CUALES SE PUEDE MORIR EL ENFERMO.
Quién podrá decir que no se seguirán muchas veces las terribles enfermedades LOCURA y CONSUNCION?
Muchos saben muy bien la causa de lo que están padeciendo,
PERO NINGUNO QUIERE CONFESARLO.
LOS REGISTROS DE LAS CASAS DE LOCOS, y las tristes muertes causadas por la Consuncion dan testimonios bien claros de esto.
LA CONSTITUCION UNA VEZ AFECTADA POR UNA DEBILIDAD ORGANICA,
Requiere una medicina que dé fuerza y Vigor al Sistema,
y esto lo hace invariablemente el EXTRACTO DE BUCHU DE HELMBOLD. Haciendo la prueba tomándolo se convencerá el mas incrédulo.

MUGERES—MUGERES—MUGERES, VIEJAS, JOVENES, SOLTERAS, CASADAS O QUE PIENSAN CASARSE! LEED
EN MUCHAS ENFERMEDADES PECULIARES A LAS MUGERES, el Extracto de Buchu no tiene igual: es eficacísimo en casos de Clorósis ó Retencion de la Menstruacion, Irregularidad, Dolores ó Supresion de las Evacuaciones Ordinarias, Estado ulceroso ó Cirroso del Utero, Leucorrea ó Flores Blancas, y todas las Enfermedades peculiares del sexo, ya procedan de indiscreciones, Vida Desarreglada ó de lo que se llama
EDAD CRITICA; (Cuando cesan las Menstruaciones).
Véanse los síntomas de arriba.
NINGUNA FAMILIA DEBE ESTAR SIN EL BUCHU.
Nadie tome Bálsamo, Mercurio ó medicinas desagradables para enfermedades desagradables y peligrosas.
EL EXTRACTO DE BUCHU DE HELMBOLD Y LA LOCION DE ROSAS
CURAN
LAS ENFERMEDADES SECRETAS,
En todos sus periodos, Poco gasto;
Con poca ó ninguna mudanza en la dieta, sin incomodidad.
(y contando con el secreto.)
Es diurético y por consiguiente da ganas de orinar, fortalece los órganos urinarios y quita las obstrucciones,
Evitando y curando las estrecheces de la Uretra.
Calmando el dolor, reduciendo la inflamacion tan frecuente en estos casos y espeliendo toda la materia ponzoñosa.
MILLARES Y MILLARES
QUE HAN SIDO VICTIMAS DE CHARLATANES, y que han pagado bastante dinero para curarse en poco tiempo, han visto que los han engañado y que el "VENENO" que han tomado se ha secado en el Sistema por medio de ASTRINGENTES FUERTES, para presentarse despues en una forma agravada,
Y ESTO QUIZA DESPUES DEL MATRIMONIO.
EL EXTRACTO DE BUCHU DE HELMBOLD para todas las Afecciones y Enfermedades de los ORGANOS URINARIOS.
Tanto en HOMBRES COMO EN MUGERES,
De cualquiera causa que procedan y por *INVETERADOS QUE SEAN.*
Esta clase de enfermedades requieren un DIURETICO, y EL EXTRACTO DE BUCHU DE HELMBOLD ES EL GRAN DIURETICO,
Y produce siempre el efecto que se desea en todas LAS ENFERMEDADES PARA QUE SE RECOMIENDA
con las medicinas se darán certificaciones DE PERSONAS RESPETABLES DIGNAS DE CREDITO,
CERTIFICACIONES DE CASOS de 8 á 20 años. curados con el Buchu,
Dadas por hombres CIENTIFICOS Y BIEN CONOCIDOS.
Precio un peso fuerte por botella. O seis botellas por cinco pesos fuertes.
Entregado á los que lo quieran dando el nombre ó inicial que gusten y se les enviarán á donde indiquen, bien empaquetado de modo que nadie pueda ver lo que va dentro.
CUANDO SE PIDA CONSEJO, &. SE DEBERAN EXPRESAR TODOS LOS SINTOMAS.
SE GARANTIZAN LAS CURAS!
SE DAN CONSEJOS GRATIS:
DECLARACION.
H. T. Helmbold compareció personalmente ante mí uno de los Aldermanes (juez de paz) de esta ciudad de Filadelfia y habiéndole tomado el debido juramento, dijo: Que sus preparaciones no contienen narcóticos ni mercurio, ni droga alguna mala para la salud, y que son puramente vejetales. H. T. HELMBOLD.
Jurado y firmado ante mí, hoy 23 de noviembre de 1854. W. M. P. HIBBERD, *Alderman.*
(Calle novena del Sud mas arriba de Race. Filadelfia. Las Cartas á
H. T. HELMBOLD, Químico, Despacho calle décima del Sud, n. 104
CUIDADO CON LAS ADULTERACIONES Y PERSONAS SIN CONCIENCIA
Que procuran vender las medicinas suyas y de otros y apropiarse la reputacion obtenida por las preparaciones genuinas de Helmbold.
Extracto de Buchu.
Zarzaparrilla
Locion de Rosas mejorada.
Pídase la Medicina de Helmbold. No se debe tomar otra. Córtese el anuncio, y envíese por la medicina y así se evitarán engaños y otros muchos inconvenientes.

VIAGE
Gran Fábrica de Artículos
DE VIAGE
Especialidad de Maletas de cuero, Sacos de noche, Cajas para Vestidos Cartones para Sombreros, etc.
KROGNER
FABRICANTE, CALLE PORTEFOIN, 1b, EN PARIS.
COMISION — ESPORTACION
Modelos y precios corrientes de todos los artículos con dibujos.
Escritorio de los Señores Ed. Dolze y Cª, calle de la Lamparilla, 19. Habana.

ARCHER Y PANCOAST, Nos. 9, 11 y 13 MERCER-STREET, NEW-YORK
FABRICANTES DE
utensilios para gas, candelabros
y toda clase de aparatos para gas.
Tambien fabrican por mayor toda clase de LAMPARAS PARA ACEITE DE CARBON, COMO QUINQUES, LAMPARAS Y CANDELABROS PARA COMEDORES Y GABINETES DE LECTURA.
A los negociantes que lo soliciten les enviaremos catálogos ilustrados, y listas de precios.
Los pedidos que se nos hagan del estrangero serán servidos con la mayor prontitud y esmero

Materiales para plomeros.
Baños, Bombas, Letrinas, Aguamaniles, Llaves de bronce y plateadas, Tubería para agua y alcantarillas,
&c., &c.
AZULEJOS PARA PISOS,
MILLER Y COATES
279 PEARL STREET, NEW-YORK.

EL PERFUME DE MODA, EL ALIENTO DE LAS FLORES VIVAS

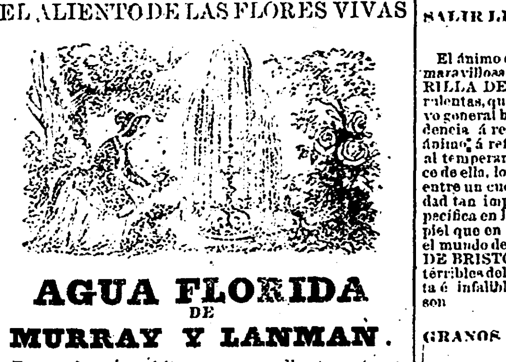

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.

Este perfume esquisito se prepara directamente con las
FLORES TROPICALES VIVAS,
de la mas deliciosa fragancia. Su aroma es casi inextinguible, mientras que su influencia sobre la piel es sumamente refrescante, comunicando una agilidad deliciosa al cuerpo y al ánimo cuando están abatidos y fatigados, y particularmente si se mezcla con agua en el baño
EL DOLOR DE CABEZA Y LOS DESMAYOS desaparecen instantáneamente bañándose las sienes con ella; es tan deliciosa para el pañuelo como la esencia de rosas. Comunica una trasparencia hermosísima á la tez y hace desaparecer los
EMPEINES, CURTIDURAS Y PECAS.
Cuidado con las FALSIFICACIONES. Mírese bien si el nombre de MURRAY Y LANMAN se halla en la botella, en la cubierta y en el rótulo.
Unicos propietarios LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor, Nueva-York.
Se halla de venta en todas las perfumerías y droguerías.

TESTIMONIO DEL PERU.

Curacion de estreñimiento y dispepsia
POR LAS PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL.
¡LEASE LA SIGUIENTE CARTA!
LIMA (Perú,) 2 de febrero de 1862.
Muy señor mio: He recetado las "Píldoras Azucaradas de Bristol," con resultados asombrosos, en casos inveterados de estreñimiento y dispepsia, que tan constantes son en este país. En mi larga practica como profesor de medicina, tanto en los hospitales públicos, como en las familias particulares, nunca he hallado un catártico tan eficaz y, al mismo tiempo, tan suave como estas elegantes píldoras. Son verdaderamente un lujo, y en ningun caso he visto que el paciente se opusiese á tomarlas.
Un caballero que padecia de almorranas, y á quien habia asistido infructuosamente por espacio de cuatro años, se curó de un modo permanente con solo dos frascos de píldoras. Pero no es este caso el único, y podria enumerar otros infinitos semejantes. En la actualidad asisto á mas de ciento cincuenta enfermos, á quienes prescribo las píldoras para la constipacion, dispepsia, afeccion del hígado y otras enfermedades de la *prima via*, todos los cuales mejoran considerablemente. Entre las señoras á quienes asisto, las "Píldoras Azucaradas" se han hecho tan populares, que es imposible inducirlas á que tomen otras. Estoy convencido de que si los médicos de este país usáran mas generalmente las píldoras para las enfermedades del hígado, el estómago y el vientre, conseguirían mucho mejores resultados en su práctica.
De V. afmo.
JUAN MIGUEL GONZALEZ. *doctor en medicina.*

¡UNA VOZ DE PANAMA!

Estracto de una carta, fechada en Panamá el 17 de enero de 1861, y dirijida al Sr. D. Andrés Martin, agente de las preparaciones del Dr. Bristol.
Muy señor mio: No puedo menos de informar á V. acerca del excelente efecto que me han producido las "Píldoras Azucaradas de Bristol," que, hace poco tiempo recibí de usted. V. sabe cuanto he sufrido con mis dolores rabiosos de cabeza, hasta el punto de desear algunas veces la muerte. Cinco frascos de estas deliciosas "Píldoras Azucaradas" me han curado completamente.
Me alegro de que las haya V. enviado á todas las principales boticas y droguerías, pues de ese modo se hallarán al alcance de todos los que sufren como yo padecia. La capa azucarada que las cubre es la mejora mas importante de cuantas se han hecho en la medicina.
De V. amigo verdadero.
EUJENIO DE OYARZABAL. 3

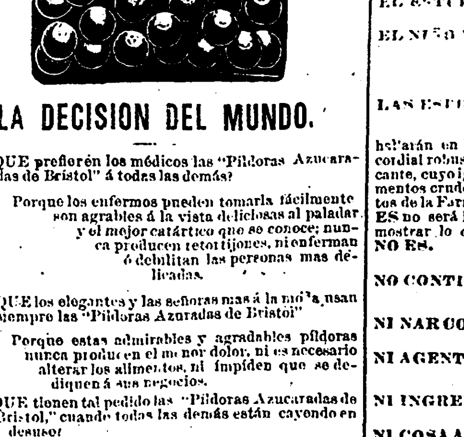

LA DECISION DEL MUNDO.

¿PORQUE prefieren los médicos las "Píldoras Azucaradas de Bristol" á todas las demas?
Porque los enfermos pueden tomarla fácilmente son agrables á la vista deliciosas al paladar y el mejor catártico que se conoce; nunca producen retortijones, ni enferman ó debilitan las personas mas delicadas.
¿PORQUE los elegantes y las señoras mas á la moda usan siempre las "Píldoras Azucaradas de Bristol"
Porque estas admirables y agradables píldoras nunca producen el menor dolor, ni es necesario alterar los alimentos, ni impiden que se dediquen á sus negocios.
¿PORQUE tienen tal pedido las "Píldoras Azucaradas de Bristol," cuando todas las demas están cayendo en desuso?
Porque el público está convencido de que las "Píldoras Azucaradas de Bristol" obran con mas certeza, no producen retortijones, y cuestan la mitad que las antiguas.
¿PORQUE toman los niños sin repugnancia las "Píldoras Azucaradas de Bristol?
Porque no saben que están tomando un remedio Las "Píldoras de Bristol" están tan esquisitamente cubiertas con azúcar, que causan tanto placer á la vista como al paladar
¿PORQUE prefieren todas las señoras las "Píldoras Azucaradas de Bristol"?
Porque son el remedio mas seguro y completo para todas las irregularidades y desarreglos peculiares á su sexo.
¿PORQUE todos los periódicos hablan tan enfáticamente en favor de las "Píldoras Azucaradas de Bristol."
Porque se han enviado frascos de muestras á mas de mil trescientos redactores de los periódicos mas respetables en el mundo, y las han usado, y han visto que son el remedio mejor y mas digno de confianza de cuantos hasta ahora se han conocido. 4

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

(EN BOTELLAS DE UN AZUMBRE.)
TONICO, ALTERATIVO
Y
BEBIDA ALIMENTICIA,
ADAPTADA
A
TODAS
LAS ESTACIONES Y CLIMAS,
Y
ESPECIALMENTE NECESARIA
EN
Primavera y Verano.

Treinta años de experiencia práctica han establecido la fama de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL como REMEDIO DE PRIMER ORDEN para las escrófulas y todas las afecciones ulcerosas y eruptivas, sin que ninguno otro pueda igualársele. El mundo entero sabe que sus efectos en dichas enfermedades son:

ATAJAR LA SUPURACION,
PRODUCIR CARNE SANA,
REFRESCAR LA PIEL ABRASADA
RESTABLECER LAS SECRECIONES,
DAR VIGOR A TODO EL CUERPO,
PURIFICAR TODOS LOS FLUIDOS,
Y
ROBUSTECER LA CONSTITUCION.

Pero su operacion no se limita á una sola clase de enfermedades. Como Tónico, Correctivo y Alterativo general su importancia está comprobada por los médicos mas hábiles y eminentes de la época, y los enfermos y débiles de todo el mundo tienen la mas completa fé en sus propiedades preventivas y curativas. El valor de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL como antídoto de las enfermedades que reinan durante la PRIMAVERA y el VERANO, es incomparable. Durante dichas estaciones la naturaleza humana se halla sujeta á severas pruebas. Necesita refuerzos, y pide auxilios para resistir el peligro. Todos conocemos las tendencias debilitantes y peligrosas de los

CAMBIOS DE TEMPERATURAS,
EXHALACIONES MIASMATICAS,
VIENTOS INSALUBRES,
LLUVIAS PROLONGADAS,
CALOR ABRASADOR Y ANIQUILANTE,
TERRENOS ENFERMIZOS,
Y
AGUAS ESTANCADAS.

Durante la PRIMAVERA, el VERANO y una parte del OTOÑO miles de vidas se ven continuamente amenazadas por dichas causas prolíficas de enfermedades. La mejor salvaguardia, la defensa mas segura contra ellas es la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL debe usarse diariamente como BEBIDA ORDINARIA durante la estacion insalubre. Dos cucharadas comunes disueltas en un vaso de agua y tomadas tres veces al dia, entonarán y robustecerán el sistema, haciendo impenetrable á los desarreglos que ordinariamente resultan de las causas antes mencionadas. La ZARZAPARRILLA DE BRISTOL es sin duda alguna un

ESTOMACAL SALUTIFERO.
CORRECTIVO DE LAS IMPUREZAS,
ANTIDOTO DE LA MALARIA,
PREVENTIVO DE LA DEBILIDAD,
REMEDIO PARA EL ANIQUILAMIENTO,
REPELENTE DE LAS ENFERMEDADES,
Y
ALIADO PODEROSO DE LA NATURALEZA.

Recuérdese que el mismo sol que hace madurar los frutos de la tierra, llena el aire con los elementos de las enfermedades y hace fermentar las materias vejetales podridas y depositadas en los cenagales pozos y pantanos convirtiéndolas en mortíferos venenos. Las fuerzas vitales ne cesitan ser sostenidas y es preciso auxiliarlas con la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL para que resistan las *insalubres influencias atmosféricas* y purificar con ese poderoso desinfectante cada vaso de agua que se bebe. De este modo se evitarán todos los peligros del virus invisible que flota en el aire en un dia de sol y de los vapores matutinos y vespertinos, y podrá desafiarse á las enfermedades que yacen adormidas en las aguas turbias y cenagosas, esperando el momento de asaltar á los que las beben ó que viven cerca de ellas. Haced esto y el robustecido vigor de vuestro sistema animal os permitirá

REPELER LAS FIEBRES INTERMITENTES,
EVITAR LAS EPIDEMIAS DEL VERANO,
VEROS LIBRES DE ATAQUES BILIOSOS,
DESAFIAR LOS DESARREGLOS DEL VIENTRE,
IMPEDIR LA DIARREA Y LA DISENTERIA,
TENER A RAYA LA DISPEPSIA,
Y
SALIR LIBRE DE TODOS LOS PELIGROS,

El ánimo del público ha llegado á excitarse tanto con las maravillosas curaciones efectuadas por la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en los casos de enfermedades virulentas, que sus virtudes como preventivo y restaurativo general han sido olvidadas hasta cierto punto. Su tendencia á reanimar la enerjía entorpecida, á despejar el ánimo, á refrescar los espíritus animales, á dar actividad al temperamento, á prolongar la vida y á fomentar el goce de ello, lo cual resulta de la PERFECTA ARMONIA entre un cuerpo sano y un ánimo despejado, es en realidad tan importante al género humano como su accion específica en las terribles enfermedades de la carne y de la piel que en otro tiempo se suponia eran incurables Todo el mundo debe tener presente que la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. no solo es un remedio para las plagas mas terribles del género humano, sino que tambien cura pronta é infaliblemente los desarreglos mas comunes, como son

GRANOS Y BARROS EN EL CUTIS,
HERPES, SARNA Y TIÑA.
TODA CLASE DE ENFERMEDADES ESCORBUTICAS,
AFECCIONES CUTANEAS,
TUMORES DESAGRADABLES A LA VISTA
Y
COLOR CETRINO DE LA PIEL.

En todos los climas intertropicales, templados ó fríos, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL es empleada como estomacal y como remedio antibilioso y antiescorbútico, con resultados siempre infalibles. Se adapta á todos los temperamentos y hábitos corporales, en la ciudad ó en el campo, en las abrasadoras llanuras y en las nevadas montañas, en las costas de los trópicos y en los terrenos elevados; en donde quiera que el hombre habita, por donde quiera que viaje, por mar ó por tierra, esta preparacion higiénica, tan necesaria como el alimento ó el vestido, es esencial para la conservacion de la salud y de la vida.

EL MINERO Y EL LABRADOR,
EL VIAJERO Y EL NAVEGANTE,
EL MECANICO Y EL ARTISTA,
EL ESTUDIANTE Y EL EMPLEADO,
EL NIÑO Y EL ANCIANO,
Y
LAS ESPOSAS Y LAS MADRES

hallarán en la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL un cordial robustecedor, vivificante, regularizador y purificante, cuyo igual en vano se buscará entre todos los elementos crudos de la Materia Médica y entre sus compuestos de la Farmacopea. Habiendo ya explicado LO QUE ES no será inútil el añadir algunas palabras para demostrar lo que la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL NO ES.

NO CONTIENE MINERALES.
NI NARCOTICOS PONZOÑOSOS,
NI AGENTES COROSIVOS,
NI INGREDIENTES SOSPECHOSOS.
NI COSA ALGUNA NOCIVA.
SINO SOLAMENTE ELEMENTOS VEGETALES
Y
ADMIRABLES VIRTUDES MEDICINALES.

Cada botella va acompañada de una série de narraciones de curaciones extraordinarias, certificadas por ciudadanos distinguidos y por los médicos mas eminentes y afamados, formando quizás el documento médico mas curioso é interesante que se ha publicado durante el siglo actual.

LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL SE HALLA DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

IMPRENTA DEL DIARIO DE LA MARINA
CALLE DE SAN IGNACIO NUM 21.